



Jalisco

Síntesis Informativa

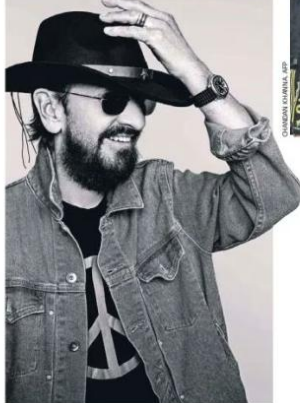
07-Julio-2025

ESPECTÁCULOS

RINGO STARR: "PAZ Y AMOR SON LO IMPORTANTE"

El exbaterista de Los Beatles llega a los 85 años de edad disfrutando de una vida sencilla, a la que añade su pasión por la música.

| ESPECTÁCULOS | A27



NACIÓN

El Canibal de Atizapán, reflejo de impunidad

Javier Tejedo Donde desenterra la historia del mayor feminicidio de México y, quizás, del mundo.

| A8 |



UD

Por primera vez en seis años, el Tricolor le gana a EU un partido oficial como visitante y se corona en la Copa Oro. | B1 |

VUELVE A SER EL GIGANTE



El CJNG, una fábrica de lavado de dinero

El Departamento del Tesoro de EU lo acusa de blanqueo de activos, tráfico de drogas y armas, y hasta de huachicoleo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con un análisis de los boletines de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y registros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hecho para este reportaje, al menos 245 personas físicas y morales han sido identificadas como parte de la red financiera del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Desde 2015, la OFAC ha sancionado a 87 personas físicas y 125 empresas señaladas de lavado de activos, mientras que la Sedena ha vinculado a otras 33 personas como

parte de la estructura criminal. Sin embargo, sólo 21 personas físicas han sido detenidas o condenadas en México y Estados Unidos.

La OFAC ha acusado al CJNG de utilizar una red de empresas, incluidas inmobiliarias, gasolineras, constructoras, casas de cambio, compañías agrícolas, restaurantes y despachos fiscales para lavar dinero, traficar drogas y armas, cometer fraudes inmobiliarios y robar gasolina.

Del total de empresas sancionadas sólo 12 han cerrado formalmente, el resto continúa activa ante la Secretaría de Economía de México.

| NACIÓN | A6 Y A7

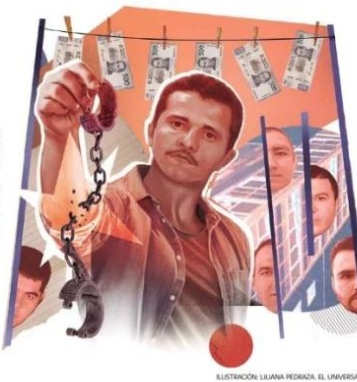


ILUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA, EL UNIVERSAL

Lanzan estrategia nacional contra el delito de extorsión

Se crearán unidades especiales; habrá operativo en penales y bloqueo a cuentas y líneas telefónicas

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El gabinete de seguridad del gobierno federal lanzó una estrategia nacional contra la extorsión, que comprende acciones operativas y de in-

teligencia para prevenirla y combatirla. Se prevé una estrategia común de fiscalías, UIF y Hacienda para el bloqueo de cuentas, inhabilitación de líneas telefónicas, operativos sorpresa en penales y la creación de unidades antiextorsión.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, dijo que se dará prioridad al Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, donde se presentan 66% de las extorsiones a nivel nacional.

EL UNIVERSAL publicó el pasado martes un repunte en el delito de extorsión en los primeros cinco meses de este año.

| NACIÓN | A4

IMPACTA EL HALLAZGO DE TRES NIÑAS MUERTAS

Los cuerpos de tres hermanitas, de 11 y 9 años, fueron hallados por el colectivo Buscadoras por la Paz, en Hermosillo, Sonora, quienes señalaron: "Nunca habíamos visto tanta crueldad". | ESTADOS | A13

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL? ENTREVISTA LENA BATRES GUADARRAMA

Ministra de la SCJN

"NECESARIO, CRITERIO CLARO EN LOS CASOS DE LA CORTE"



"Si no es clara la ley sobre qué temas debemos o estamos obligados a atraer, entonces vamos a tener que restringirnos a nosotros mismos"

| NACIÓN | A10

Tragedia en Texas: más de 80 muertos

Inundaciones dejan estela de terror; prevén más lluvias los siguientes días

Kerrville.— El número de fallecidos a consecuencia de las inundaciones en el centro-sur de Texas rebasa ya los 80, mientras las autoridades alertan por nuevas lluvias y riesgo de anegaciones.

La mayoría de las víctimas mortales ocurrieron en el condado Kerr, con al menos 68. Entre los desaparecidos, medios estadounidenses reportan a varios mexicanos. Afectados critican a autoridades por el manejo de la tragedia. Agencias

| MUNDO | A14

10 NIÑAS

y una monitora del campamento Mystic permanecen desaparecidas desde el viernes.



Rescatistas buscan sobrevivientes o restos entre los escombros de la inundación en Texas.

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Hector de Mauleón
A8 Mario Macdonado
A16 Paola Rojas

\$19.10
DÓLAR AL MÍNIMO

Año 108, Número 39,300
CDMX 40 págs.



LEÓN KRAUZE

"Ante la gentrificación, ciudades como Berlín y Viena han mitigado sus efectos con políticas de desarrollo urbano inclusivo" | A10 |

LOS FINALISTAS DEL PREMIO FIRENZE

Treinta y cinco obras que exponen el mejor diseño contemporáneo, y que muestran el valor del papel transformador en la arquitectura y el interiorismo en la vida cotidiana, avanzan a la etapa final de este certamen. **ENTREMUROS**

LA ESPERANZA VUELA

El Superman del nuevo universo fílmico de DC tiene la misión de ser un símbolo de esperanza. La película se preestrenará este miércoles. **GENTE**

LUNES 7 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,505 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se recorta, en contraste, la inversión en salud y educación

Devoran pensiones 24% de gasto público

Urgen analistas una reforma fiscal para evitar perder grado de inversión

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El pago de pensiones "se comió" el 24 por ciento del gasto programable del Gobierno federal en el periodo de enero a mayo de este año, pues se destinaron 626 mil 331.6 millones de pesos, un nuevo récord para este rubro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

En el mismo periodo del año pasado, el pago de las pensiones representó el 20.6 por ciento del gasto programable del Gobierno, pues en los primeros cinco meses de 2024 se gastaron 573 mil 702.3 millones de pesos.

Mientras el gasto en pensiones y jubilaciones de enero a mayo de 2025 representó un incremento de 5.1 por ciento real anual, el gasto anual en salud se redujo 10.8 por ciento al destinarse 300 mil 608.6 millones de pesos.

Otro rubro importante que se contrajo fue el de la educación, que sufrió un recorte de 8.0 por ciento real anual en este periodo con un gasto de 490 mil 084.6 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025

Y ASÍ SERÁ EN EL AÑO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 prevé un gasto en pensiones superior a los 1.6 billones de pesos, de los cuales, el IMSS acapalará el 59%.

PRESUPUESTO 2025 PARA PENSIONES Y JUBILACIONES (En millones de pesos, a enero 2025)



considera 1.6 billones de pesos en pensiones, de los cuales el IMSS concentrará 59 por ciento y el ISSSTE 24 por ciento.

En cuanto a las empresas públicas del Estado, las pensiones de Pemex absorberán el 5.0 por ciento del gasto total estimado para este rubro en 2025, mientras que las jubilaciones de CFE absorberán otro 4.0 por ciento.

Carlos Ramírez, economista y socio director de Integralia, dijo que en medio de una escasez de recursos fiscales, las pensiones y jubilaciones siguen capturando cada vez más recursos del gasto programable del Gobierno, a costa de sacrificar rubros importantes para la vida económica del País como salud, educación e infraestructura.

"El País está cometiendo materialmente un suicidio porque en lugar de estar destinando más recursos a temas torales de nuestra vida económica lo está destinando al pago de pensiones."

"Lo que estamos haciendo es materialmente sacrificando a las nuevas generaciones con esta locura de gastar nuestros escasos recursos en pensiones. Me parece un propósito gigantesco como País y una muestra también de cómo consideraciones de orden político terminan imperando sobre aspectos de mediano y largo plazo", aseveró Ramírez.

El aumento del gasto en pensiones se debe tanto a las jubilaciones del viejo sistema como a las de la generación de transición. A esos rubros ahora se sumará la modificación para reducir la edad de retiro de los trabajadores del Estado.

Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex, dijo que es necesaria una reforma recaudatoria debido a lo apretado de los cursos fiscales y al "descobijo" que sufren rubros como la inversión física.

El especialista consideró que sin una reforma fiscal en los próximos dos años México perdería el grado de inversión, lo cual subiría los costos financieros.



¡BICAMPEONES!
La Selección Mexicana vino de atrás para vencer a EU y convertirse en bicampeón de la Copa Oro; el Tri es el máximo ganador del certamen con 10 títulos bajo el actual formato. Raúl Jiménez le dedicó su gol al recién fallecido Diogo Jota.

Emplaza EU: 'llegamos a acuerdos o aranceles'

REFORMA / STAFF

En una semana crucial para la política arancelaria de Donald Trump, aquellos países que no hayan llegado a acuerdos con Estados Unidos sufrirán la aplicación de elevados aranceles a partir del miércoles.

El Secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, anunció ayer que su país está cerca de sellar varios acuerdos comerciales antes de la fecha límite del 9 de julio, cuando entrarán en vigor los llamados "aranceles recíprocos" de la Administración Trump.

Desde la semana pasada, el Gobierno de Trump anunció que se enviarán cartas a 100 países con los que Washington no tiene mucho comercio, notificándoles que se enfrentarán a aranceles establecidos por primera vez el 2 de abril y luego suspendidos hasta el 9 de julio.

"El Presidente Trump va a enviar cartas a algunos de

nuestros socios comerciales diciendo que, si no avanzan las cosas, entonces el 1 de agosto volverán a su nivel arancelario del 2 de abril. Así que creo que vamos a ver muchos acuerdos muy rápidos", anticipó Bessent.

El 2 de abril, Trump anunció un arancel básico del 10 por ciento y cantidades adicionales para la mayoría de los países, algunas de hasta el 50 por ciento.

Bessent negó que el 1 de agosto sea una nueva fecha límite para las negociaciones. "Estamos diciendo que esto es cuando ocurrirá. Si quieren acelerar las cosas, haganlo. Si quieren volver al ritmo anterior, allá ustedes", señaló.

Hasta ahora, la Administración Trump ha concretado acuerdos con Vietnam, China y Reino Unido, y de acuerdo con declaraciones se espera que pueda concretar planes con la India, la Unión Europea y Japón.

ALERTAN PROTESTAS A SEGURIDAD DE EU

La vandalización contra arrendamientos para extranjeros en la Roma y la Condesa no escapó a la vista del Departamento de Seguridad de EU.

"Si se encuentra ilegalmente en EU y desea unirse a la próxima protesta en la CDMX, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida", advirtió la dependencia.

Homeland Security @DHSgov



SUMAN 82 MUERTOS; ESPERAN MÁS LLUVIAS

REFORMA / STAFF

KERRVILLE, Texas. - Una alerta emitida ayer para el centro de Texas advertía a los habitantes de la ribera del río Guadalupe que se desplazaran a zonas más altas, mientras continuaba la búsqueda de personas desaparecidas, entre ellas 10 niñas de un campamento de verano.

Hasta ayer, el número de muertos ascendió 82, y alrededor de 40 se reportaban como desaparecidos, entre ellos 10 niñas del Camp Mystic, un campamento cristiano solo para niñas.

El Presidente Donald Trump firmó una declaración de desastre mayor para Kerrville, Texas, con la intención de que los rescatistas cuenten "de inmediato con los recursos necesarios" para sus labores.

El Gobernador de Texas, Greg Abbott, advirtió que las



fuertes lluvias de las próximas 48 horas cerca de Kerrville podrían causar más devastación. Entre las zonas que se preparaban para más inundaciones se encontraba Camp Mystic, donde diez campistas

y una consejera seguían desaparecidos ayer, según Larry Leitla, sheriff del condado de Kerr.

El Gobernador de Texas aseguró que "fue realmente horrible" ver lo sucedido en

Camp Mystic, y agregó que las autoridades están completamente dedicadas a "buscar a todos y cada uno de los niños que estaban allí, así como a cualquier otra persona en todo el lecho del río".

Rechaza Peña Nieto soborno por Pegasus

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Enrique Peña Nieto negó haber recibido 25 millones de dólares durante su Gobierno por la adquisición del sistema de espionaje Pegasus en 2014.

La Administración del ex Mandatario priista adquirió por 32 millones de dólares el sistema Pegasus a la empresa israelí Balam Seguridad Privada para escuchar, capturar texto e imágenes, así como contactos de cualquier teléfono inteligente.

El diario israelí The Marker difundió el fin de semana el litigio entre los empresarios Avishai Nertal y Uri Anshevich, dueño de Grupo KBH, proveedor del software Pegasus, debido a diferencias por una presunta "inversión", es decir soborno, hacia el ex Mandatario priista.

"Lamento enormemente con notas que, sin el mini-

mo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones. Es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda, en interés de quienes, se hace tal publicación", escribió Peña Nieto en redes sociales.

La organización Artículo 19 demandó que la Fiscalía General de la República (FGR) abra una investigación del caso, y de ser necesario, se active en contra del ex Mandatario.

"Vamos a seguir exigiendo que se investigue y sancione a todos los responsables, incluyendo a personajes como el ex Presidente", solicitó Marta Tudón, oficial de Derechos Digitales de dicha organización.

Reprocha FGR a EU facilidades a Chávez Jr.

NADIA ROSALES

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, criticó al Gobierno de Estados Unidos por permitir que el boxeador Julio César Chávez Jr. entrara a su territorio y se estableciera en aquel país, pese a que sabían que en México contaba con una orden de

aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas.

El Fiscal fue cuestionado ayer, en conferencia, sobre la detención del pugilista.

"Esta persona (Chávez Jr.) entró a Estados Unidos con el conocimiento de las autoridades americanas, con una visa que le aceptaron. Sa-

bían que había esa orden (de aprehensión). Se estableció el caso, y actuaba libre. Él ha estado ahí mientras nosotros hemos estado haciendo el requerimiento para que nos lo entreguen", reprochó.

La defensa legal de Chávez Jr. ha tramitado seis amparos para evitar su extradición a México.





Rana Foroohar
"El mundo aún no define el siguiente orden económico" - P. 26



Gerardo Esquivel
"Inversión: se requieren menos conversaciones y más acción" - P. 16



Viri Ríos
"La marcha contra la gentrificación fue por todos" - P. 18

García Harfuch. Hasta 66% de casos se concentra en Edomex, Guanajuato, CdMx, NL, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero; se privilegia inteligencia y labor con fiscalías

La nueva estrategia contra la extorsión prioriza 8 entidades

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Gabinete de Seguridad federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que concentrará acciones en ocho entidades donde se acumulan

66% de casos, además de reforzar medidas inhibitorias en penales y capacitar a empleados de tiendas, bancos y hoteles para identificar depósitos y llamadas ligadas a este delito. PÁGS. 6 Y 7

Cifras desde 2018

En Guanajuato, 64 políticos y funcionarios asesinados

C. ORTIZ Y C. GÓMEZ - PÁG. 9

Gertz Manero

JC. jr. tramita 5 amparos para evitar su captura en México

CARLOS VEGA - PÁG. 8

THE NEW YORK TIMES



LAS VENTAJAS DE LLAMARSE RINGO STARR

El ex Beatle cumple 85 años con álbum country y gira global

LINDSAY ZOLADZ - PÁGS. 28 Y 29



Bicampeonato.
El Tri remonta a EU y se queda con la Copa Oro

Con goles de Raúl Jiménez y Edson Álvarez, el Tri venció 2-1 a EU y de paso ratificó su hegemonía en Concacaf. La Presidencia envió felicitaciones y el Vasco Aguirre se quita la presión.

Tres paisanos en el Juego de Estrellas

Andrés Muñoz, Alejandro Kirk y Jonathan Aranda forman parte del roster de la Liga Americana en las Grandes Ligas. CHANDAN KHANNA/AFP - PÁGS. 34, 35 Y 38

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE[®]



Europa acelera en la actual carrera espacial
El Curiosity en Marte

NAIM: más de 40 auditorías, quebranto por 10 mil mdp y ninguna denuncia ante FGR

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Hasta ahora no existen denuncias penales de la Auditoría Superior de la Federación por la obra inconclusa de Peña. PÁG. 16

Proyecto de 350 mdd

Luz Elena inaugura planta de ciclo combinado en SLP

GISELLE SORIANO - PÁG. 21



Inundaciones en Texas.
Buscan a una familia mexicana; 82 víctimas

Desde septiembre, sanciones expresas e inapelables para partidos: Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Tribunal tiene listo un proyecto de sanciones para partidos, políticos o funcionarios como parte de la reforma judicial. PÁG. 12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14720 // Precio 10 pesos



México, bicampeón de Copa Oro

▲ La selección dirigida por Javier Aguirre se repuso de un gol en contra apenas a los cuatro minutos, con tantos de Raúl Jiménez (27) y Edson Álvarez (77), para

conquistar su trofeo número 13 del torneo de Concacaf, segundo consecutivo. Los aficionados colmaron el estadio NRG de Houston. Foto Atp REDACCIÓN/DEPORTES

Urge Lula a frenar genocidio en Gaza

Condena la cumbre BRICS los aranceles y acometida de EU a Irán

- La Declaratoria de Río resalta importancia del Sur global “como motor de cambio positivo”
- Deplora el uso que hace Israel de la “hambruna como arma de guerra” en la franja
- Critica las medidas proteccionistas, punitivas y unilaterales contrarias al derecho internacional
- Sanción de 10% adicional al país que se alinee con este grupo, revira Donald Trump

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 16 Y 17

Al día, acuden a consulta 25 niños con fallas cardíacas

- El Instituto Nacional de Cardiología ofrece el trasplante cuando se agotan las opciones terapéuticas: especialista
- Con aval de la UNAM, se prepara a la primera generación del posgrado

ÁNGELES CRUZ / ESPECIAL, SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 2 Y 3

“La Corte ya no será rehén de intereses”

► Hugo Aguilar asumirá dentro de unas semanas la presidencia de la SCJN. Está preparado para el reto y denuncia que durante la reciente campaña sectores económicos intentaron corromperlo. “No tengo deudas con nadie, excepto con quienes votaron por mí”. Subraya que habrá un cambio de forma y fondo para que el máximo tribunal sea transparente y eficaz. Foto Germán Canseco IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6



Rechaza Peña Nieto versión de sobornos de israelíes para comprar Pegasus

- “Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones”, publicó en su cuenta de la plataforma X

REDACCIÓN / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	12
American Curios David Brooks	23

Rayuela

Netanyahu, el principal criminal de guerra que hay en el mundo, pasó por Grecia, Francia e Italia sin que nadie lo detuviera.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL - CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR - CARLO SPANVELVER

LUNES 7 DE JULIO DE 2025



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	10
José Murat	12
Jaime Ortega	14
Iván Restrepo	14
Alonso Romero	15
Carlos Fazio	15
León Bendesky	17
Herrmann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



En Tamaulipas aún sufren por los estragos de Barry



▲ Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como la Guardia Estatal y la Coordinación Estatal de Protección Civil, prosiguen con la entrega de víveres a ejidatarios y colonos de los municipios de Altamira, Tampico y Madero, en emergencia por la

creciente del río Tamesí derivada de la tormenta Barry—que estuvo activa del 17 al 20 de junio pasado—; en tanto, continúa el recuento de los daños por los torrenciales aguaceros en El Mante, Xicoténcatl y González. Foto La Jornada MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO / P 26

Fondo de inversión de NY, detrás del monopolio de rentas por app en CDMX

- Blueground es el principal ofertante con estancias de mínimo 30 días
- Dispone de 242 propiedades; igual que a Airbnb, lo impulsa WestCap
- Lejos de la visión de una “economía colaborativa” y el hospedaje turístico
- Cobran hasta \$207 mil al mes en las colonias con mejores servicios

DORA VILLANUEVA / P 17

Desde 2023 las autoridades de EU protegieron a Chávez Jr: Gertz

● Se hicieron notificaciones todo este tiempo, durante el cual el boxeador vivía libremente pese a entrar con visa de turista, dice

● Reveló que el pugilista ya promovió cinco o seis amparos en tribunales mexicanos

IVÁN EVAIR SALDAÑA / DEPORTES



Incesante devastación en Gaza

◀ Ataques aéreos de Israel mataron al menos a 82 palestinos, mientras la ronda de negociaciones indirectas entre Tel Aviv y Hamas, realizadas en Doha, acabó sin resultados concluyentes. Hoy, el presidente de EU, Donald Trump, y el primer ministro Benjamin Netanyahu sostendrán un encuentro. Foto Afp AGENCIAS / P 20



La selección mexicana logró imponerse a Estados Unidos en la Copa Oro. **PAG. 32**

CNTE gana todas, mientras arcas del INEA se vacían

Se van promotores. Mientras una transmisión en vivo, protagonizada por Armando Contreras, titular del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), anunciaba la próxima declaratoria a México como país libre de analfabetismo, miles de mensajes llegaban a celulares de los promotores encargados de atender a adultos que están en proceso de alfabetización. Se les dijo que se les convocaba a reunión operativa; en realidad era para que supieran que ya no te-

■ Desde el lunes de la semana pasada, promotores de alfabetización fueron convocados y despedidos. 'serán para el aumento prometido a la Coordinadora', les dicen como justificación presupuestal

nían trabajo. Es quizás el mayor despido de personal ejecutado por el gobierno del cual se tenga memoria en los últimos tiempos: miles de especialistas, llamados por el Instituto Personas Voluntarias con Subsidio (PVS), a quienes otorga apoyo económi-

co por educando atendido o una cantidad fija, por un máximo de 6 mil pesos al mes. Son (o eran) los operadores de la educación de los adultos. Un engranaje que se pierde en una época donde sólo la Coordinadora gana presupuesto educativo. **PAG. 6**

Federación va contra extorsión; ocho estados, con focos rojos

→ **Gertz Manero**

"Todos conocemos a alguien que ha sido extorsionado", comentó el fiscal general

Combate. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la cual robustecerá investigaciones y ampliará las capacidades para dismantelar redes criminales y detener objetivos generadores de violencia relacionados con el delito de extorsión y cobro de derecho de piso.

Una de las razones es que las autoridades locales no ejecutaron proyectos exitosos para detener la entrada de teléfonos celulares a centros penitenciarios,

por igual, no tuvieron óptimos resultados las operaciones para inhibir la señal telefónica.

El proyecto estará basado en distintos ejes, los cuales, tendrán como finalidad generar detenciones mediante investigación e inteligencia, fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales, aplicar protocolo de atención a víctimas, además de capacitar a operadores en manejo de crisis e investigación, sumado a implementar una campaña de prevención a nivel nacional.

García Harfuch destacó que el 66% de la incidencia de ese delito se registra en Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, la CDMX, Veracruz, Jalisco y Guerrero. **PAG. 5**



NACIONAL

PAG. 11

Justicia de Nueva York revive el caso FIFA Gate; implican a ejecutivo en México

MUNDO

Adiós Lenin... Hola Stalin:
Putin rescata del destierro político al Zar Rojo

La comunidad internacional y una parte de la sociedad rusa asisten inquietas a un fenómeno impensable hasta hace poco tiempo: el regreso a los pedestales de Stalin, causante, entre otros crímenes de la Gran Purga.



PAG. 20

NACIONAL

PAG. 12

¿México es feliz?
El promedio de satisfacción con la vida es de 8.45

■ ¿Qué políticas públicas pueden mejorar esta calificación?

LA ESQUINA

Los recortes presupuestales siempre son dolorosos en las áreas sociales. En educación el tema es crítico porque en verdad se enlaza con la movilidad social (y la felicidad misma, según un análisis que presentamos hoy). Quizás lo que más duele en el caso de la salida del INEA de promotores de la alfabetización de adultos y de la educación primaria para mayores de 15 años, es que simultáneamente la CNTE (que no los profesores) se salió con la suya

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo- P4

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje- P4

Salvador Guerrero Chiprés
Pegasus y el espionaje- P19

LUNES
7 DE JULIO
DE 2025

AÑO CXX TOMO IV
NO. 39 387
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCelsior

EL PERIÓDICO NACIONAL



Foto: Especial

EXPRESIONES

EXIGEN QUE MUSEO REABRA SUS PUERTAS

Vecinos de Xochimilco demandaron la reapertura del Dolores Olmedo, con el acervo íntegro de Diego Rivera y Frida Kahlo. / 26



SE ACEITAN PARA EL MUNDIAL

México derrotó a Estados Unidos en Houston y conquistó su décima Copa Oro de la Concacaf. / 11

LADRONES EN PEDALES

El equipo Cofidis denunció el robo de 11 bicicletas durante la madrugada previa a la segunda etapa del Tour de Francia. / 6



FUNCIÓN

MANTIENE VIVA LA LEYENDA

Interpretado por David Corenswet, el nuevo Superman es más futurista y más consciente de su vulnerabilidad y emociones aprendidas en la Tierra.

Foto: AFP Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

TRAGEDIA EN TEXAS

MEXICANOS, ENTRE LOS DESAPARECIDOS

Leonardo Romero, originario de Guanajuato, su esposa Natalia y su hijo Carlos Jaime, de dos años, fueron arrastrados por el agua, que destruyó su casa, en Kerrville. Su hijo mayor fue rescatado de un árbol. Hasta ayer, el número de muertos por las inundaciones ascendía a 80. Trump declaró catástrofe grave en la zona. / 24



GLOBAL

Fotos: Reuters y Especial

VERACRUZ

Huachicoleros usan plantas abandonadas

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal

XALAPA.— Instalaciones antiguas que aparentemente están abandonadas o "fuera de línea" son aprovechadas por la delincuencia para el robo de combustibles o huachicol en Veracruz. Así lo explican a **Excelsior** petroeros de la entidad, quienes detallan que en estas plantas y talleres mecánicos "fuera de línea", deteriorados y oxidados en apariencia, así como en los ductos en torno a éstos, es en donde se cometen "los peores robos".

Algunas de las plantas abandonadas son visibles porque están a orilla de carretera, otras están en la zona rural y ahora son de difícil acceso, puesto que ya no hay mantenimiento de caminos. En otros casos ya sólo hay bardas y tuberías, lo que permite una mejor extracción, sin testigos, señalan.

Respecto a la "minirrefinería" clandestina hallada en junio pasado en la entidad, los obreros consultados aseguran que comenzó a operar hace 10 años con material recabado mediante "acarreo hormiga".

PRIMERA | PÁGINA 14

COMUNIDAD

1,027

CASOS

de desapariciones hubo en la CDMX, durante el primer semestre del año, colocándola en segundo lugar a nivel nacional. / 22

GLOBAL

Cooperación ante los grandes retos

Problemáticas como el cambio climático y la pobreza requieren ser abordados de manera conjunta, considera Gabriela Ramos, candidata mexicana a encabezar la Unesco. / 25

PRIMERA

Acusan nepotismo dentro del Inegi

El PT y un exdiputado de Morena utilizan el Órgano Interno de Control del instituto para darle empleo a operadores políticos, denuncian trabajadores. / 2

EXCelsior

Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Cecilia Soto 10
Gabriel Reyes Orona 15



DINERO

LANZAN ESTRATEGIA NACIONAL

Combatirán extorsiones desde penales

LAS MEDIDAS para abatir el delito, dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad, incluyen operativos sorpresa, congelamiento de líneas telefónicas y cuentas bancarias

POR DAVID VICENTEÑO

EJES CENTRALES

- Generar detenciones mediante investigaciones e inteligencia.
- Fomentar creación de unidades antixtorsión locales.
- Aplicar protocolo de atención a víctimas.
- Capacitar a operadores 089 en manejo de crisis y negociación.
- Implementar una campaña de prevención a nivel nacional.



Foto: Karina Tejada

Intervención de líneas telefónicas, congelamiento de cuentas bancarias e investigación de los casos que se cometen desde prisiones están entre las principales medidas que se implementarán como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, dada a conocer ayer por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, acompañado por el Gabinete de Seguridad, aseguró que ésta permitirá robustecer las investigaciones y ampliar sus capacidades para desmantelar redes criminales. Detalló que la estrategia operará de manera prioritaria en Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, las ocho entidades que concentran la mayor incidencia de este delito.

García Harfuch también explicó que, con previa orden judicial, bloquearán líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA
México pidió captura de Chávez Jr. durante 18 meses, afirma FGR. / 6

134 MIL MDP EN EL SEXENIO

Modernizarán 62 aeropuertos del país con inversión histórica

POR MIRIAM PAREDES

Durante este sexenio, el gobierno federal y la iniciativa privada invertirán 134 mil millones de pesos para modernizar 62 terminales aéreas del país.

Algunos de los aeropuertos beneficiados con el capital serán los de la Ciudad de México, Puerto Escondido, Tepic, Cancún, Guadalajara, Tijuana y Monterrey.

La cifra responde a una proyección de crecimiento anual en el tráfico de pasajeros de 4%, lo que significaría un incremento de 32 millones de viajeros adicionales en el país, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Durante 2024, México atendió a 119 millones de pasajeros

IMSS-BIENESTAR

APUESTAN POR SALUD PARA TODOS

Un verdadero sistema que atienda al que menos tiene es la meta del gobierno federal, afirmó la presidenta Sheinbaum, al inaugurar el hospital materno-infantil en Coatzacoalcos, Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

EL HERALDO

DE MÉXICO



FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIA SHEINBAUM

TENDREMOS UN SISTEMA DE SALUD DIGNO

P7

#ENTRE2025 Y2030

VAN 12.3 MMDD A 60 PLANTAS DE CICLO COMBINADO P23



FOTO: ESPECIAL

#CARLOS MARTÍNEZ

INVESTIGA EU A EJECUTIVO DE FOX CORPORATION

P20



FOTO: JALISCO

#ORDEN DE APREHENSIÓN

EL TRI, BICAMPEÓN DE ORO
CHÁVEZ JR, 'AJUSTADOR DE CUENTAS' DE CÁRTEL

#GABINETE DE SEGURIDAD

LANZAN PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

EL GOBIERNO FEDERAL PRESENTÓ LA ESTRATEGIA QUE CONTEMPLA ATENCIÓN PRIORITARIA EN 8 ESTADOS, QUE ACUMULAN 66% DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ESTE DELITO

POR DIANA MARTÍNEZ / P4



Caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

LIGA MX APERTURA 2025 - GANADOR			
AMÉRICA	+275	TOLUCA	+450
CRUZ AZUL	+600	MONTERREY	+700
TIGRES	+700	PACHUCA	+800
PUMAS	+2000	GUADALAJARA	+2000

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. COMPROBÁLOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$1,000

en efectivo



EN LA APP EN

caliente.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 7 DE JULIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,520 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**CONDENA CASI SEGURA:
EN CDMX ABSUELVEN SOLO
A 2.4% DE LOS ACUSADOS**

PÁG. 12

ESPECIAL

OSWALDO FIGUEROA/ ESTO



MÉXICO VENCE A EU

La selección mexicana de fútbol derrotó 2-1 a Estados Unidos este domingo en el NRG Stadium, en Houston, y se proclamó campeona de la Copa Oro 2025 de la Concacaf, en su último compromiso oficial antes del Mundial de 2026. **ESTO**

VIOLETA ABREU

¿Cómo salvar correos?

La directora general del Servicio Postal Mexicano dice que el plan es ofrecer servicios de mejor calidad a las personas y reposicionar al correo postal en medio de los avances tecnológicos. Cuenta detalles. **Pág. 19**



Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Javier Oliva **Pág. 21**

EASTERN AIR EXPRESS

Prestó avión y ahora gana con repatriación

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Es una de las grandes beneficiarias del endurecimiento de la política migratoria

Pusieron a volar a Donald Trump durante la campaña presidencial. Ahora, en compensación, son beneficiarios del negocio que se detonó con las deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos.

En julio de 2024, cuatro meses antes de las elecciones pre-

sidenciales, la aerolínea Eastern Air Express puso a disposición de los candidatos republicanos Donald Trump y James David Vance un Boeing 737-800 para trasladarlos por el territorio estadounidense durante la contienda por la Casa Blanca. Pero el favor no quedó en el aire.

A un año de aquel acuerdo, la firma propiedad del grupo Eastern Airlines Holdings tiene millonarios contratos para transportar a los migrantes detenidos y deportados por el gobierno trumpista, en un esquema que incluye vuelos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). **El Sol de México** consultó la plataforma de transparencia usaspending.gov para identificar los contratos que el Departamento de Seguridad Na-

cional (DSN) ha otorgado a CSI Aviation, empresa que subcontrata a Eastern Airlines Express y a Global Crossing Airlines (Global X) para los vuelos de deportación. Para 2025, el DSN otorgó 349 millones de dólares a CSI Aviation, de los cuales 344.4 se pagaron para atender los requerimientos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), instancia encargada de coordinar los vuelos de repatriación de personas. **Pág. 4**

CORTESÍA SSP



Se amplía la zona de combates

CULIACÁN. Palmo a palmo, comunidad a comunidad, la guerra interna del Cártel de Sinaloa —entre *Los Mayos* y *Los Chapitos*— se aleja de Culiacán, y se extiende a otros puntos del estado, hacia municipios como Navolato, Angostura, Mocorito y Badiraguate, que son escenario de nuevos episodios violentos. **Pág. 7**

MARCADOR FINAL | México  2  EU 1

México 2   EU 1

**DE MÉXICO**

PRECIO \$10.00

ILIANA Rodríguez, directora corporativa de Sostenibilidad y Diálogo Institucional de Xcaret, en entrevista con *La Razón*.

○ A las carreras
pág. 2
**JAVIER
SOLÓRZANO**

○ Un *knockout* inesperado **pág. 5**
EL DUENDE

○ Que pague el de atrás **pág. 21**
LEONARDO NÚÑEZ



INAUGURA Presidenta hospital que tardó 13 años en ser terminado; representa dignidad y justicia social, dice; el sábado puso en marcha Central de Ciclo Combinado en SLP.
pág. 8

LA PRESIDENTA, el sábado, flanqueada por las secretarías de Energía y Gobernación y por el gobernador de SLP.

INUNDACIONES sin control elevan decesos; entre ellos, al menos 28 niños; sigue búsqueda de víctimas con vida; autoridad prevé que sigan las lluvias. **págs. 6 y 20**



MUJER toma un descanso tras buscar sobrevivientes en el río Guadalupe, en Texas, ayer.

Advierten atorón en PJ por vacancias y vacíos para llenarlas ante ola de retiros

T. GÓMEZ Y U. SORIANO

Auditorías 2024: en Colima, anomalías por \$22.3 millones
pág. 12

Señalan expertos indefinición sobre espacios sin ocupar de candidatos inelegibles; falta ley que defina cómo se cubrirán; van 869 trabajadores y juzgadores que han solicitado su retiro



UNAS 300 personas marcharon ayer de la columna de la Independencia al Zócalo para exigir la nulidad de la elección judicial; amagan con tomar el AICM.

Anticipan que el nuevo Órgano de Administración Judicial podría actuar con discrecionalidad; advierten una paralización de la justicia por la fecha en que entra en funciones **págs. 3 y 4**

AMÉRICA	+275	TOLUCA	+450
CRUZ AZUL	+600	MONTERREY	+700
TIGRES	+700	PACHUCA	+800
PUMAS	+2000	GUADALAJARA	+2000

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Recibe de regalo*
\$1,000



DIARIO DE MÉXICO

LUNES
7 DE JULIO DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19375
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MUNDO / 6

Mueren más de 80 personas en Texas tras severas lluvias

Sufren alguna violencia 1.2 millones de afroamericanas

Las organizaciones Mujeres Afroamericanas en Movimiento (Muafro), Mano Amiga de la Costa Chica y Afropoderosas, indicaron que esta cifra deriva de la omisión e invisibilización histórica que ejerce el gobierno.

Al participar en la 91ª Reunión del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas, Muafro describió la situación nacional y dio algunas recomendaciones. **MI NACIÓN** / 3

MÉXICO EN LA COPA ORO SIGUE SIENDO EL REY

Con goles de Raúl Jiménez y Edson Álvarez, la Selección Mexicana se sobrepuso a una desventaja inicial para terminar imponiéndose 2-1 al conjunto de las barras y las estrellas y adjudicarse el título de la Copa Oro 2025. Es la décima ocasión que el Tricolor se consagra campeón de este torneo.

ARENA / 10



MI CIUDAD / 5

Crecen puntos rojos de inundación y los decesos de moteros



MI NACIÓN / 4

Peña Nieto niega sobornos de dos empresarios de Israel y arremete contra los medios





ASESINAN A CINCO EL FIN DE SEMANA

Asedia violencia y muerte a la niñez

El hallazgo de los cadáveres de tres hermanas en Sonora, una niña en el Estado de México y un niño en Chihuahua muestra el incremento de las agresiones en el país hacia los infantes, que se encuentran en estado de total vulnerabilidad, advierten organizaciones sociales y grupos de buscadores. Los datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México refieren que en los primeros cinco meses del año se han registrado 982 homicidios de menores. En Edomex, 15 también han sido víctimas de extorsión **ESTADOS P. 10**

LLUVIAS INUNDAN EL COSTO DE FRUTAS Y VERDURAS **NEGOCIOS P. 13**



RESCATE. Texas vive una tragedia tras lluvias extremas, lo que ocasionó que un río se saliera del cauce. Ante las decenas de muertos y desaparecidos, se implementaron tareas de búsqueda y auxilio **MUNDO P. 16**



SALUD DE LAS INFANCIAS, CUESTIÓN DE JUSTICIA SOCIAL: SHEINBAUM
La presidenta de México, inauguró ayer el Hospital Materno Infantil de Coahuila de Coahuila, Veracruz, con una inversión de 800 mdp **MÉXICO P. 5**

Facilitará Gobierno trámites con nueva CURP

A través del sistema digital Llave MX, los ciudadanos evitarán acudir a una ventanilla para realizar trámites del Gobierno, al hacerlos 100% en línea. En Veracruz, la toma de datos biométricos para la nueva CURP, ya arrancó en algunos municipios, recopilando huellas dactilares y la toma del iris **MÉXICO P. 4**



CRITICA GERTZ A EU POR DEJAR ENTRAR A CHÁVEZ JR.
MÉXICO P. 5

A CONTRARRELOJ, INDEMNIZACIÓN DE JUZGADORES
Jueces que dejarán el Poder Judicial afirman que no les han entregado ni calculado su liquidación, a menos de dos meses de que concluyan su cargo **MÉXICO P. 3**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

LIGA MX APERTURA 2025 - GANADOR

AMÉRICA	+275	TOLUCA	+450
CRUZ AZUL	+600	MONTERREY	+700
TIGRES	+700	PACHUCA	+800
PUMAS	+2000	GUADALAJARA	+2000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUESTRAS APUESTAS PERSONALES. SEGURO CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Google Play



NACIONAL

García Harfuch anuncia Estrategia Nacional contra la Extorsión

La coordinación institucional entre las instancias federales, así como el intercambio de información con las autoridades de diversas entidades será indispensable



OBRAS IRREGULARES, OTRA PLAGA

Históricamente la Ciudad de México se ha expandido de forma irregular, provocando asentamientos en lugares peligrosos y con valor ambiental; no obstante, las autoridades buscan recuperar el 'suelo verde' e inhibir estas actividades

12



NACIONAL

Sheinbaum y Sener inauguran nueva central de ciclo combinado

5

LATITUD

Tribunal de Nueva York reactiva causa penal por corrupción en la FIFA

10



Concentran ocho entidades el 66% de las extorsiones, entre ellas, CdMx y Edomex, afirma García Harfuch

Pág. 30



SERGIO VÁZQUEZ



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 7 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,312 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

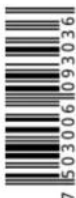
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



CON SU MEJOR FUTBOL EN LA COPA DE ORO, Y UN GOLAZO DEL CAPITÁN EDSON ÁLVAREZ, LA SELECCIÓN MEXICANA SE LLEVA SU TÍTULO 10 Y VENCE POR SEXTA OCASIÓN A EU EN LA FINAL

MARCADOR

OSWALDO FIGUEROA



Trabajadores del PJCDMX regresan hoy a laborar tras un mes con 6 días de paro

Pág. 3

Celebran los 102 años del Zoológico de Chapultepec con desfile cultural

Pág. 5

Socavones, una pesadilla en la ciudad porque gobiernos no planean obras, afirma experto

Pág. 12



MARCADOR



REMONTA MÉXICO A EU Y GANA LA COPA ORO

SUPREMACÍA EN CONCACAF. La selección mexicana, que inició abajo en el marcador, derrotó 2-1 a Estados Unidos con goles de Raúl Jiménez y Edson Álvarez para conquistar la Copa Oro. **PÁG. 2**

OMAR GARCÍA HARFUCH

Anuncia estrategia contra extorsión

BLOQUEOS TELEFÓNICOS. Fijan el 089 para denunciar. Las entidades prioritarias son NL, Michoacán, Edomex, Jalisco, Guanajuato, CDMX y Guerrero.



PÁG. 36

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º 11907 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 7 DE JULIO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

GUERRA DE ARANCELES

Amplía EU plazo para aplicación de aranceles

Analistas. La pausa es parte del estilo dual y errático del gobierno de Trump

“... probablemente (serán enviadas) 100 cartas a países pequeños con los que no tenemos mucho comercio”



SCOTT BESSENT
Secretario del Tesoro

Luego de que este fin de semana el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, confirmara que el gobierno de EU extenderá al próximo 1 de agosto el plazo antes para restablecer los aranceles recíprocos a los niveles vigentes el 2 de abril, analistas consideraron que esto es parte del estilo errático y dual de la administración de Trump.

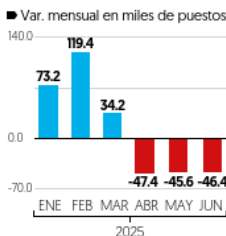
Este anuncio marca la fecha en la que expira el plazo de 90 días que comenzó en abril, cuando EU activó un plan de aranceles a productos importados y otorgó una ventana para renegociar condiciones. Si no hay avances antes del 1 de agosto, las tarifas volverán. —J. Valdelamar / J. López Zamorano / **PÁG. 4**

ASEGURADOS EN IMSS PÁG. 5

SE PIERDEN EN JUNIO 46 MIL 378 EMPLEOS FORMALES

Se ligaron tres meses con bajas en el número de puestos de trabajo afiliados al Seguro Social.

Empleo formal registrado en el IMSS



Fuente: IMSS.



PÁG. 34

A TRES DÍAS DE LAS INUNDACIONES EN TEXAS

Son ya 79 muertos; 21 eran menores

BUSCAN AÚN A 11 NIÑAS. Autoridades de Texas y federales enfrentan críticas. Trump firma declaratoria de desastre para asegurar recursos.

BLOOMBERG

CASO 'FIFA GATE'

RESTABLECEN CONDENA A EXEJECUTIVO DE FOX CORPORATION

El caso 'FIFA Gate' dio un giro tras la decisión de la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de EU al restablecer la condena penal contra Hernán López, exejecutivo de Fox. La corte determinó que López participó activamente en un esquema de corrupción, con lo cual Fox obtuvo derechos

exclusivos de transmisión. Aunque el fallo judicial se concentra en López, también está involucrado otro ejecutivo de alto nivel que habría tenido un rol operativo en la ejecución del esquema: Carlos Martínez, actual vicepresidente ejecutivo y director gerente para AL.

—Redacción / **PÁG. 20**

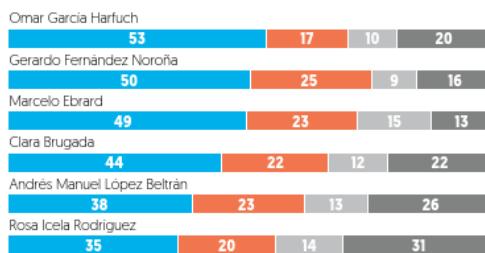
ENCUESTA RUMBO AL 2030

PÁG. 42

LIDERA GARCÍA HARFUCH EN OPINIÓN FAVORABLE ENTRE FIGURAS POLÍTICAS

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

■ Muy buena/Buena ■ Mala/Muy mala ■ Ni buena ni mala ■ No le conoce



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 5 al 9 y del 19 al 23 de junio de 2025.

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / **2**

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / **30**

SALUD
MODELO DE LA 4T NO VA A FRACASAR; DEMOSTRAREMOS QUE ES EL MEJOR CAMINO: CLAUDIA. **PÁG. 38**



CUARTOSCURO

La Silla Roja
SALVADOR MEJÍA



EU podría ir contra más bancos y empresas por lavado. **PÁG. 37**

ESCINDE HACIENDA NEGOCIO FIDUCIARIO A BANCOS INTERVENIDOS. **PÁG. 8**



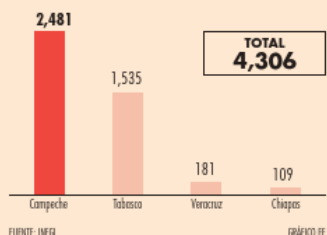
En Primer Plano

Menor exportación de crudo afecta a estados petroleros

• Ventas a la baja se reflejan en reducción de actividad en plataformas y refinерías, lo cual redundará en menos empleos indirectos como prestadores de servicios y comercio.

● PÁG. 4-5

Exportaciones de extracción de petróleo y gas
| MILLONES DE DÓLARES, PRIMER TRIMESTRE 2025



José Peña Merino: la meta, conectar a 12 millones y bajar precios en telecom

• El descuento en el costo del espectro condicionado a la inversión privada en cobertura será clave; descarta que Altán Redes vaya a tener ventaja.

● PÁG. 26

Al abrir descuentos en espectro a cambio de despliegue de infraestructura, habrá un universo de posibilidades.

José A. Peña Merino,
TITULAR DE LA AITD.

Peso liga dos semanas con apreciación frente al dólar

● PÁG. 18

18.62 unidades por dólar fue la paridad el viernes, su mejor nivel desde el 29 de julio de 2024.

Política y Sociedad

En ocho entidades se cometen dos de cada tres casos

Presenta la SSPC estrategia nacional contra extorsión; en 10 años subió 82%

• Incluye acciones coordinadas de autoridades; se habilitará el número 089 para denuncias.

Anuro Rojas
● PÁG. 46

Empresas y Negocios

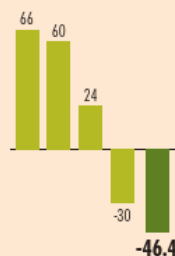
Creación de empleo formal en junio hiló tres meses a la baja

• Es el peor junio desde el 2002, excepto por el año del covid.

● PÁG. 23

México | Variación del número de personas trabajadoras aseguradas ante el IMSS

MENSUAL, JUNIO/MILES



Buscan a gente desaparecida en Texas tras inundaciones

• Entre las posibles víctimas hay 10 niñas de un campamento.

● PÁG. 44

78

muerdos confirmados hasta el momento tras las lluvias en el estado.

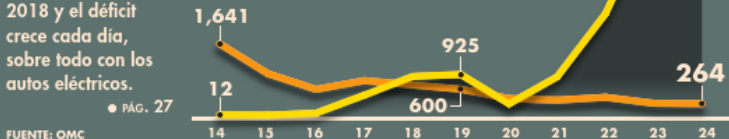
Crece déficit con China en autos

La balanza comercial de México con China en materia automotriz, que era favorable para México, se revirtió a partir del 2018 y el déficit crece cada día, sobre todo con los autos eléctricos.

● PÁG. 27

México | balanza comercial de automóviles con China | MDD

● IMPORTACIONES
● EXPORTACIONES



Opinión

PS

Abundancia para los trabajadores

Dani Rodrik

● PÁG. 36

Enrique Campos ● PÁG. 7

Maribel R. Coronel ● PÁG. 24

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Fausto Pretelín ● PÁG. 45

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 47

Sheinbaum, estable en su aprobación en los primeros 9 meses

• La aprobación de la presidenta Sheinbaum el concluir junio mantuvo en general un nivel alto; tuvo un descenso respecto del mes previo, pero en comparación con el principio del año mejoró 5.6%.

● PÁG. 49

Aprobación promedio mensual | OCTUBRE 2024 - JUNIO 2025, %

● ACUERDO ● DESACUERDO

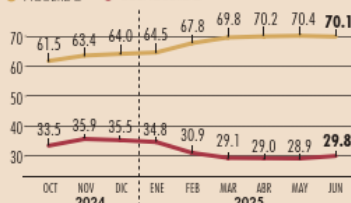


FOTO: ESPECIAL

En una gira por San Luis Potosí, la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró obras de infraestructura.

● PÁG. 42



INVESTIGACIONES APUNTARÍAN A ALTOS MANDOS

Reapertura del FIFA Gate salpica a Fox Corporation

Un tribunal de Nueva York vinculó a ejecutivos de Fox en sobornos a funcionarios de Conmebol y Concacaf para obtener derechos de transmisión de torneos como la Copa Libertadores y los Mundiales de 2018 y 2022. Se trata de Hernán López y Carlos Martínez, a quienes la fiscalía de ese estado señala de haber ocultado pagos ilícitos y diseñado mecanismos para desviar responsabilidades dentro de la propia compañía, beneficiaria directa de dicho esquema. **Pág. 11**



ESPECIAL

UNA VEZ DEPORTADO

Con amparos, busca Julito evadir captura

De acuerdo con el fiscal Alejandro Gertz Manero, abogados del boxeador mexicano han presentado hasta seis recursos con ese objetivo. **Pág. 18**

www.ovaciones.com

ova ciones

LUNES 7
DE JULIO DE 2025
NÚMERO 27,099 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

REUTERS



TRAS IR ABAJO EN EL MARCADOR, LA SELECCIÓN MEXICANA AL FIN DERROTÓ A ESTADOS UNIDOS EN UNA FINAL Y CONSIGUIÓ SU SEGUNDO TÍTULO EN EL AÑO

PARA TODO EL PAÍS

Presentan Plan contra Extorsión

García Harfuch asegura que la nueva estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. **P. 18**



CUARTOSCURO.COM

DESDE LA OPOSICIÓN

Advierten tijera a democracia

Se prepara un recorte para 2026 que impactará también al desarrollo, denuncian. **Págs. 18-19**

HASTA EL 1 DE AGOSTO

Empolla Trump aranceles

Estaba previsto que las llamadas tarifas recíprocas entraran en vigor el 9 de julio. **Pág. 25**

EN GP DE GRAN BRETAÑA

Norris gana y recorta a Piastri

El inglés se impone a su compañero de equipo, que aún lidera el Mundial de F1, en una carrera loca, marcada por la lluvia y condicionada por la sanción al australiano. **Pág. 12**



Juan Ortiz **Pág. 16**
Tirios libros **Pág. 16**
Guillermo Ortega R. **Pág. 17**
Bernardo Gómez **Pág. 17**
Guillermo Ortega **Pág. 19**

APERTURA 2025

Búscalo el viernes



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ANOCHÉ la selección de **México** derrotó a **Estados Unidos** en la final de la **Copa Oro**, con lo que se coronó bicampeón del torneo. Ya sabemos lo que eso significa: **Donald Trump** responderá con **aranceles**, un mensaje furibundo escrito con mayúsculas y tal vez una orden ejecutiva para que el **VAR** sea manejado por el **ICE**.

EN MÁS NOTICIAS de fútbol, todo indica que la siguiente **goleada** de la **4T** será contra el INE, el sistema de partidos y la representación de las minorías en el Congreso de la Unión. Y no se necesitan poderes psíquicos para saberlo: la propia Claudia Sheinbaum ya perfiló la reforma electoral que viene.

UNA DE LAS IDEAS CENTRALES es la reducción o eliminación de los diputados y senadores plurinominales. Sheinbaum dejó entrever que se inclina por la fórmula de las "primeras minorías". Esto significa que quienes, por ejemplo, perdieron una diputación, podrían llegar a San Lázaro si están entre los más votados de su partido.

¿CUÁL ES EL TRUCO con este esquema? Pues que los más beneficiados son los partidos grandes, especialmente Morena. Simplemente es cosa de ver que donde los morenistas no ganen en las urnas, podrían ganarlo con el nuevo reparto pluri. Es decir, llegan porque llegan.

TODAVÍA FALTA CONOCER el proyecto presidencial de reforma, pero por ahí va la cosa. Pero, ¡shhh!, no se lo digan a nadie.

• • •

ALGUIEN DEBERÍA avisarle a **Martí Batres** que ya no es funcionario partidista, sino servidor público federal. Esto viene al caso porque como director del **ISSSTE** se nota muy morenista, dado que evita a las autoridades locales que no son guindas.

COsa DE VER que tooodo el fin de semana anduvo en **Jalisco**, conoció un Hospital Regional de Alta Especialidad que está a punto de estrenarse, visitó algunas clínicas de la institución... y en ningún caso entró en comunicación con el gobernador **Pablo Lemus** o con los alcaldes involucrados con esas instalaciones.

COsa MUY DISTINTA sucede cuando Batres visita entidades gobernadas por **Morena**, como se puede ver en el registro de sus recientes visitas a Tequisquiapan, en **Querétaro**; y los estados de **Oaxaca y Morelos**.

• • •

CUMPLIENDO su papel de ser quien saca las castañas del fuego, **Omar García Harfuch** presentó la estrategia nacional para combatir la extorsión, la cual, según dijo, es posible gracias a las recientes reformas que conforman la "Ley Espía". Ante este anuncio, la pregunta inevitable es: ¿entonces no había en marcha ninguna estrategia contra las extorsiones? ¡Con razón!

BAJO RESERVA

México en la mira de Seguridad Nacional de EU

:::: El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos, encabezado por **Kristi Noem**, deja claro que tiene la mira puesta en México. La dependencia aprovechó las protestas contra la gentrificación ocurridas el viernes 4 de julio



Kristi Noem

en la CDMX para promover y justificar su política de autodeportación. En un post en X, el DHS señaló: "Si se encuentra ilegalmente en Estados Unidos y desea unirse a la próxima protesta en Ciudad de México, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida"; en otro, recurrió a las fotos de las protestas, donde se insultaba a los extranjeros y se les exigía

"aprender español", pagar impuestos o se les reclamaba que "no es tu hogar", en momentos en que el gobierno de **Donald Trump** acusa a los migrantes extranjeros de ser "criminales" y de "aprovecharse" del sistema de Estados Unidos. Nos hacen ver que algunos sectores violentos y radicales en México podrían desvirtuar el debate de un tema complejo como el de la gentrificación, y hacerle el caldo gordo al gobierno de Trump.

¿Ahora sí será como en Dinamarca?

:::: Nos cuentan que quien se sacó la rifa del tigre en el gobierno federal es el titular de Bir-mex, **Carlos Ulloa**, pues nada más, pero nada menos, recibió la encomienda presidencial de, ahora sí, llevar el abasto de medicamentos a los niveles de Dinamarca. La presidenta **Claudia Sheinbaum** encargó a don Carlos la titánica misión de que no falte ningún medicamento en los hospitales del país. Ulloa, quien fue secretario particular de Sheinbaum en la jefatura de Gobierno de la CDMX, nos hacen ver, es uno de sus colaboradores de mayor cercanía y confianza, y no es la primera vez que le encarga una labor compleja. Así que sobre la espalda de Carlos Ulloa está la responsabilidad de que el llamado Segundo Piso de la Cuarta Transformación, lleve al país, al fin, del desabasto de medicamentos a la tan prometida Dinamarca.

Patria, la vacuna que nunca llegó

:::: Y ya entrados en temas de salud pública nos hacen ver que la Secretaría de Salud informó que, en la Campaña Invernal aplicó más de 6 millones de dosis contra Covid-19, pero sólo de Abdalá y Sputnik, y nada de la vacuna Patria que se prometió estaría lista desde la Presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**, incluso la actual administración aseveró que ya se tenían 700 mil vacunas para ser utilizadas. Cabe recordar que, supuestamente, estaría lista en 2021, y después de años y centenas de promesas, ninguna institución de salud tiene aún la vacuna Patria.

Diputado, vocero y candidato

:::: Nos cuentan que, en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, algunos legisladores critican, en corto, la labor del diputado morenista **Arturo Ávila**, porque, consideran, está utilizando su tarea de vocero del grupo parlamentario para promover sus aspiraciones de ser candidato al gobierno del estado de Aguascalientes, actualmente gobernado por el PAN. Además, dicen que don Arturo ocupa la mayor parte de su tiempo para pelear con la oposición y, con su conferencia de prensa semanal, no ha tenido tiempo de legislar. Desde que inició la legislatura, hace 10 meses, sólo ha presentado una iniciativa, y ningún punto de acuerdo. Los morenistas inconformes dicen que no tiene la culpa el diputado, sino el que lo hace vocero y aspirante a gobernador.

BAJO RESERVA

es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Comunicador	55 5709 1313
Circulación	Ext: 2592, 2593, 5294 y 2595 circulacion@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lado sin costo 800 225 7425
Precio	\$20.00



El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Internacional de Prensa (SIP). Miembro de la Newspaper Society of Newspapers (NSN).

TRASCENDIÓ

Que si bien la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enlistó la reforma electoral entre sus prioridades para el próximo periodo ordinario, ni siquiera su líder, **Ricardo Monreal**, conoce por ahora algún “borrador” de la iniciativa. Será hasta septiembre cuando los legisladores guindas y sus aliados reciban la instrucción de aprobar la eventual desaparición del INE, la eliminación de *pluris* y el recorte al financiamiento de partidos, a menos, claro, que ocurra un milagro.

Que los integrantes de la Asociación de Transportistas Unidos vuelven a la carga este lunes con la amenaza de bloquear desde las 5 de la mañana la autopista México-Puebla en protesta, una vez más, por la inseguridad en las carreteras. Según el organismo, en las últimas semanas se incrementaron los asaltos y actos de violencia contra sus agremiados y, dicen, a pesar de las reiteradas peticiones por aumentar la seguridad en autopistas, no han recibido la atención para garantizar la integridad de sus conductores y la carga que transportan.

Que las protestas que tienen como destinataria a la jefa de Gobierno de CdMx, **Clara Brugada**, se han intensificado, pues artesanos y otros sectores que quieren tratar algún tema con ella han hallado el espacio ideal para llamar su atención: los martes de Zócalo Ciudadano. Hasta ese espacio donde la mandataria atiende personalmente a los capitalinos se han presentado los inconformes y en un caso estuvieron a punto de romper el cordón de seguridad, así que la policía intervino para evitar algo mayor. Parece que ya encontraron el caminito.

Que siguiendo con temas de Ciudad de México, uno que ha generado interés de los chilangos es el de la elefanta *Ely*, que permanece en el Zoológico de Aragón; el caso será retomado esta semana por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, cuando los ministros de la Primera Sala revisen el reclamo de ambientalistas que aseguran que el animal debe ser enviado a un santuario en Brasil por razones de maltrato. En pasillos del máximo tribunal cuentan que no hay evidencia de eso y se aprestan a confirmar la sentencia que les negó la protección de la justicia. ■



No todos fuman la "pipa de la paz" en Morena de Coahuila

:::: Donde comienzan a cicatrizar las heridas, nos cuentan, es en Morena Coahuila, pues buscan cerrar filas de cara al proceso electoral local del próximo año. Nos indican que el



Cecilia Guadiana M.

plan es mostrar que "todos somos amigos" y, por ejemplo, la senadora **Cecilia Guadiana Mandujano** (Morena) presumió la foto con el presidente estatal del partido y el diputado federal, **Diego Eduardo del Bosque Villarreal** y **Antonio Lorenzo Castro Villarreal**,

respectivamente, para sanar viejas heridas, pero "el parche que no pega" es con su homólogo **Luis Fernando Salazar Fernández** (Morena), con quien parece que "juntos ni difuntos", aunque varios quieran ver esa foto. ¡Lástima!

Suma traspies alcalde de Comitán

:::: El que sigue "marcando rayas al tigre" en Chiapas, nos comentan, es el alcalde de Comitán, **Mario Antonio Guillén Domínguez** (PT), pues



Mario Antonio Guillén D.

aunque ha sido edil en tres ocasiones no da una. Nos relatan que la Profepa le clausuró las lagunas de lixiviados del tiradero municipal por la contaminación del subsuelo, y nadie olvida que dejó pasar la operación de 25 narcotientitas, hasta que las autoridades detuvieron a los jefes policíacos y al grupo paramilitar *Los Zorros*. Luego, para colmo,

se negó a iniciar la reconstrucción del rastro municipal, hasta que el gobernador **Eduardo Ramírez** (Morena), le jaló las orejas. Su gobierno no pinta nada bien. ¡Zas!

Destapa góber a aspirante en NL

:::: Desde Nuevo León, nos platican que Movimiento Ciudadano ya tiene su primer prospecto para competir por la alcaldía de Monterrey en 2027. Nos relatan que fue el gobernador **Samuel García**



Martha Herrera G.

Sepúlveda (MC) quien "destapó" hace unos días a la secretaria de Igualdad e Inclusión Estatal, **Martha Patricia Herrera González** (MC), durante su toma de protesta como titular de la nueva Comisión Operativa Municipal, y a la que don Samuel le echó hartas flores, y aseguró que con ella recuperarán el municipio regio. Por su parte, doña Martha Patricia, "muy espontánea", afirmó que aceptaba el reto y dejaba su

palabra empeñada para el bienestar de la capital, mientras otros criticaron que ahora está en un puesto estratégico para darse a conocer. ¡Qué tal!

ASTILLERO

Gentrificación: violencia estructural // EU, a la caza de conflictos // Peña, sobornos y Pegasus // Peñismo, adoptado y adaptado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES INUSUAL que en ciertas marchas o manifestaciones públicas de protesta social participen grupos, genérica e impropriadamente llamados “anarquistas”, que arremeten contra inmobiliario público y privado y, con destrucción y otras formas de violencia, ganan la atención mediática por encima de las causas y razones que llevaron a la protesta original.

EN EL CASO de la movilización contra la gentrificación, realizada principalmente en calles de las colonias Roma y Condesa, ha sucedido que la discusión pública ha sido inclinada hacia las expresiones violentas circunstanciales y no a la violencia estructural e institucional que subyace en el tema. Es decir, en el incumplimiento de los gobiernos de siempre respecto al derecho a la vivienda y, en particular, en cuanto al hartazgo e ira de las personas que deben gastar diariamente horas en traslados fatigosos y peligrosos para cumplir con jornadas de trabajo cuyos emolumentos sólo les alcanzan para vivir en las periferias, desplazados por una realidad salarial y económica que resulta terriblemente injusta, socialmente subversora, incitadora de radicalismos.

HAY OTRA ARISTA de necesaria reflexión. El rechazo a las oleadas de extranjeros asentados en colonias capitalinas como las mencionadas (pero no sólo en ellas) y, sobre todo, la convocatoria a acciones directas contra estadounidenses, tienen un coyuntural impacto en las tensas relaciones de nuestro país con el vecino, cuyo actual gobierno está a la caza de oportunidades de potenciar conflictos con México para así presionar en las diversas negociaciones en curso que, de por sí, no son nada tersas ni ligeras.

EN OTRO TEMA: el 19 de marzo de 2025 fueron colocadas en Youtube las cuatro partes del documental denominado *Texcoco: la decisión del presidente* (<https://goo.su/K6xzv>), elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, que fue fundado en 2005 por la heredera del banquero emblemático, fundador y director de

Bancomer, que sufrió la nacionalización bancaria (“expropiación” es el término usado por los afectados) dictada de manera estrambótica por el entonces presidente José López Portillo.

EN ESE ANÁLISIS de lo sucedido con el proyecto aeronáutico de Texcoco, cancelado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, aparece Enrique Peña Nieto, su promotor original, quien plantea que a la fecha no hay constancia, prueba ni evidencia de actos de corrupción en torno al aeropuerto de la discordia, y que nunca ha entendido por qué se suspendió.

A TAL APARICIÓN del hasta entonces cuasidesaparecido político priista, muy bien tratado discursivamente en el segundo tramo de las mañaneras obradoristas y con algunos de sus compinches insertos en el complaciente aparato transexenal de poder guinda, ha sobrevenido un reportaje en un medio israelí que asegura que el mexiquense del copete distintivo recibió 25 millones de dólares para aprobar la compra del sistema de espionaje denominado Pegasus.

COMO ES NATURAL, Peña Nieto ha negado lo que apunta la publicación mencionada. Lo cierto es que los señalamientos de corrupción contra el ex ocupante de Los Pinos han vuelto a aparecer, como sucedió durante el primer tramo de la administración obradorista, cuando se solía hablar del desastre y la corrupción heredadas de la etapa del mexiquense al mando.

SIN EMBARGO, PARECE poco probable que se intente alguna acción penal, no sólo por el blindaje constitucional para quienes han ocupado el máximo cargo público nacional o simplemente por la prescripción de la responsabilidad por los presuntos delitos sino, sobre todo, porque el peñismo ha sido adoptado y adaptado a la nada quisquillosa maquinaria pragmática marca 4T.

Y, MIENTRAS EL Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos trolea: “Si se encuentra *ilegalmente* en Estados Unidos y desea unirse a la próxima protesta en la Ciudad de México, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida”, ¡hasta mañana!



Contra la extorsión

La extorsión y el cobro de piso son delitos de alto impacto que lastiman a la población mayoritaria. Es así porque los delincuentes no solo agreden a víctimas de altos ingresos, nada de eso, se van en contra de cualquiera que genere con su trabajo un ingreso, puede ser un concesionario de autos, un productor de limón, un taxista, un conductor de autobuses. De la extorsión nadie se salva.

Por lo anterior se recibió con beneplácito la puesta en marcha de una Estrategia Nacional contra la Extorsión, que ampliará las capacidades de las autoridades para dismantlar las redes criminales y presentar ante un juez a los extorsionadores.

Se crearán Unidades Antiextorsión locales para que den respuesta inmediata a las víctimas, que las denuncias tenga re-

percusiones rápidas. Cabe destacar que al proyecto se sumará la Unidad de Inteligencia Financiera que congelará las cuentas bancarias que se identifiquen como cobros de extorsiones.

Gentrificación, va para largo

Para sus críticos, la gentrificación es un mega operativo de especulación inmobiliaria disfrazado de modernidad. Para quienes la apoyan es la única oportunidad de rescatar zonas de la ciudad que, por su deterioro, están en riesgo de perderse como espacios públicos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, está en contra de la gentrificación, pero también está en contra de las manifestaciones violentas como las ocurridas el viernes pasado, porque una cosa es respo-

Pepe Grillo

tar la libertad de expresión y otra, distinta, que el vandalismo quede impune.

El hecho es que se está realizando el fenómeno de la expulsión de habitantes de las colonias donde vivían y el gobierno de la ciudad quiere parar ese proceso nefasto con medidas como la construcción de vivienda social o la entrega de créditos para mejorar la vivienda.

Ya se ha visto en otras metrópolis del mundo que la solución a la gentrificación no es sencilla y genera tensiones crecientes entre los nuevos y los antiguos vecinos. Es un tema que va para largo.

Voluntad de colaboración

Nos dicen que la UNAM avanza en dar respuestas a la Nación, a profesores y a investigadores. **Con el convenio firmado por el rector Leonardo Lomelí con la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, ambas instituciones colaborarán en proyectos enfocados en el desarrollo del país a través de la ciencia, las humanidades y la tecnología.**

Asimismo, acordaron, en beneficio de la comunidad de investigadoras e investigadores, simplificar trámites para hacer realidad el Currículum Vitae Único, una de sus demandas históricas. Nos cuentan que, incluso, pusieron sobre la mesa la posibilidad de evaluar la apertura de un campus de la UNAM en

Se crearán Unidades Antiextorsión locales para que den respuesta inmediata a las víctimas

Baja California Sur. Hay voluntad de colaboración y se nota.

Activistas sin ley

El gobierno está obligado a restablecer el Estado de Derecho y dejar de solapar las acciones violentas de grupos minoritarios de activistas agazapados en la CNTE.

La molestia entre trabajadores y maestros de la SEP, los verdaderos maestros, se desbordó luego de que activistas de la Sección IX vandalizaron las instalaciones de la Coordinación Sectorial Preescolar de la SEP y agredieron al personal. Las autoridades brillaron, pero por su ausencia. Los activistas llegaron, destrozaron y se fueron cuando quisieron, sin que nadie les pusiera un alto.

Lo más grave, lo que envía una señal equivocada, es que los activistas se salieron con la suya. Cómo ven que les da resultado, no cambiarán su estrategia de recurrir a la violencia. Estas acciones motivaron un enérgico llamado a las autoridades de la CDMX y Federales, para que dejen de ser omisas ante el grado de violencia y se restablezca el Estado de Derecho.

FRENTE POLÍTICOS

1. Tangible. San Luis Potosí se convirtió en el nuevo escaparate energético de la 4T, con la inauguración de la Central de Ciclo Combinado Villa de Reyes. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y **Luz Elena González**, desde Energía, ofrecen modernidad, eficiencia y justicia tarifaria. Con 350 mdd del erario, prometen luz limpia para 2.4 millones de personas y menos emisiones, aunque el gas natural sigue siendo parte del menú. Se aplaude, pero... ¿cuántas de estas centrales se necesitan antes del 2030 sin retrasos ni sobrecostos? Al menos ésta, en tierra de **Ricardo Gallardo**, ya se puede tocar. Y en este sector lo que cuenta es encender el foco.

2. Oídos sordos. La justicia federal frenó en seco la demolición de la Ciudad de las Artes en Nayarit, pero al gobernador **Miguel Ángel Navarro** eso le pasa de noche. Las máquinas siguen su curso. Aunque dice que no tocará los edificios culturales, tampoco ha mostrado permisos, estudios ni licencias que respalden su controversial megaestadio de 300 millones. La suspensión definitiva es clara, no se toca nada sin regla en mano. Pero **Navarro** sigue improvisando entre el discurso del respeto y la aplanadora activa. ¿Morena lo respaldará o dejará que su gobernador juegue solo contra la ley? No está en juego un estadio, sino el Estado de derecho.

3. Buscando playera. Mientras todos juegan ajedrez con fichas desgastadas, **Pancho Domínguez Castro Jr.** juega Go. Ocupa territorio sin dar jaque, muy discreto. Hijo del exgobernador panista **Francisco Domínguez** navega hacia 2027 sin partido definido y sin prisa. **Pancho junior** se deja ver, casualmente, con **Alfonso Ramírez Cuéllar**, figura clave de Morena. Mensaje sutil o casting encubierto. En Querétaro, donde la 4T no tiene gallo, comienza a sonar su nombre. No trae camiseta, pero sí apellido. Y en política a veces lo que más vale es lo que aún no tiene precio. Son las ventajas de la indefinición. ¿Candidato guinda con oficio azul? Estamos atentos.

4. Sin control. Seis heridos, cero detenidos. Así amaneció Colima tras un ataque armado afuera de un bar en Jardines Vista Hermosa, zona comercial concurrida. La escena, ya común: disparos, pánico, ambulancias y luego el silencio oficial. La gobernadora **Indira Vizcaino** habla de coordinación interinstitucional, pero la violencia no baja ni un grado. El contralmirante **Gerardo Romero Santana**, secretario de Seguridad Pública, enfrenta una ciudad donde los tiros impactan más que las estrategias. Colima sigue en la cima... pero del índice de homicidios. ¿Cuántos operativos más se necesitan para lograr una sola detención? ¿Quién manda en este territorio?

5. Ciudad expulsiva. Cuando **Martí Batres** ocupó la jefatura de Gobierno lo advirtió, pero fue ignorado. Hoy, **Clara Brugada** hereda la bomba gentrificadora, con rentas que se triplican, colonias enteras convertidas en pasarela de Airbnb y vecinos despojados con aval institucional. La protesta en la Condesa dejó claro que el problema ya rebasó los discursos, pues hay un evidente hartazgo social, xenofobia encendida y violencia callejera. **Brugada** se dice preocupada, aunque sigue apostando por parches simbólicos. ¿De verdad basta una vivienda social para contener un modelo de ciudad que premia al turista y expulsa al residente?



Sacapuntas

CONTRA LA EXTORSIÓN



OMAR
GARCÍA
HARFUCH

► Una vez más, el Gabinete de Seguridad federal, que coordina el secretario **Omar García Harfuch**, dio de qué hablar, pues ayer presentó la estrategia nacional contra la extorsión. Se basa en cinco ejes, que van de inteligencia, ayuda a víctimas e implementación de una campaña de prevención nacional que permita reducir al máximo este grave delito. Estuvo acompañado de los titulares de la Defensa, **Ricardo Trevilla**; de la Marina, **Raymundo Morales**; y de la FGR, **Alejandro Gertz**.



ALEJANDRO
GERTZ
MANERO

PIDEN EXPLICACIONES

► A propósito de temas relevantes, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de su titular **Alejandro Gertz Manero**, cuestionó que EU haya permitido que el boxeador **Julio César Chávez Jr.** entrara a su territorio, pese a que sabían que en México contaba con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y tráfico de armas.



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

SE ALISTAN PARA CEREMONIA

► En el Senado quieren pedir los listados de ganadores de la elección judicial, para que rindan protesta en el Pleno el 1 de septiembre. En la Cámara Alta, que preside **Gerardo Fernández Noroña**, no les preocupan las impugnaciones. Confían en la validez de los comicios, por lo que preparan una sesión para que los juzgadores asuman sus cargos.



RICARDO
GALLARDO

EL MEDIO NO ANDA EN POLLO

► Anda desesperado el gobernador **Ricardo Gallardo**, porque el PVEM no levanta en las encuestas. Casi genera un altercado en el evento que encabezó **Sheinbaum** en Rioverde, pues sus "simpatizantes" impidieron que entrara el dirigente de Morena, **Leobardo Guerrero**. Dicen que la orden salió de **Arnulfo Urbiola**, amigo de **Gallardo**.



CLARA
BRUGADA

PREPARAN EL EXTRA

► De no haber cambios de última hora, el Congreso de la Ciudad de México tendrá su periodo extraordinario el próximo 15 de agosto, donde posiblemente los legisladores locales saquen temas de importancia para la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, como la regulación de scooters y bicicletas eléctricas.



ARMIDA ZÚÑIGA
ESTRADA

24 AÑOS Y CONTANDO...

► De manteles largos están en la Cofepris, ya que celebra sus 24 primaveras. No podía faltar el reconocimiento de su titular **Armida Zúñiga Estrada**, a todo su equipo. Los felicitó por la labor que desempeñan. Dejó claro que ahora, más que nunca, están trabajando con un enfoque técnico, científico y coherente humanista.



JULIO
BERDEGUÉ

PREVIENEN PLAGA

► El gobierno se sigue esforzando para impedir las plagas. Para prevenir la peste porcina africana en el continente, se llevó a cabo en Guadalajara, un simulacro-entrenamiento. El evento fue organizado por el Departamento de Agricultura de EU, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, encabezada por **Julio Berdegue**.

ALA SOMBRA

La Fiscalía de Sonora confirmó este domingo el asesinato de una mujer de 28 años y sus tres hijas menores de edad, cuyos cuerpos fueron encontrados entre el viernes 4 y sábado 5 de julio en distintos puntos de la carretera 36 Norte, en la Comisaría Miguel Alemán, al oeste de Hermosillo. Según el reporte oficial, primero fue hallado el cuerpo de la madre cerca del entronque Hermosillo-Bahía de Kino. Al día siguiente, en un punto cercano, se localizaron los cuerpos de las niñas: una de 9 años y dos gemelas de 11. La fiscalía ya notificó la identificación oficial de las víctimas y confirmó el vínculo familiar. Hasta ahora no hay personas detenidas. El caso fue elevado a prioridad por el Gabinete de Seguridad estatal, ante la creciente ola de violencia en la región. El silencio del gobernador **Alfonso Durazo** se hace más sonoro.

Por cierto, el gobierno federal lanzó este domingo la Estrategia Nacional contra la Extorsión, con el objetivo de contener un delito que ha registrado un crecimiento constante en la última década y que genera pérdidas superiores a 200 mil millones de pesos al año. El plan, presentado por el gabinete de seguridad —incluidos los titulares de la SSPC, Sedena, Semar, la FGR y la Guardia Nacional— contempla detenciones con base en inteligencia, creación de unidades estatales antiextorsión, atención a víctimas, capacitación en la línea 089 y campañas de prevención. Datos oficiales indican que la extorsión pasó de 4.9 a 7.9 casos por cada 100 mil habitantes entre 2015 y 2024. ¿No podrían crear una estrategia nacional contra la masacre de inocentes?

El expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO** calificó de "totalmente falsa" y carente de "rigor periodístico" la información publicada por el medio israelí The Marker que lo señala de haber recibido un presunto soborno de 25 millones de dólares por autorizar el uso del software de espionaje Pegasus durante su sexenio (2012-2018). En un mensaje difundido en la red social X, el exmandatario rechazó "afirmaciones a la ligera y dolosas" e insinuó que la publicación responde a "intereses" no especificados. El reportaje indica que los vendedores de Pegasus habrían pactado con autoridades mexicanas, incluyendo la Secretaría de la Defensa Nacional, la extinta PGR y el desaparecido Cisen. México fue el país con más casos de espionaje con este sistema, con al menos 15 mil objetivos, entre ellos activistas, periodistas y el entonces opositor **Andrés Manuel López Obrador**.



ALEJANDRO GÓMEZ

Mientras tanto, el gobierno de Estados Unidos anunció la construcción de nuevos tramos de muro en la frontera con México, en una zona cercana a Brownsville, Texas, donde se han registrado altos niveles de cruces ilegales. La medida fue firmada por la secretaria de Seguridad Nacional, **Kristi Noem**, y permitirá levantar barreras y caminos sin cumplir con más de 25 leyes ambientales y de protección del patrimonio. La decisión se justifica por el aumento de personas detenidas en esa región —más de 135 mil en un año— y por el decomiso de drogas como marihuana y cocaína. Y también por la violencia.

Lo que nos faltaba. La Ciudad de México podría ensuciar la inauguración del Mundial de fútbol 2026, pues los que saben dicen que las condiciones de seguridad en la capital que gobierna **Clara Brugada** no son las óptimas para recibir el evento. En la FIFA, así como en Estados Unidos, han visto con preocupación lo que ocurrió en las protestas contra "los gringos", en donde personas, automóviles, establecimientos y vivien-

das se vieron afectados sin que hubiera respuesta de la administración capitalina ni consecuencias contra quienes realizaron los actos vandálicos. Lograron destruir negocios y amenazar a extranjeros, y nadie hizo nada. ¿Estará **Clara** de acuerdo con esas manifestaciones?

Y se publicó un decreto firmado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** que otorga estímulos fiscales y facilidades administrativas a desarrolladores y empresas que operen en los nuevos Polos de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar (PODECIBI). El objetivo es fomentar proyectos sustentables de reciclaje, reutilización, innovación y producción limpia en terrenos de propiedad pública. El decreto contempla beneficios como deducciones adicionales por capacitación e innovación, exenciones de derechos por el uso de inmuebles federales y deducción inmediata del 100 por ciento en inversiones de activo fijo entre 2025 y 2030. La Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) validará los proyectos y emitirá las declaratorias correspondientes, mientras que el SAT deberá publicar reglas para su implementación.

ROZONES

› EPN, nuevos señalamientos

A últimas fechas como que se le cargó el mandado al expresidente **Enrique Peña**, nos comentan. Y es que resulta que ahora tuvo que salir a desmentir al medio *The Marker*, que en una nota lo involucró en supuestos sobornos por 25 millones de dólares para permitir la operación del *software* espía *Pegasus* en todo México. Según el medio israelí, los empresarios **Uri Emmanuel Ansbacher** y **Avishai Samuel Neria** habrían entregado el soborno al exmandatario. El caso es que el mexiquense salió al paso de esas acusaciones y negó haberse embolsado aportación alguna. Dijo que se trataba de una insinuación carente de sustento y lamentó "encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", publicó en X. Recientemente figuró en el debate público tras aparecer en un documental en el que afirma que no hay pruebas de anomalías en el malogrado aeropuerto de Texcoco. Ahí el dato.

› De Dublín a Cancún

Y fue la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, la que el fin de semana hizo un anuncio relevante para su entidad y sus principales destinos turísticos. Y es que resulta que todo está listo para que a partir de enero del 2026, empiecen a llegar a Cancún vuelos directos desde Dublín, Irlanda. La aerolínea Aer Lingus conectará tres veces por semana al Caribe mexicano para que el turismo irlandés, se ha informado, disfrute todas las experiencias de los 12 destinos del estado. "Este nuevo servicio aéreo operará a partir del 6 de enero y, con esta ruta, se abre el potencial para que los viajeros de toda Europa y Reino Unido conecten con Quintana Roo, quienes además podrán disfrutar de grandiosas experiencias experimentando con las 12 estaciones del Tren Maya para conocer más allá del sol y la playa", ha declarado la mandataria estatal, quien también destacó que con estas acciones se busca que los beneficios de los proyectos lleguen a todos. "En este Gobierno humanista con corazón feminista nadie se queda atrás y nadie se queda afuera", sostuvo.

› Mala racha de Blanco

Otro personaje al que le está yendo de la patada es al exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**, quien, se ha informado, puso en venta un departamento lujoso que posea en Chicago, Illinois, en Estados Unidos, y el cual no había declarado en su patrimonio ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni como gobernador de Morelos ni como legislador. En plena tormenta política y mediática por múltiples denuncias y señalamientos, el hoy diputado federal de Morena prefirió deshacerse de dicha propiedad, ubicada en una de las zonas más exclusivas de la ciudad, y la cual adquirió en 2007 cuando jugó para el Chicago Fire de la MLS, por 450 mil dólares. Sin embargo, al exgobernador ya le vino una devaluación del inmueble de 146 metros cuadrados, dos recámaras, dos baños, pisos de mármol y madera laminada, cocina con granito, calefacción y aire acondicionado, pues está a un precio menor de los 380 mil dólares, algo así como 6.9 millones de pesos. Uf.

› ¿Comparecencia de bancos señalados?

Y fue el PRI en el Senado el que puso sobre la mesa un punto de acuerdo para llamar a comparecer a altos mandos de CIBanco, Interam Banco y Vector Casa de Bolsa, las tres instituciones financieras mexicanas señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero ligado al narcotráfico. En realidad, nos comentan, se trata de una invitación más que de una medida de apremio, y entre quienes conocen de la situación por la que atraviesan esos bancos nos hacen ver que, bien manejada, esa presencia en la Cámara alta les representaría oxígeno tras el golpeazo que los tiene aún sin aliento. Los tricolores también pidieron a diferentes instituciones como a la CNBV y la UIF que rindan cuentas sobre el tema. En el tricolor aseguran que no buscan linchamientos ni encubrimientos, sino claridad y responsabilidad: "Si son inocentes, deben demostrarlo de cara a la nación; si hay responsabilidades, deben asumirse sin dilación". Por ahora, los invitados han guardado silencio. ¿Será como estiman en el Senado, que dejarán las sillas vacías? Pendientes.

› Presentan plan contra extorsión

Y fue el gabinete de seguridad del Gobierno federal, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, el que ayer dio a conocer la nueva estrategia contra el delito de extorsión y el llamado "cobro de piso". Se trata de una respuesta al delito cuya alza no se había podido frenar. La aplicación de la estrategia será prioritaria, por lo pronto en ocho entidades, que concentran el 66 por ciento de los casos de extorsión en el país: Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Guerrero. Ya en Michoacán, recordó el funcionario, quien estuvo acompañado de los secretarios de Defensa, **Ricardo Trevilla**, y de Marina, **Raymundo Morales**, se había reforzado la seguridad para atacar la extorsión de la que eran víctimas productores de limón y aguacate. El plan contempla acciones, como bloqueo de dispositivos usados para la extorsión, congelamiento de cuentas donde se depositen fondos derivados de este ilícito y, a nivel fiscalías, habrá un sistema común de información sobre cobro de piso. Atentos.

› Reactivan reclamo en calles

Con la novedad de que ocho meses después de su último paro, trabajadores y jueces del Poder Judicial de la Federación retomaron la protesta, ahora con una nueva consigna: anular la elección judicial. La mira la tienen puesta en revertir el proceso que colocó a ministros, magistrados y jueces por voto popular. Aunque el contingente de manifestantes en la Ciudad de México fue de apenas 300 personas, según los datos de la Policía capitalina, el mensaje que buscaron dar fue que no han bajado la guardia. La jueza **Juana Fuentes**, directora de la Jufed, que aglutina a jueces y magistrados, endureció el tono: habló de imposición, inequidad, uso de recursos públicos y hasta de una amenaza para la democracia. En el marco de esa protesta, se dio también la advertencia de tomar el aeropuerto internacional de la capital y el Congreso. A reserva de ver si esas medidas le dan una nueva visibilidad a las inconformidades de los integrantes del PJ, lo que es un hecho es que el reloj institucional avanza: el 1 de septiembre, los nuevos juzgadores rendirán protesta en el Senado. ¿Ocurrirá algo de ahora a esa fecha? Veremos.

[¿SERÁ?]

Protección biométrica

Si existe la **Ley de Protección de Datos Personales**, por qué ahora que el Gobierno obtendrá los datos biométricos de los mexicanos, no se implementa una **Ley de Protección de Datos Biométricos**, para resguardar la identidad de los ciudadanos con penas tan altas que a quien haga mal uso de esa información se le sancione ejemplarmente... ¿Acaso a los legisladores que usan la inteligencia artificial para analizar y resumir proyectos de ley no se les ha ocurrido esa idea? ¿No han tenido el tiempo o la iniciativa, por curiosidad, de hablar con especialistas sobre lo que están votando? ¿Será?

Esperan liquidaciones

La **Judicatura** está lista para sus vacaciones de verano, pues únicamente trabajará esta semana y todo lo que resta de julio estará de descanso, por lo que solo regresará en agosto prácticamente a bajar la cortina para dar paso al **Tribunal de Disciplina**, mientras que los juzgadores que serán despedidos se preguntan si recibirán su liquidación conforme a la Constitución... Con un pie en la calle, muchos viven sus últimos días en el Poder Judicial. ¿Será?

Obstáculos rumbo al Mundial

Cuentan que en algunos empresarios y políticos de la CDMX, incluso entre gente cercana a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha causado preocupación la reacción que pudiera tener a nivel internacional la marcha de este 4 de julio "contra la gentrificación", que terminó en actos vandálicos y xenófobos en la que los manifestantes no se limitaron a destruir negocios y vehículos en la alcaldía Cuauhtémoc, sino que también agredieron a extranjeros que caminaban por la zona... Dicen que en EU, una de las alas más radicales de la derecha quiere aprovechar esas escenas para recordarle a **Trump** que en un momento habló de la posibilidad de quedarse con todo el Mundial. ¿Será?

Licencias bajo presión... y vigilancia

Que en **Colima** hay licitaciones que se están poniendo más calientes que el pavimento al mediodía. Y no precisamente por lo técnico, sino porque el proceso para contratar el Servicio Integral de Emisión de Licencias para Conducir y Suministro de Consumibles, bajo la licitación 06002-016-25, trae más ojos encima que nunca. Se dice que no faltan los vivillos que ya andan viendo cómo meter mano... o meter precio. Por eso no pasó desapercibido que desde la oficina de la gobernadora **Indira Vizcaíno**, nos dicen, ya se giró una alerta suave pero firme: a las áreas administrativas les están contando los pasos y midiendo el aire. Porque después de los antecedentes —con licencias falsas circulando como si nada—, esta vez no se puede fallar. ¿Será?

Un error lo comete cualquiera...

Al presentar la Estrategia Nacional contra la Extorsión, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, vivió un momento bochornoso, al presentar con bombo y platillo dicho avance, olvidó incluir Michoacán, aunque corrigió en el momento... Su equipo le causó un mal momento justo el día en que renunció el fiscal General de la entidad, vaya que los astros no se alinearon en Michoacán. ¿Será?

REDES DE PODER



Desacuerdo en la Instructora

Ahora que el **legislador Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados**, adelantó que a finales de este mes se **dictaminará el posible desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas**, nos enteramos

que el anuncio no fue del agrado de muchos integrantes del partido oficial. En **Morena**, nos cuentan, no comparten volver a poner los reflectores en el caso y, más aún, que se les comprometa a elegir entre descabezar a un **partido opositor** o dejar que el **dirigente salga limpio del ruedo**. Veremos si realmente se somete a votación

este dictamen o se manda a la congeladora. Atentos.

Cero tolerancia

El pulso entre los **transportistas** en el **Estado de México** y la autoridad parece que aún va a tener **nuevos episodios**, pero si pensaban los concesionarios que en algún momento se iba a dar **carta blanca** a sus demandas, tarifazo incluido, lo cierto es que, desde la Secretaría de Movilidad local, que encabeza **Daniel Sibaja**, se ve cada vez una mayor intención de **meter en orden** en esa anarquía en que se ha convertido el **transporte congestionado**. Y

es que ahora, con la intención de contener los niveles de impunidad la **Secretaría de Movilidad** revocará de forma inmediata las concesiones de las unidades involucradas en accidentes que resulten en **personas fallecidas** o con **lesiones graves**. La medida comenzará a aplicarse este lunes, y también contempla la denuncia penal contra los **operadores responsables** y el retiro de su licencia de conducir.

Poder Judicial local se reactiva

Después de **semanas de tensión** y aún sin haber llegado a

un acuerdo en el **100 por ciento** en las demandas, el día de hoy se **reanudarán las actividades**, en su mayoría al menos, en el **Poder Judicial de la Ciudad de México**. Tras cinco semanas de paro, hoy los **trabajadores judiciales** tendrán que retomar **miles de juicios** y pendientes, y mucho de lo que transcurra en las siguientes semanas podría ser clave para cuando se vuelvan a sentar a la mesa, pues se espera que, en septiembre, después de un análisis, pueda haber una contrapropuesta oficial respeto al incremento salarial, único punto del pliego que quedó en veremos.



Confidencial

Recibe la '4T' malas cuentas de gobiernos... de Morena

Nada agradables noticias recibieron los diputados federales de la llamada '4T' que volvieron este fin de semana a sus distritos, a informar y defender las reformas recientemente aprobadas en el Congreso. Y no precisamente sobre las leyes mismas, sino de las malas cuentas que sus gobiernos locales han dado a la ciudadanía. Notorios fueron los reclamos que recibió la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Gabriela Jiménez Godoy**, en su recorrido por Azcapotzalco, donde vecinos se quejaron de los malos servicios urbanos en alumbrado público, bacheos, desazolve, inundaciones, grietas y otras que no han recibido atención de las autoridades de la alcaldía. Muy mal parada quedó la alcaldesa morenista **Nancy Núñez Reséndiz**.

Crimen contra menores cimbra a Sonora

Cuando la delincuencia se ceba con menores de edad, el horror y la tragedia es aún más grave. Este fin de semana conmocionó a la sociedad sonorense y a la opinión pública nacional el hallazgo de tres niñas, dos gemelas de 11 años y su hermana de 9, asesinadas en una carretera de Hermosillo. Los cuerpos fueron localizados por el colectivo Buscadoras por la Paz, la tarde del sábado en una carretera de Hermosillo, y ayer la fiscalía del estado confirmó que el homicidio de las menores está relacionado con el de su madre, de 28 años, quien fue privada de la vida la víspera. Los familiares reciben ya apoyo psicológico.

Los 'gringos' toman nota de protestas

La protesta contra la gentrificación en el corredor Roma-Condesa de la Ciudad de México este fin de semana logró difusión—incluso internacional—, más que por el motivo de la movilización, por el vandalismo de algunos de los participantes. En portales de noticias circularon videos de la manifestación con pancartas con leyendas como "Gringo, go home" y pintas callejeras que decían "Kill a gringo". Y lo que llamó la atención fue la reacción del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, que en uno de sus posts en su cuenta oficial de X sólo posteo un "Oh"...

Otro dilema del TEPJF: ¿salvar a juzgadores con bajo promedio?

En la Sala Superior del Tribunal Electoral se enfrentan a un dilema: salvar o no a los candidatos cuyo triunfo fue anulado por no cumplir con el promedio mínimo de 8 en la licenciatura o 9 en la especialidad. Ha sido criterio del TEPJF privilegiar el derecho de las personas a que su voto valga, y con la decisión del INE de anular triunfos, y por ende el sufragio de los ciudadanos, la discusión se tornará intensa. Hasta el momento dos candidatos han impugnado la anulación de su triunfo, **María Isabel Contreras López** y **Carlos Alberto Arellano Fuentes**.

El caso de Nabor Medina en Baja California

Nabor Medina es un ejecutivo de Afirme en Baja California. Y resulta que el jueves pasado fue detenido por la Agencia Estatal de Investigación, tras haber acudido a una audiencia que él insistió en que se realizara. Todo indica que quedó en medio de un conflicto entre el exgobernador **Jaime Bonilla** y la actual titular del Ejecutivo estatal, **Marina del Pilar Ávila**. Quienes digan que el actual sistema jurídico funciona bien, tienen aquí una prueba de cómo se usa para propósitos políticos sin importar llevarse entre las piernas a inocentes, como Medina. Ojalá que el nuevo sistema político no acentúe esta circunstancia.



Ya vienen los 'Unboxing Days'

Mercado Libre, que encabeza **Marcos Galperin**, se prepara para la tercera edición de sus 'Unboxing Days', que se llevarán a cabo del 14 al 21 de julio, donde durante ocho días, los usuarios podrán acceder a descuentos de hasta el 55 por ciento, envíos más rápidos y promociones bancarias exclusivas.

Entre los beneficios clave de los *Unboxing Days* 2025, Mercado Libre destaca envíos más rápidos y flexibles en 28 ciudades del país, hasta 18 meses sin intereses (MSI) con Mercado Pago y una venta nocturna especial el 15 de julio con promociones sorpresa.

Adicionalmente, ofrecerá una edición especial de los *Meli+ Days* del 9 al 11 de julio, con un evento exclusivo para los más de 7 millones de suscriptores de Meli+, el programa de lealtad de la plataforma, brindando beneficios anticipados.

Recientemente, Mercado Libre estableció un récord histórico en México con más de 20 millones de unidades vendidas, un ritmo de más de mil 500 artículos por minuto y la entrega de 10 millones de paquetes, la mitad de ellos en menos de 24 horas.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com



"Buscamos ir más allá de los descuentos. Queremos brindar una experiencia integral que combine precios inmejorables, tecnología, seguridad y envíos más rápidos", comentó Flor Bameule, directora de marketing de Mercado Libre México.

Destaca turismo de salud y... de lujo

En el sector hotelero de lujo, se anunció la reciente incorporación de Soul Spring Sanctuary Cuernavaca a la colección WorldHotels, que encabeza **Kristin Intress**. Se trata de una sofisticada propiedad, que se convirtió en el primer *resort* de bienestar integral en México incorporado oficialmente al portafolio internacional de WorldHotels, gracias a su propuesta híbrida de turismo, bienestar y estilo de vida sofisticado.

Soul Spring ofrece habita-

ciones de lujo e instalaciones de primer nivel y combina medicina biológica y tecnología diagnóstica avanzada para brindar programas personalizados de salud y bienestar. Los resultados clínicos, aseguran, se traducen en mejoras significativas en energía, sueño y equilibrio hormonal.

Detrás de este movimiento estratégico se encuentra BWH Hotels, el paraguas corporativo de WorldHotels, que, con más de 75 años en la industria, presume un modelo global de hotelería con 18 marcas distintas. WorldHotels, la joya de la corona y firma de lujo del grupo cuenta por sí sola con 250 hoteles en 200 destinos, lo que le da a Soul Spring un respaldo financiero y un alcance global que pocos se pueden dar el lujo de presumir.

WorldHotels, como catalizador de la expansión, proyecta seis nuevas aperturas de Soul Spring en México durante los

próximos tres años. Así que la industria estará atenta al impacto de esta alianza.

Según datos del Global Wellness Institute, en 2022 el gasto en turismo de bienestar alcanzó los 651 mil millones de dólares a nivel mundial. Y ojo, que los turistas que buscan el *wellness* no son austeros: gastan un 41 por ciento más que los viajeros internacionales promedio, y hasta un 175 por ciento más si son nacionales. Esto en un mercado que, según Deloitte, está liderado por México en Latinoamérica, con un valor de 10 mil millones de dólares y un crecimiento anual que presume un nada despreciable 13 por ciento.

Movilidad nacional

La Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), presidida por Ricardo Serrano Rangel, trabaja en una movilidad más limpia, segura e incluyente. Durante el 32° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad (ENAM) en Nayarit, se reunió con dependencias federales y organismos internacionales para afinar la Agenda Nacional de Movilidad 2024-2030, enfocada en la descarbonización del transporte y la equidad de género en los sistemas de movilidad.

El evento, organizado con el

apoyo de la ANPACT y el WRI México, abordó temas como políticas tarifarias, incentivos para la renovación vehicular y estrategias de financiamiento, con el objetivo de construir un andamiaje nacional que articule las políticas locales y federales.

Climatón 2025 en Chiapas

Del 8 al 10 de julio se llevará a cabo en Chiapas el Climatón 2025, organizado por HSBC, encabezado por **Jorge Arce**, el Fondo de Conservación El Triunfo (FONCET), dirigido por **Andrómida Rivera**, y el British Council, que lidera **Darren Coyle** en México. Jóvenes chiapanecos de entre 18 y 30 años participarán con proyectos para transformar espacios públicos en tres categorías: Agua y Saneamiento; Ecosistemas Resilientes y Urbanismo Climático Inteligente. Fortalecerán sus capacidades a través de mentorías para enriquecer sus propuestas, y los equipos ganadores recibirán recursos para materializarlas. Es el primer Climatón organizado en el país por esta interesante alianza multisectorial que busca inspirar juventudes y visibilizar a una entidad clave para la conservación: Chiapas.

MAURICIO MERINO

Los mismos de siempre

La indignación que provocó el nombramiento de Hugo López-Gatell como "representante ante la Organización Mundial de la Salud" (cargo creado exprofeso para quien fue el líder del sector salud durante el primer sexenio de la 4T) fue desdeñada por la presidenta Sheinbaum con una frase que compendia la ideología del régimen: "Son los mismos de siempre".

Así respondió al comunicado suscrito por la "Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México", emitido el 2 de julio, en el que sostienen que "por respeto a las víctimas, la relación de México con la OMS no puede quedar en manos de funcionarios directamente responsables de que, en la mayor crisis sanitaria en un siglo, la respuesta gubernamental se apartara de forma sostenida, profunda y sistemática de las recomendaciones de dicha institución". Los integrantes de esa comisión ofrecen razones: "Nuestra labor de investigación docu-

mento graves omisiones y decisiones que contribuyeron a que México registrara, según las cifras de la propia OMS, el cuarto nivel más alto de exceso de mortalidad en el mundo, con más de 808 mil muertes en exceso; el número más alto de muertes de personal médico en el continente americano; 44% de mortalidad hospitalaria; más de 215 mil niños en situación de orfandad, por la pérdida de su padre o madre; así como profundas repercusiones en ámbitos como la educación, la economía y la salud mental".

Según la presidenta, ninguna de esas razones merece atención, porque fueron emitidas por personas antipáticas a la dupla presidencial. La lógica del argumento no puede ser más simple: no importa lo que se diga, ni por qué se dice, ni tampoco los argumentos ofrecidos; lo único que importa es quién lo dice. La descalificación ad hominem ha sido la clave narrativa del discurso oficial desde el 2018: hay que estigmatizar, despreciar y odiar a los críticos, por

encima de razones o evidencias, "porque no somos iguales".

Sin embargo, las objeciones al desempeño del doctor López-Gatell tienen aún más argumentos que los aportados por aquella comisión. La gran mayoría de las muertes documentadas durante la pandemia fueron de las personas que no pudieron quedarse en casa, porque tenían que salir a ganarse el pan de cada día. Aconsejado por su "experto" en salud pública, López Obrador despreció la propuesta de establecer un ingreso vital de emergencia para proteger esas vidas —me consta— porque la iniciativa venía de "los mismos de siempre". Tampoco garantizó la calidad ni la cantidad de equipos para salvar a quienes saturaron los hospitales públicos. Ese desdén condenó a cerca de medio millón de personas pobres que debían ir a la calle a trabajar y que, ya contagiados, no podían atenderse sino en los muy deficientes servicios públicos: "los mismos de siempre".

Fue López-Gatell —también me consta— quien bloqueó las soluciones que se pusieron en la mesa del gobierno para afrontar el creciente desabasto de medicamentos. Y fue en el sexenio en el que sus opiniones

La gran mayoría de las muertes en la pandemia fueron de quienes no pudieron quedarse en casa, porque tenían que salir a ganarse el pan de cada día.

pesaban como lápidas (nunca mejor dicho), cuando en vez de resolver el problema de la falta de tratamientos oportunos y adecuados, se optó por reducir el número de consultas médicas, con una ecuación tan simple como tétrica: menos consultas/menos recetas/menos reclamo de medicamentos. Además, se instruyó a los médicos a recetar lo que había en los inventarios y nada más. Con ese "experto" a la cabeza, el sector salud no llegó a los estándares de Dinamarca, sino al ominoso cuarto lugar mundial de muertes que pudieron evitarse.

Sin embargo, en la lógica del régimen, el susodicho tiene una virtud que ha valido mucho más: ha sido leal al presidente López Obrador. ¿Quién dice que eso es menos importante que las vidas destruidas? Respondo: los mismos de siempre. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



El Cártel de Sinaloa, dueño del C5

Un informe del Departamento de Justicia de Estados Unidos acaba de revelar que un pirata informático, un *hacker* al servicio del Cártel de Sinaloa, identificó a un agente del FBI basado en la Ciudad de México, obtuvo sus registros telefónicos de entrada y salida, y utilizó cámaras de vigilancia de la capital para recopilar información, ver con quién se reunía, y asesinar a sus posibles informantes.

La información es uno de los primeros misiles que Ovidio Guzmán, uno de los hijos del Chapo que irá a juicio este 9 de julio, ha entregado al gobierno estadounidense en búsqueda de beneficios. La información se enmarca en los convenios que a mediados de mayo permitieron que 17 familiares de Ovidio se entregaran en la frontera y cruzaran hacia California. A través de una tarjeta emitida

hace unos días por el coordinador general del C5 en la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, las autoridades negaron que hubiera ocurrido una infiltración criminal en el sistema de videovigilancia de la capital desde la llegada de Claudia Sheinbaum al gobierno de la ciudad, en diciembre de 2018.

Según Guerrero Chiprés, "no ha precisado el *hacker* que hizo la acusación si eran cámaras públicas o privadas". Afirma el funcionario que el sistema se fortaleció en materia tecnológica desde la llegada de Sheinbaum al gobierno de la CDMX, lo que hace imposible su infiltración, y acusa que esto ocurrió en 2018, durante la gestión de Miguel Ángel Mancera.

Fue durante el gobierno de Claudia Sheinbaum cuando Ovidio Guzmán llegó a operar la capital del país.

Después del Culiacanazo de noviembre de 2019, fecha en que, por órdenes de Andrés Manuel López Obrador, Ovidio fue liberado, el hijo del Chapo salió de Sinaloa y estableció en la CDMX lo que la periodista Peniley Ramírez llamó "un puesto de avanzada": una oficina que, según informes de la Marina, recibía a través de componendas con autoridades aduanales el fentanilo llegado de China y operaba su traslado hacia el estado de Sinaloa.

Era en la capital del país donde se llevaban a cabo los pagos por esa operación.

Como se ha revelado, Ovidio estuvo al frente del "puesto de avanzada" entre 2019 y 2021 (o 2022). Los marinos siguieron su paso por departamentos de Santa Fe, la colonia del Valle y la Nápoles, y se enteraron de que el Mayo Zambada y Rafael Caro Quintero habían enviado sicarios de Tijuana para que lo asesinaran.

El 24 de octubre de 2021, cuatro gatilleros lo tuvieron a solo unos pasos en el Cheesecake Factory de Parque Delta. "Estamos listos", informó uno de estos al jefe de esa operación: Pablo Núñez, El Flaco.

Ovidio se salvó porque a esa hora había en Plaza Delta mucha gente, y él iba acompañado por dos hombres armados. Los sicarios de El Flaco fueron detenidos más tarde por los



marinos en la esquina de Dakota y Vermont, muy cerca del hotel donde Ovidio se hospedaba.

Fueron varios meses los que el hijo del Chapo, que hoy busca beneficios por parte del gobierno de Estados Unidos, se escondió y operó desde la capital después de ser liberado por órdenes de Andrés Manuel López Obrador, y se hizo pasar por

un empresario restaurantero.

A mediados de 2022, incluso, 14 pistoleros de su grupo fueron detenidos en Topilejo: eran miembros de sus "Fuerzas Especiales" y habían llegado a disputarle al Mayo Zambada y a Caro Quintero la capital del país.

Ovidio fue aprehendido en Sinaloa a través de información proporcionada por agencias estadounidenses que hoy lo acusan de haber negociado desde la CDMX la droga que llegaba en vuelos comerciales al aeropuerto capitalino, y por la que él obtuvo más de 24 millones de dólares.

¿Uno de sus hackers pudo haber infiltrado el C5 en ese tiempo?

El Departamento de Justicia deja suelta la bomba: una más en la serie de bombardeos contra el gobierno mexicano, en el que los misiles llegaron ya a la Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, tras la acusación por lavado de dinero del Cártel de Sinaloa contra la casa de bolsa de su amigo y enlace con el sector financiero, Alfonso Romo.

Estados Unidos va soltando, uno a uno, tiros de precisión que apuntan a un objetivo mayor. ●

La información es uno de los primeros misiles que Ovidio Guzmán ha entregado al gobierno estadounidense.

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



FIFAgate: reabren caso contra mexicanos ligados a Fox

Una decisión judicial en Nueva York acaba de volver a prender la mecha del escándalo más sonado en la historia reciente del fútbol global: el FIFAgate. Esta vez la onda expansiva apunta directamente a Fox Corporation y a uno de sus operadores más cercanos en América Latina, Carlos Enrique Martínez Sánchez, actual directivo de la firma y ex subordinado de Hernán López, el ejecutivo cuyo caso —con folio 23-7183— acaba de ser reabierto por un tribunal de circuito en Estados Unidos.

La resolución de la Corte no es menor. En términos prácticos implica que el argumento principal de la defensa, en torno a que la ley estadounidense no podía aplicarse a sobornos hechos en el extranjero, fue desmontado por completo. El nuevo fallo reconoce que López, y por ende Fox Corporation, actuaron bajo un esquema de sobornos sistemáticos para asegurarse los derechos de transmisión de torneos clave como la Copa Libertadores y los Mundiales de 2018 y 2022. Y, lo más revelador: que lo hicieron con recursos corporativos y en be-

neficio directo de la empresa.

La atención ahora recae sobre Carlos Martínez, quien figura en documentos judiciales como pieza clave del mecanismo. Entre 2011 y 2014 fue parte del equipo que ideó y operó contratos diseñados no para formalizar acuerdos comerciales, sino para presuntamente encubrir pagos ilícitos. Martínez no solo ejecutó las instrucciones de López, también participó activamente en la ingeniería jurídica de la estrategia, con el objetivo de "borrar las huellas" de la empresa matriz, Fox Corporation, cuyo legado, con todo y pasivos legales, heredó Fox Corporation tras la venta parcial a Disney.

El caso tiene un ángulo aún más turbio. El célebre "whistleblower" (o denunciante), quien supuestamente destapó las irregularidades, habría sido en realidad parte de una simulación orquestada por la propia Fox Corporation. El equipo le-

gal de Fox Corporation promovió la figura de un "denunciante" para iniciar una auditoría interna que, lejos de representar una investigación imparcial, fue completamente controlada por la compañía.

Este patrón recuerda a otras maniobras de grandes corporativos cuando enfrentan potenciales escándalos financieros: se monta una denuncia ficticia, se "audita internamente", se limpia el expediente y se usa esa misma "investigación" como defensa futura. Fox Corporation habría usado esa estrategia y Carlos Martínez fue uno de los ejecutores de confianza durante esa etapa.

A pesar de estos antecedentes, Martínez no solo sigue activo en la industria, sino que es uno de los operadores más visibles de Fox Corporation en la región, participando en recientes movimientos de transmisión en el fútbol mexicano, incluyendo la disputa por los

derechos del Club León y el Club Pachuca y la compra de Caliente TV. La misma persona que, según el Tribunal de Apelación de Nueva York, ayudó a estructurar contratos que "minimizaban el rastro documental" de los sobornos.

La reapertura del caso contra López podría abrir una caja de Pandora, con la que se pone en entredicho la responsabilidad corporativa de Fox Corporation y el rol de sus actuales representantes. De prosperar nuevas acciones legales, Carlos Martínez podría convertirse de testigo a imputado, arrastrando consigo a una de las marcas más poderosas de la televisión mundial.

En el papel, Fox Corporation asegura que estos hechos ocurrieron antes de la escisión entre Fox Corporation y Disney, pero en los hechos fue la empresa estadounidense la beneficiaria directa del esquema. Y el blindaje legal que construyó, con abogados leales y auditorías simuladas, podría no ser suficiente para frenar la marea judicial que se avecina. ●

@MarioMal

La onda expansiva apunta a Fox Corporation y a uno de sus operadores más cercanos en América Latina.

ARTICULISTA INVITADO

DAVID HERNÁNDEZ
FLORES



Regenerar la tierra para alimentar el futuro

El suelo es mucho más que un recurso agrícola: es un ecosistema vivo, esencial para la producción de alimentos. Sin embargo, su deterioro avanza a un ritmo acelerado. Más del 50% de los suelos agrícolas ya presentan algún nivel de degradación, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2024), y la Comisión Europea advierte que esta cifra podría escalar al 90% para 2050.

Frente a este panorama, la agricultura regenerativa se ha posicio-

nado como una respuesta transformadora. No se trata solo de cambiar métodos de cultivo, sino de replantear nuestra relación con la tierra. Esta aproximación busca restaurar la salud del suelo mediante prácticas que fomentan la biodiversidad, reducen la erosión, mejoran el contenido de materia orgánica y optimizan el uso del agua. La agricultura regenerativa no se limita a conservar; su propósito es recuperar y fortalecer la base de nuestro sistema alimentario.

En Grupo Bimbo, estamos convencidos de que proteger la tierra que nos alimenta es una responsabilidad compartida. Por ello, hemos desarrollado un modelo propio de agricultura regenerativa, que ya se aplica en cerca de 300 mil hectáreas en América del Norte y América Latina. Este modelo integra cinco pilares fundamentales: mejorar la salud del suelo; promover el uso eficiente de recursos; reducir emisiones; proteger la biodiversidad y, sobre todo, acompañar a los agricultores en su transición hacia prácticas más sostenibles.

Nuestra visión está alineada con metas ambiciosas: para 2050, buscamos que el 100% de nuestros ingredientes clave provengan de tierras cultivadas con prácticas regenerativas. En 2024, superamos nuestra meta intermedia de 200 mil hectáreas, alcanzando las 300 mil, gracias a alianzas estratégicas con organizaciones como el CIMMYT y Earthworm Foundation y con nuestros proveedores estratégicos. Estas colaboraciones han permitido, por

ejemplo, mejorar en un 15% la eficiencia en el uso del agua y reducir más de 11 mil toneladas de CO₂ en cultivos de trigo en México.

La experiencia nos ha enseñado que regenerar el suelo no solo mejora la productividad y calidad de los cultivos, sino que también fortalece las comunidades rurales, eleva la trazabilidad de nuestras cadenas y nos acerca a un sistema alimentario más resiliente. Por eso, creemos que la agricultura regenerativa debe ser vista como una necesidad estratégica para garantizar la continuidad de nuestro sector.

Sabemos que la transformación no puede limitarse a nuestras propias operaciones. Por ello, colaboramos con instituciones académicas, centros de investigación y otros actores clave para impulsar la in-

vestigación aplicada, fortalecer capacidades locales y compartir aprendizajes con otros actores del sistema. El conocimiento y la tecnología son fundamentales para que la regeneración escale, pero también lo es el acompañamiento cercano al productor, que muchas veces enfrenta este proceso con incertidumbre.

Regenerar los suelos no es una opción: es una urgencia. En el Día Mundial de la Conservación de los Suelos, reafirmamos desde Grupo Bimbo nuestro compromiso de trabajar desde la raíz, con acciones concretas, para alimentar un mundo mejor. Porque lo que cultivamos hoy, será lo que sostenga a las generaciones de mañana.

Director Global de Compras
de Grupo Bimbo

Hemos desarrollado un modelo propio de agricultura regenerativa, que ya se aplica en cerca de 300 mil hectáreas en América del Norte y América Latina



¿“Fuera Gringo”? Da un paso atrás

Se equivoca quien desdén las secuelas de la gentrificación, tanto en ciertas zonas de la Ciudad de México como en el fenómeno global en general. El incremento del costo de la vivienda —con rentas que, en el mejor de los casos, se duplican— ha derivado, en la capital mexicana y en muchas otras ciudades del mundo, en el desplazamiento de residentes con profundas raíces comunitarias. Existe un desafío real para mantener el sentido de comunidad y preservar la identidad cultural de los barrios.

Hay quienes desechan esta preocupación señalando, no sin razón,

que todos los espacios urbanos son organismos vivos en constante transformación. En el este de Los Ángeles, por ejemplo, el área de Boyle Heights ha cambiado con el paso del tiempo: primero fue hogar de comunidades judías, luego japonesas, después mexicanas, y hoy enfrenta nuevas transiciones demográficas. Pero ese cambio, aunque natural, también implica riesgos que es necesario comprender y dimensionar con claridad. En su peor versión, la gentrificación puede provocar una erosión cultural, desarraigo social y una ampliación de las brechas de desigualdad, no

sólo en las zonas afectadas sino en la ciudad entera.

Ahora, también se equivoca quien desdén las ventajas de estos procesos. La inversión trae renovación, dinamismo económico e incentivos para nuevos proyectos. Abundan los ejemplos de distritos en grandes ciudades que, tras décadas de abandono, se han transformado en polos empresariales y centros de vida urbana vibrante. Woodstock, en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, es un caso ilustrativo: anteriormente plagado de crimen, el barrio se ha revitalizado gracias a una combinación de emprendimiento local, redes de seguridad comunitaria e inversión sostenida que ha elevado la calidad de vida de sus habitantes.

Ayer, navegando por las redes sociales de algunos de los críticos más inteligentes del proceso de gentrificación en la Ciudad de México, en-

contré una publicación en la que una autora celebraba algo revelador: poder ir a un café en la esquina donde el barista ya se sabe su nombre.

Lo que el debate necesita es seriedad. Existen modelos exitosos: ciudades como Berlín y Viena han logrado implementar controles de renta, subsidios habitacionales y políticas de desarrollo urbano inclusivo, que permiten mitigar los efectos negativos de la gentrificación sin frenar el crecimiento ni la inversión.

Lo que el debate ciertamente no necesita es vandalismo ni prejuicio xenófobo. Los actos de violencia contra negocios —muchos de ellos, qué ironía, restaurantes plenamente mexicanos— son una vergüenza. Destruir propiedad ajena en nombre de la lucha contra la gentrificación es, por decir lo menos, un despropósito. Pero esa conducta palidece frente al discurso intolerante de quienes, en el contexto de una

protesta legítima, optaron por lanzar consignas ofensivas contra residentes estadounidenses en la Ciudad de México.

La agresión xenófoba no sólo es inadmisibles: es moralmente sorda. En un momento en el que millones de mexicanos luchan por escapar de un sistema que los persigue y criminaliza —un sistema alimentado por un discurso que insiste en pintarlos como amenaza—, participar en una protesta con tintes claramente intolerantes es avivar el mismo fuego del que muchos intentan huir.

Si quienes protestan en las calles de la Ciudad de México lo hacen en nombre de la justicia social y del bienestar de quienes menos tienen, deberían dar un paso atrás y observar el escenario completo. No el de quienes anhelan vivienda asequible en la colonia Roma, sino el de quienes trabajan jornadas interminables bajo el sol en los campos agrícolas de Estados Unidos, solo para regresar a casa temblando ante el temor de ser separados de su familia por una redada o un discurso de odio. ●

@LeonKrauze

Destruir propiedad ajena en nombre de la lucha contra la gentrificación es, por decir lo menos, un despropósito.

LEONARDO CURZIO

La reforma de Estado

El gobierno de Sheinbaum ha completado un ciclo de reformas constitucionales. El resultado es un (casi) inexistente equilibrio de poderes y un nuevo (e incierto) mapa institucional. Ha desarticulado y partidizado al Poder Judicial y ha extinguido algunos órganos constitucionales autónomos (OCA). A otros los ha sometido a la más humillante de las derivas, como la CNDH, que insiste (en su comunicación oficial) en polemizar con Salinas de Gortari (que gobernó hace más de 30 años) y dejar de lado la grave crisis de desaparecidos y la situación de las prisiones, dos expedientes de rabiosa actualidad.

En el caso de telecomunicaciones y competencia económica, ha optado por desaparecer a los OCA y crear sendas comisiones, cuya integración depende del Ejecutivo con el beneplácito del Senado. Es verdad que en

muchos países existen órganos que tutelan esas agendas sin autonomía constitucional y están encuadrados en ministerios. La diferencia, en el caso de México, es que no tenemos (con la excepción de las Fuerzas Armadas y el Servicio Exterior) una burocracia profesional, como ocurre en muchos de estos países. Una burocracia profesional, por definición, no está en el cargo por algún favor político, sino por su competencia. En México esto no ocurre de manera palmaria; la mayor parte de los cuadros superiores (no me refiero a los secretarios que, por definición, son políticos) están ahí por una cuota política. Los nuevos comisionados antimonopolios y de telecomunicaciones dependerán de un nombramiento de la presidenta. Lamentablemente no estamos en un tiempo en el que la administración pública reclute, en todos los casos, a los mejores. Es más, en muchos casos vamos en el sentido contrario. Aun en funciones técnicas como la gestión del gas o la Inteligencia Financiera la conducción no la llevan los técnicos.

La administración pública sigue siendo botín de los ganadores.

El criterio para reclutar a sus titulares es político. No sé si en Alemania se puede hacer algo así y si las burocracias profesionales hacen valer su molestia, como visiblemente lo hace el Servicio Exterior, cuando nombran al señor Ferrer embajador ante la Unesco. La administración pública sigue siendo (en buena parte) un botín de los ganadores y por tanto la debilidad principal de México es la calidad de sus instituciones. Una verdadera Reforma del Estado se preocuparía por resolver esto y no por concentrar más poder para nombrar a personal que les sea adicto.

Dependeremos de la virtud de la presidenta para elegir a estos comisionados y a partir de ahí determinar si el nuevo arreglo institucional dará resultados para los consumidores y los ciudadanos, o servirá para reforzar al régimen y sus inquilinos. No podemos olvidar que, en el pasado reciente, cuando los integrantes de un poder del Estado decidieron ejer-

cer su autonomía intelectual y legal, fueron sometidos a severas represalias. Pongo un ejemplo, cuyas consecuencias seguimos pagando. AMLO y sus mayorías nombraron a Ríos Farjat, a González Alcántara y con Esquivel, Batres y la activa participación de Zaldívar (nombrado antes) y la forma en que tumbaron a Medina Mora, tuvieron la mayoría. Al no someterse algunos de ellos a los caprichos presidenciales y defender la Constitución, la respuesta fue incendiar el Poder Judicial.

Tenemos, pues, antecedentes poco alentadores:

1) Premiar a los leales por encima de su desempeño y prestigio profesional (López-Gatell).

2) La autonomía de criterio es una especie que en el nuevo mercado político no es (siempre) apreciada.

La historia la escriben los ganadores. En el balance tenemos una Presidencia muy poderosa y una historia por escribir, como si todo se preparara para la llegada del "deseado". Toda historia requiere ser bien contada para generar entusiasmo y esperanza. Esta reforma del Estado genera incertidumbre. ●

Analista. @leonardocurzio

POR MÉXICO HOY / CARLOS LAVORE

Dónde te encuentre democracia

*En memoria de
Roberto Eibenschutz,
amigo, compañero y maestro.*

“Lázaro Cárdenas decía: No puede existir democracia política mientras no se imponga la democracia económica. La democracia en los Estados capitalistas sólo será teórica. Siempre influirá el más fuerte.” Citado por Cuauhtémoc Cárdenas en “Por una democracia progresista”.

En ese sentido, 1988 es un parateguas. Por un lado, se definió un camino de lucha por la democratización y, por otro, la imposición del modelo neoliberal de acumulación capitalista.

Los avances “democráticos” alimentaron expectativas y discursos que no tomaron en cuenta la necesidad de cambiar la estructura de poder financiero y económico. El reclamo

democratizador no incluyó la democratización del poder económico.

Ese poder es el que sigue modelando nuestros países. Con las actividades productivas y el territorio organizados en función de sus necesidades, pero con numerosos colectivos y comunidades que se enfrentan a él.

La democracia liberal ya no es suficiente para la acumulación de capital. Ante el aumento del reclamo social, de las organizaciones territoriales y comunitarias, el modelo muta hacia versiones políticas cada vez más autoritarias. Las instituciones se modifican en función de las necesidades del capital, no de la sociedad.

La dimensión progresista de un gobierno, se puede medir por su actitud ante los poderes reales, financieros y económicos. De cuál es la voluntad política para ponerle coto a ese poder y a su tasa de ganancia.

“México no podrá desarrollarse

utilizando todas sus potencialidades mientras se tenga, como ahora, una economía férreamente dependiente y subordinado a los intereses hegemónicos que dominan la política y las finanzas de los Estados Unidos” CC, “Por una democracia progresista.”

Necesitamos...

1 Incorporar la dimensión económica al reclamo democrático. Sin democracia económica no hay democracia política.

2 Analizar las experiencias de organización productiva y política. Como la Unión de Cooperativas Tosepan, el municipio de Cherán, las cooperativas mayas en Yucatán, los comunes en Chiapas. Son referencia para una economía solidaria, distributiva, no especulativa, y distintas prácticas democráticas.

3 Discutir el modelo de desarrollo progresista desde esas experiencias, para construir un Estado con mayor presencia, democrático, regulador del mercado y la riqueza, impulsor de más organización social y comunitaria. Con planeación participativa en todos los órdenes.

4 Articular las resistencias en todas las dimensiones en que existen y actúan. Construir la mayoría política y social que impulse al proyecto de país igualitario, con justicia, libertad y soberanía.

5 Impulsar el cardenismo como concepción, referencia histórica y proyección a futuro. Lázaro Cárdenas conceptualizó políticamente y llevó a la práctica los postulados de la Revolución. Cuauhtémoc Cárdenas hace lo mismo, actualiza el ideario en lo político e ideológico y le da proyección a futuro. Necesitamos darle sentido práctico, estudiando, organizando y actuando.

El cardenismo puede dar identidad política a las múltiples resistencias en búsqueda de una alternativa construida desde abajo.

Los cambios en México no afectan al poder financiero y económico, el control político es férreo y el social también.

(Texto presentado en “Diálogos Imposibles, democracia en disputa”, conversatorio realizado el 5 de julio de 2025). ●

@pormxhoy

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Trump, migrantes
y el gobierno
de México

El viernes hice aquí el resumen de cómo la ley aprobada en el Congreso y ahora firmada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hará que en los próximos meses y años veamos la reconfiguración completa del sistema migratorio mucho más eficiente y brutal en términos punitivos y que creará una pesadilla para los millones de migrantes de otros países en Esta-

dos Unidos, de los cuales los mexicanos son mayoría.

Queda claro también que el gobierno mexicano no está preparado para enfrentar lo que viene. Por un lado, desde el sexenio pasado y durante lo que va de este, el gobierno federal se ha dedicado a dar gusto a Trump combatiendo a los migrantes en México, tanto en la frontera sur como en los lugares de paso y ahora con el operativo Frontera Norte. Esto, junto con las amenazas trumpistas, ha reducido notablemente los números que pasan por nuestra frontera norte. A números no vistos hace muchos años.

La nueva ley firmada por Trump, sin embargo, con todo y el dinero que dedica a la protección fronteriza, tendrá muchas más consecuencias en el interior del resto de aquel país, donde desde hace un mes está concentrado el esfuerzo con persecuciones, detenciones y deportaciones.

Frente a esto, el gobierno mexicano o, debo decir, la Presidenta —porque poco hemos escuchado de otros— se ha concentrado en el discurso, en ape-

lar a la importancia de los trabajadores mexicanos allá, a su heroísmo y su bondad. Muchas palabras y sí, lindas. Pero cuando se gobierna, no hay prioridad que no se muestre en el presupuesto.

Son muchos años ya en los que Morena en el gobierno y su “austeridad” y politiquería han debilitado gravemente la representación del país en Estados Unidos en consulados y ya ni mencionemos la embajada. Falta de presupuesto, nombramientos que tienen que ver con favores políticos y no con la experiencia de los funcionarios del servicio exterior y, por cierto, ¿alguien sabe qué hace Tatiana Clouthier? Pregunto porque se supone que dirige el Instituto de Mexicanos en el Exterior, sí, esos que hoy están siendo perseguidos.

Lo que se viene en los próximos meses y años para los mexicanos en Estados Unidos merecería menos palabrería, videítos cursis y fotos en redes sociales de parte de funcionarios y el armado de una estructura con inteligencia y recursos para ayudar a los que llaman héroes y han olvidado. ■

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



CdMx, por turismo y residencia internacional

El gobierno de CdMx tomó la decisión y apostará por convertir a la capital del país en un centro turístico y de residencia de talla internacional, a pesar de las protestas que tuvieron lugar este fin de semana contra el fenómeno de desplazamiento conocido como gentrificación, y que terminaron por convertirse en expresiones de xenofobia que el equipo de Clara Brugada debe reprobar.

Los números que ha presentado en las reuniones de gabinete la secretaria de

Turismo local, Alejandra Frausto, obligan también a abandonar el diálogo con estos grupos radicales que exigen imponer límites a las plataformas de renta temporal, pues no hay suficientes cuartos de hotel para dar cobertura a los aficionados que se espera visiten la ciudad con motivo del Mundial de Fútbol 2026.

Frausto ha detallado que el déficit de espacios de hospedaje alcanza hasta los 40 mil cuartos de hotel y que ya no hay tiempo para completar esa infraestructura. La respuesta —dice en corto la funcionaria a los interesados— está en la expansión apresurada de la oferta de plataformas como Airbnb y Booking, misma que en la actualidad también es insuficiente: no llega a los 30 mil inmuebles disponibles.

El problema es que en ciertos espacios de la capital y frente a algunos grupos radicales de activistas, hablar del apoyo a estos servicios de renta de corta estancia es políticamente incorrecto o por lo menos lo era hasta antes de los actos de violencia del viernes pasado, cuando esos

grupos dieron motivos suficientes para deslegitimar sus reclamos.

En el nuevo escenario, la administración de Brugada ha tenido que salir en bloque a ratificar la vocación de CdMx como una plaza cosmopolita, con puertas abiertas para visitantes y residentes extranjeros. En esta línea cuentan con el apoyo del gobierno federal y de la presidenta Sheinbaum, quien está también convencida de que la Copa del Mundo es apenas un trampolín para traer en el futuro nuevos eventos internacionales

y, por supuesto, mayor derrama económica y crecimiento.

El déficit de espacios de hospedaje alcanza hasta los 40 mil cuartos

Palabras clave

El objetivo no es abandonar a los grupos

poblacionales que claman legítimamente por su derecho a la vivienda, pero hay alternativas para atender esos requerimientos, como recuperar y habilitar los casi 200 mil inmuebles de la ciudad que, según el Inegi, se encuentran en calidad de abandonados, aunque no estén en la Condesa, la Roma o Polanco. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La implosión moral de Morena

No mentir, no robar, no traicionar al pueblo, dice el mandato moral de Morena, y yo estoy de acuerdo, creo que el país está de acuerdo, sólo que lo hagan.

Y que hagan también lo que les ha pedido la Presidenta, no ostentar su consumismo, no reventarse en lugares prohibidos económicamente para el pueblo, como hicieron la semana

pasada varios congresistas de Morena, por inducción del diputado Pedro Haces, millonario del sindicalismo en cuyos festines no sale el sol ni termina la noche.

Al suntuoso hotel Saint Regis de Ciudad de México llegaron legisladores de Morena a celebrar el cumpleaños de Haces, entre mármoles, bebidas y alimentos nunca vistos bajo el sol de Iztapalapa, o bajo el techo de las casas de los trabajadores que representa el taurino diputado Haces, famoso por no dejar barrera de primera fila libre de su kilatura en cosos de México, ni de Madrid.

—Este coñac, no. Del caro.

Algo así se habrá oído en la fiesta por los sesenta años del diputado Haces, en el salón Caroline 400 del Saint Regis, adonde llegaron sus legisladores invitados en rías de camionetas Suburban y Mercedes y Navigator, debidamente blindados de su congresionalidad y de su gusto por el consumo de alta ga-

ma, como poniendo el ejemplo, con sus trajes Ermenegildo Zegna y sus relojes Philippe Patek y sus zapatos Ferragamo, de cuál es el aspiracionismo bueno, el aspiracionismo que se vale dentro de la austeridad que predica Morena para México y el mundo.

—Ganó el pueblo bueno en el Congreso, compañeros. Nos los chingamos.

Algo así se habrá oído también en medio del jolgorio que encendía los ánimos en el Caroline 400 del Saint Regis, porque los diputados acababan de aprobar sus leyes aplanadoras para espiar bien a los mexicanos.

Los diputados acababan de aprobar sus leyes aplanadoras para espiar

En el Caroline 400 se servían tragos de mezclas alcohólicas personalizadas, y se dejaban pedir 9 mil 900 pesos por 30 gramos de caviar Osetra, mil 290 pesos por 350 gramos de langosta a la mantequilla y 12 mil 900 pesos por 750 mililitros de champaña Dom Perignon Brut.

Como se ve, la implosión moral de Morena tiene los precios altos. —

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Tres niñas bajo
el mezquite

El hallazgo de los cuerpos de tres niñas asesinadas en Sonora es impronunciable. Vestidas en pijamas, las gemelas de once abrazan a su hermana, dos años menor, para protegerla de la lluvia de balas que les arrebató la vida.

Ese fue el último acto de voluntad de Meredith, Medelin y Karla.

Una comunicación anónima, recibida ayer domingo, permitió que un colectivo de buscadoras las encontrara bajo un mezquite, en un descampado al este de Hermosillo.

Presumiblemente, una noche antes, junto con su madre, las menores fueron sustraídas de su vivienda localizada a unos trece kilómetros al norte del lugar de la tragedia.

El cuerpo de la madre, una joven de 28 años, fue encontrado antes, el viernes 4 de julio, cerca del entronque de la carretera que viene de la capital sonorense y va hacia Bahía de Quino. A diferencia de las niñas, sus restos exhiben signos de tortura y cortes en la cara.

Para explicar estas escenas del horror, la fiscalía sonorense tiene como hipótesis un acto de violencia familiar. Sin embargo, otras líneas de investigación deberían perseguirse.

Las niñas crecieron en Tierra Nueva, una colonia marginal al norte de Hermosillo donde ninguna menor debería crecer. Ahí la inseguridad es tan grave que las familias tapan las ventanas con ladrillo para protegerse de sus vecinos.

Este conjunto habitacional cuenta con mil ochocientas viviendas que paulatinamente han sido desertadas. Antes de per-

der la vida, esas niñas crecieron entre el miedo y toneladas de basura que se acumulan en los inmuebles abandonados.

Tierra Nueva es también una bodega de estupefacientes. Las pandillas que gobiernan el crimen trafican ahí principalmente cristal. El año pasado un operativo de la Guardia Nacional y el Ejército dismanteló una banda de jóvenes *narcomenudistas* y en abril de este 2025 fue cometido un asesinato en la calle, con los vecinos como testigos.

Muy probablemente fue este contexto

de criminalidad el que arrebató la existencia de las tres chiquitas que murieron abrazadas bajo un mezquite. Más que violencia familiar, es la ola de violencia social

que golpea muy duro en Hermosillo y Cajeme la que se cobró injustamente estas vidas.

Zoom: En los primeros cinco días de este mes de julio, en los alrededores de la capital de Sonora, diecisiete personas han sido ejecutadas. No se trata de violencia doméstica, sino de un contexto criminal que no discrimina. ■

El cuerpo de la madre,
una joven de 28 años,
fue encontrado antes

SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS



Vacaciones doradas para un asesinato masivo

Algunos dirán que sólo pueden creerlo porque sucedió, aunque no debiera sorprender a nadie, porque el gobierno federal está convertido en una poderosa maquinaria que tritura vidas humanas, la verdad, la justicia y las instituciones. Es la combinación perfecta de la incompetencia y la maldad, y goza humillando a los mexicanos ante el mundo entero.

Un caso paradigmático da cuenta de que su desalmado proceder no tiene límites ni fronteras. Me refiero a las vacaciones doradas con las que el gobierno premia al asesinato masivo que enlutó a cientos de miles de familias mexicanas, y en vez de enrejarlo le brindan casa, vestido, sustento y otras prebendas en Europa; con la encomienda (¡hágame usted el retiznado favor!) de representar a México precisamente ante la Organización Mundial de la Salud, llevando en su equipaje cientos de miles de cadáveres como tarjetas de presentación, después de haber negado la peligrosidad del covid, no obstante su deber de enfrentarlo con ciencia, consciencia y probidad.

Imposible reseñar aquí todas las imbecilidades que vomitó este grandísimo hijo de la 4T, pero van unos ejemplos que lo definen como un mentecato esférico. Dijo: *"La fuerza del presidente es moral, no es una fuerza de contagio"* (y Tartufo se contagió 3 veces). *"No es una persona que pueda contagiara las masas"*; *"Los estudios clínicos no sirven de nada porque da igual saber si resultan positivos o negativos"*; *"No hay evidencia de que el covid represente una emergencia nacional... en un escenario catastrófico tendríamos a lo más 60 mil muertes"* (pero fallecieron más de 800 mil mexicanos, quedamos en tercer lugar mundial en mortalidad y el primero en muertes de personal sanitario). Dijo que *"El tapabocas sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve"* (por eso Rafael Cardona le dice el *"Gatinfla, merolico y lambiscón"*).

Claudia Sheinbaum afirma que ella hizo tal nombramiento pero oculta que sólo cumplió, como encargada del mostrador, lo que le ordenó el dueño de la tienda.

Quienes lloran a sus muertos y millones de mexicanos quisiéramos decirle a Claudia Sheinbaum, cara a cara, que ella, Tartufo y su gobierno estarán bien representados por ese bribón, pero no quienes tenemos dignidad y exigimos un castigo ejemplar para el responsable de más muertes que las cometidas por el crimen organizado en la última década.

Y ese insolente nombramiento demuestra hasta dónde puede degradarse el ejercicio del poder, y cómo se gangrenan quienes lo ejercen para saciar sus apetitos, sin importarles causar inmenso daño a su patria y dejar una herencia afrentosa y maldita a sus descendientes.

Posdata: A propósito de castigar los *narcocorridos* recuerdo un viejo epigrama: *"Prohibirán narcocorridos/no como un acto ejemplar/sino por si esos berridos/mencionan a un familiar"*. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Woldenberg, Córdova, Lenia y Yasmín

Irrrepachable, José Woldenberg, el histórico primer presidente consejero ciudadano del IFE—hoy INE, autónomo desde 1996—, recordó la semana pasada la canallesca inclusión de uno de sus más prestigiados sucesores, Lorenzo Córdova Vianello, en el libro de texto gratuito del obradorato para sexto grado *Proyectos Comunitarios*, donde se le presenta como discriminador de indígenas.

Era la víspera de tratarse en la Suprema Corte la solicitud de amparo contra la ruindad pergeñada por la Secretaría de Educación:

Lee la siguiente cronología e imagina como será el mundo en el año 2050 respecto a la discriminación y la violencia si no se hace algo para erradicarlas, se le pide a los alumnos.

Luego se presenta (escribió Woldenberg en *El Universal*) “en pequeños recuadros, una cronología que empezaba: ‘1783. En Francia muere Olympe de Gouges. Es guillotinado por sus compañeros de lucha por publicar la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana’. Seguían diferentes acontecimientos, entre otros las huelgas de Cananea y Río Blanco, el genocidio armenio, el asesinato de ‘judíos y europeos a manos de la Alemania nazi’, junto con algunos momentos promisorios como el Premio Nobel de la Paz para Martin Luther King o la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México. Y como ejemplo de actos infames, junto a

los enumerados y otros, se dice: ‘2015. En México el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias’. ¡Córdova emparentado, según la SEP, con los nazis, los matones turcos y una lista de acciones repulsivas!

Quizá la solución sea que a las dos ministras se les incluya en las próximas ediciones

(en el listado, además, tiene el dudoso privilegio de ser el único que aparece con nombre y apellido. Vaya, ni Hitler mereció esa distinción)...”.

Y en efecto, el miércoles 2 de julio la Segunda Sala del máximo tribunal abordó el caso y se registró un empate de dos a dos que deberá resolverse con la participación de algún otro ministro o ministra de la Primera Sala.

El proyecto de Javier Laynez Potisek, que propone conceder un amparo a Córdova por la canallezca alusión, busca ordenar a la Secretaría de Educación suspender la distribución de ese libro y eliminar el pasaje que vulnera el *derecho al honor* de Córdova, infamia basada en un audio ilegal difundido en 2015, donde se le escucha pitorrear de un cacique bribón que le pedía diputados indígenas, sin que pasaran por la prueba de las urnas.

Laynez y Alberto Pérez Dayán votaron a favor de amparar a Córdova, pero Lenia Batres y Yasmín Esquivel votaron en contra.

Si su nombre y la calumnia contra Córdova tuvieron cabida en libros oficiales y la SEP no quiere corregir, quizá la solución sea que a las dos ministras se les incluya en las próximas ediciones: a Lenia con el célebre videoepisodio en que le ordena a su hijo: “¡Deja ya a esta hija de su puta madre!, ¡ya por lo que más quieras vete, nosotros sí pagamos renta...”, y Yasmín describiéndola como *plagiara de su tesis profesional*... —

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



La 4T y la dictablanda del proletariado

El populismo concibe la democracia como la dictadura de la mayoría. Una vez que el líder populista alcanza una votación mayoritaria —en algunos casos menos de 50 por ciento— se asume dueño absoluto del poder y despoja a las minorías de todos sus derechos, empezado por el de convertirse en mayoría. Tener más votos que los demás deviene, así, en patente de corso.

Esta es la vocación de la 4T, que se manifestará una vez más en la próxima reforma electoral. Sheinbaum eliminará diputaciones y senadurías plurinominales,

aunque no está claro si propondrá regresar a la mayoría relativa pura o si mantendrá el esquema mixto con otro tipo de proporcionalidad. El primer sistema, que se usó en México durante la hegemonía priista, propicia sobre y subrepresentación y produce electores estériles: quienes votan por candidatos perdedores se quedan sin representantes en el Congreso. Millones de votos se tiran a la basura y sus emisores quedan desempoderados. Es objeto del deseo de cualquier partido hegemónico, pues con menos de la mitad de la votación puede conseguir más de dos terceras partes de los escaños sin necesidad de marrullerías legales como las que ejecutó Morena en esta Legislatura.

Una de las razones por las que el parlamentarismo es mejor que el presidencialismo es que no incurre en el juego suma cero. Nadie pierde todo, nadie gana todo. Cada voto cuenta, las minorías llegan al parlamento —incluido el líder opositor— y en este sentido no hay incentivos para la deserción democrática. Por eso, porque no quieren derrotar sino derrocar a la oposición, los populistas son hiperpresidencialistas. Usan la popularidad que les da el asistencialismo para minimizarla y perpetuar su gobierno. Y por eso recelan de la representación proporcional, que empata los porcentajes de sufragios y de asientos parlamentarios y refleja así la pluralidad social.

Yo he dicho en este espacio que la 4T plantea una dictablanda del proletariado. Desplaza a la pequeña burguesía, se alía con el gran capital, usa el respaldo de los de abajo para acabar con los contrapesos y debilitar a los de arriba, aunque no a los de mero arriba, supuestamente para emparejar la cancha. Ese emparejamiento, en realidad, entraña la creación de sus propias élites. Resuena el eco de la frase socarrona de los líderes del sindicalismo charro: “contra los ricos hasta emparejarnos”.

Los ideólogos
cuatroteros dirán
que la suya es una
auténtica lucha por
la justicia social

Lo que perfiló AMLO fue un régimen de pensamiento único. Reivindicar al pueblo, para él, implicaba autocracia y castigo a la otredad. La presidenta sigue el guion: quiere legalizar la sobrerepresentación, reducir las prerrogativas —lo cual beneficiaría a quienes tienen acceso a las arcas federales— y pintar de guinda al INE para culminar la marginación de los

partidos minoritarios y el destierro de “la derecha”. ¿En qué se distinguirá este modelo del que entronizó al viejo PRI? Los ideólogos cuatroteros dirán que la suya es una auténtica lucha por la justicia social, pero basta asomarse a la historia de nuestro siglo pasado para constatar que la sed de poder y dinero los iguala. En el mejor de los casos es el síndrome de Artemio Cruz, la degradación moral que ilustró Carlos Fuentes. El morenismo de hoy, como el priismo de ayer, adopta la misma moraleja: si no puedes vencer a la clase dominante, únete a ella. ■



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Austeridad, según el ISSSTE

En plena mudanzas, la directiva del ISSSTE se ha convertido en un dolor de cabeza para el segundo piso de la Cuarta Transformación. El desalojo del edificio de Buenavista o la conversión de la tienda Superissste de Vértiz —tras una década de desaliño y vandalismo— son apenas incidentales en un cambio de criterios que ya encontró sus primeros escollos.

Ya hubo decisiones de política pública —el cambio a la edad de retiro para los derechohabientes— que requirieron de una corrección drástica, ante el rechazo que provocaron entre la burocracia. Otras decisiones administrativas, igualmente mal fundamentadas, ya están sujetas a revisión.

Entre éstas, destaca una nueva postura ante la austeridad republicana —uno de los distintivos de los gobiernos morenistas— que para el ISSSTE se ha convertido en una barrera... al menos en la limpieza en sus inmuebles.

El contrato de los servicios especializados de aseo, higiene y desinfección de unidades médicas, estancias del bienestar, clínicas, laboratorios, quirófanos, anfiteatros anatómicos, morgues, velatorios, cocinas, comedores del personal y en general de los edificios en uso o propiedad del ISSSTE consta de cuatro partidas y fue asignado el pasado 12 de febrero por la dirección de administración y finanzas.

Hubo nueve empresas licitantes, entre ellos Fonatur Infraestructura. El contrato fue asignado a la firma Ocrum Seyer, en participación conjunta con Wilk, no obstante que presentaron una propuesta por 1,024 millones de pesos —incluye los conceptos de costo directo, gasto social, costos indirectos y utilidad— y no obtuvieron la calificación más alta en la evaluación técnica.

La empresa con la calificación más alta impugnó el fallo. Otros participantes también acudieron al Órgano Interno de Control del ISSSTE, adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El testigo

social Jorge **Javier Jiménez Alcaraz** —también adscrito a esa dependencia— juzgó que la licitación fue “opaca de principio a fin” y se condujo con “discrecionalidad en favor” de Ocrum Seyer-Wilk.

Ante esos elementos, el OIC requirió un informe, que elaboró la subdirección de recursos materiales del ISSSTE: “De conformidad a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para el Estado, se pone en riesgo el suministro del servicio al contratar con precios que no obedecen a la naturaleza del mercado y con ello una afectación en los servicios médicos que presta en cada uno de los inmuebles contemplados en la presente licitación”.

Janet Citlali Ramírez Estela, titular del área de responsabilidades del OIC, decretó la nulidad del fallo impugnado, y ordenó al ISSSTE emitir una nueva resolución, sustentado en una evaluación económica. “Se presume la existencia de presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos, al desestimar sin fundamento la propuesta económica de las inconformes, comprometiendo recursos públicos federales en una contratación ilegal; igualmente, de los servidores públicos que adjudicaron los contratos derivados del servicio, excediendo el presupuesto autorizado”.

El ISSSTE acató la orden, pero nuevo fallo no corrigió los errores. En efecto, las cuatro partidas adjudicadas en la licitación LA-51-GYN-051GYN005-N-33-2025 comprometen más de 2,000 millones de pesos del erario público. Por la partida 3, Ocrum Seyer-Wilk podrá facturar hasta 770.9 millones de pesos y por la 4, hasta 253.1 millones de pesos. En suma, 1,024 millones.

QUEBRADERO



A LAS CARRERAS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El hecho de que la oposición esté virtualmente hundiéndose es uno de los mayores problemas para el desarrollo cotidiano de la vida política y social del país.

La oposición es ya un ente político reactivo lejos de jugar un papel relevante ante la sociedad. Lo grave pasa también por el que la mayoría se mueve a sus anchas y puede tener tal capacidad de maniobra que sin preguntarse nada pueda aprobar todo tipo de reformas, de este sexenio y del anterior.

Está lejos el 2027, pero es cierto que las perspectivas de triunfo de la oposición están lejanas. Una reciente encuesta del *Heraldo de México* le otorga a Morena triunfos por todos lados.

No sólo en las elecciones locales, sino también en las elecciones federales para la Cámara de Diputados. La pesadilla para la oposición no para ahí. Resulta que de las 17 elecciones para gobernador, en la mayoría tiene una ventaja considerable, lo que incluye a estados que no ha gobernado.

Es muy probable que estemos dirigiéndonos a una etapa unipartidista que en un país como el nuestro lo puede llevar por terrenos de un oprobioso pasado, por más que las cosas en muchos ámbitos parezcan diferentes; Morena no es el PRI, por más que se parezcan.

La forma en que la mayoría aprobó las reformas en el periodo extraordinario dice mucho de lo que desde hace tiempo vivimos. Si bien en algunos casos se estableció un interesante diálogo, como fue el caso de la Ley de Telecomunicaciones, en otros, de plano, se utilizó la aplanadora y con eso de que algunas reformas no eran constitucionales con la mayoría simple se logró aprobarlas.

ENTRE una mayoría, que se ve intocable y una oposición por momentos insulsa, lo que se viene son las secuelas, muchas de las cuales pueden ser de consecuencias graves de lo que se aprueba a las carreras

El cambio de régimen trae una prisa que ha llevado a reflexionar poco y a aprobar mucho. Lo que no se ha planteado la mayoría es que teniendo un escenario francamente favorable no se hayan dado el tiempo para revisar aspectos para darle forma a las reformas. Pareciera que se les acababa el tiempo, siendo que todo apunta a que durante varios años tendremos una clara hegemonía gobernando.

Lo primero que tiene que reconocer la oposición es que va perdiendo paulatinamente todas las batallas, y que ha creado una narrativa que por momentos puede ser válida, pero hay otra que no tiene que ver con la realidad en la que vivimos, andamos entre la realidad, y la realidad paralela.

Las muchas declaraciones de la estridente presidenta de Morena muestran cómo se crea la narrativa entre nosotros. Su verdad es la verdad. Las contradicciones respecto al Estado espía por parte de la dirigente morenista muestran que se va creando una realidad paralela en donde la única manera en

que se ve el pasado es para denostarlo, en función de quienes gobernaban, como si quienes hoy gobiernan no hubieran tenido que ver con él.

El silencio sobre el caso Vector evidencia la diferencia de interpretación ante hechos que podrían serle adversos a la mayoría. Con la información que se tiene existe una conexión de cuatro personajes que han sido fundamentales en las explicaciones sobre el desarrollo de México en los últimos años.

Por un lado, está García Luna. Le sigue en el desarrollo de la información dada a conocer sobre el caso del Cártel de Sinaloa. De ahí pasamos a Vector y cerramos con Alfonso Romo y el expresidente López Obrador. La mayoría puede enfrentar un rudo dilema, porque las acusaciones en contra de García Luna se dieron con base en dichos y es lo que lo tiene en una cárcel de alta seguridad. Más de alguno podría seguir el mismo camino, acusaciones con base en dichos.

Entre una mayoría, que se ve intocable y una oposición por momentos insulsa, lo que se viene son las secuelas, muchas de las cuales pueden ser de consecuencias graves de lo que se aprueba a las carreras.

RESQUICIOS.

No es asunto menor lo del sábado en la Roma y la Condesa. En plena manifestación por la gentrificación se suscitaban hechos de violencia y expresiones de odio que no se pueden pasar por alto, fueron entre provocadas y, en el extremo, se asumen como propias.



Geovanna Bañuelos
de la Torre

Reformas necesarias

La transformación de México requiere del trabajo de todas y todos, particularmente de los legisladores. Del lunes 23 de junio al miércoles 2 de julio de 2025, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, celebramos un periodo extraordinario de sesiones para abordar una ambiciosa agenda legislativa.

Se discutieron y se votaron diversas reformas prioritarias impulsadas por nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum sobre seguridad, telecomunicaciones, fortalecimiento para la búsqueda de personas desaparecidas, protección ambiental, combate al lavado de dinero, reestructuración de la Guardia Nacional, impulso a la red ferroviaria y el reconocimiento de mujeres históricas.

Aprobamos inscribir en la ley la memoria de mujeres que marcaron la historia de México. No se puede construir un futuro justo, si no se reconoce la lucha de quienes nos antecedieron, figuras como Rita Cetina, Matilde Montoya, Laureana Wright, Sara Pérez Romero o Rosario Ibarra serán recordadas. Asimismo, aprobamos un tema trascendental, la expedición de la

Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En un país donde millones se comunican y trabajan por medios digitales, garantizar el acceso y la seguridad es necesario tener una ley con un marco más moderno, orientado a proteger a las y los usuarios, cerrando la puerta a la impunidad digital.

También aprobamos temas prioritarios para la seguridad como la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley de Guardia Nacional. No basta con castigar el delito cuando ya ha dejado cicatrices. Se requiere prevenirlo, entenderlo y enfrentarlo con un Estado fuerte y coordinado.

Durante décadas, la seguridad pública en el país estaba desarticulada. Cada estado, cada municipio, cada corporación operaba con sus propios métodos, sin mecanismos efectivos de cooperación ni una visión integral. El resultado fue un modelo debilitado, fragmentado y poco eficaz para proteger a la ciudadanía. Con las reformas, se construye un nuevo sistema nacional, basado en la coordinación real entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones de seguridad.

Senadora por el PT
@geovanna_b



La inevitable reforma fiscal integral: prepárese

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



El sábado pasado, la Secretaría de Hacienda emitió un comunicado en el que destacó que **la deuda pública del país**, en su acepción más amplia (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público), se ubicó en mayo en **49.2 por ciento del PIB** frente al 51.3 por ciento con el que se concluyó el año 2024.

Este dato podría generar la impresión de que las finanzas públicas tienen holgura suficiente para reducir la deuda.

Cuidado con **esta falsa sensación de tranquilidad**.

Las finanzas públicas en México enfrentan estrecheces importantes y tendrán que sortear desafíos significativos en los próximos años que pondrán a prueba su sostenibilidad y capacidad de adaptación.

Por una parte, está **la creciente presión** que ejerce el gasto público derivado de los **programas sociales** consolidados durante los últimos años, y por otra, la necesidad constante y urgente de **respaldo financieramente a Petróleos Mexicanos (Pemex)**. Ambos factores constituyen una combinación crítica que requiere atención prioritaria.

Durante los seis años que concluyeron en 2024, el gasto social creció 32 por ciento en términos reales, lo que representa **un desembolso anual adicional de aproximadamente 1.4 billones** de pesos respecto al nivel del 2018.

En cuanto a Pemex, estimaciones de analistas privados indican que se transfirieron a la petrolera estatal, directa e indirectamente, **alrededor de 2.2 billones de pesos entre 2018 y 2024**, un promedio anual de 366 mil millones.

Si este patrón de crecimiento del gasto se repitiera, para 2030 los recursos fiscales serían claramente insuficientes para cubrir todas estas necesidades.

Entre **2018 y 2024, los ingresos tributarios crecieron un 19.7 por ciento** en términos reales. Esto significó una **adición anual cercana a los 630 mil millones de pesos** respecto al nivel de 2018. Aunque significativa, esta ganancia resulta insuficiente para hacer frente a la inercia expansiva del gasto mencionado anteriormente.

Si esta situación se prolonga, la sustentabilidad fiscal podría verse seriamente comprometida, lo que reduciría los recursos disponibles para áreas clave como infraestructura, salud o educación.

Frente a este escenario, la pregunta clave es si

México tiene suficiente margen para financiar estos compromisos únicamente **mediante una mejor administración tributaria, sin necesidad de subir impuestos** o implementar una reforma fiscal profunda.

La evidencia internacional, sumada a la experiencia reciente en México, indica que mejorar la eficiencia recaudatoria puede ofrecer incrementos significativos, pero limitados, en la recaudación fiscal.

Es cierto que México ha logrado avances sustanciales en la eficiencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT); sin embargo, aunque aún hay áreas importantes que podrían mejorar, estos esfuerzos, por sí solos, probablemente no sean suficientes para cubrir las crecientes necesidades presupuestales.

Por tanto, **resulta inevitable abrir la discusión sobre una reforma fiscal integral y profunda**.

A pesar de los avances logrados por el SAT, México mantiene una de las tasas más bajas de recaudación tributaria en América Latina en relación con su PIB, lo que limita significativamente la capacidad del Estado para financiar bienes y servicios esenciales.

Actualmente, **los ingresos tributarios equivalen al 14.7 por ciento del PIB**, según datos de la Secretaría de Hacienda, mientras que **el gasto neto total del sector público asciende al 25.7 por ciento del PIB**, incluso después de aplicar recortes en diversas áreas del gasto corriente y reducir la inversión pública.

Este tema históricamente ha sido complejo y políticamente delicado, pero el contexto actual lo vuelve impostergable. México requiere con urgencia una reforma fiscal que amplíe la base tributaria, elimine exenciones fiscales injustificadas y revise de manera crítica el esquema vigente de impuestos directos e indirectos.

En resumen, las presiones sobre el gasto público no desaparecerán, sino que continuarán incrementándose en los próximos años.

Por ello, es fundamental que se emprenda un debate honesto y bien informado sobre las fuentes de financiamiento. México debe decidir entre ajustar sus prioridades presupuestales, mejorar radicalmente la eficiencia en el gasto público o, finalmente, enfrentar la tarea inaplazable de diseñar e implementar una reforma fiscal moderna, integral y equitativa que garantice la sostenibilidad financiera del Estado a largo plazo.



El oligarquismo trumpiano en lo fiscal y en lo monetario

Es común escuchar que a las políticas de Trump se les suele llamar “de derecha” o de “extrema derecha”. Es evidente que desde el punto de vista racial, y por su conservadurismo en cuanto a su rechazo al aborto o a la ideología woke, el pensamiento de Trump encuadra con la idea de los *wasp* tradicionalistas. Pero en materia económica, sus políticas de proteccionismo comercial, su política fiscal y su intención abierta de controlar la política monetaria están radicalmente alejadas de la economía de mercado.

Lo que deja ver su recién promulgado paquete fiscal y sus declaraciones respecto a la Reserva Federal podrían definirse más bien como un oligarquismo, con una enorme distancia del pensamiento “neoliberal”. Se impulsa a ciertos sectores económicos, como la industria militar, mientras se desprotege a las clases más débiles, a las etnias minoritarias, y se persigue a los inmigrantes latinos, principalmente.

Después de una fuerte batalla

PERSPECTIVA
BURSAMÉTRICA

**Ernesto
O’Farrill**

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrill@bursametrica.com

@EOFarrillSS9



en el Senado norteamericano, en el que gracias al voto de calidad del Vicepresidente Vince se pudo aprobar el paquete fiscal (Big and Beautiful Bill) del Presidente Trump, la Cámara de Represen-

tantes terminó aprobando dicho programa, lo que representa la financiación de la agenda trumpista. Este 4 de julio, aniversario 249 de la Independencia, el Presidente firmó su promulgación.

El punto más relevante del BBB es que convierte en permanente la reducción del ISR a las empresas dado por decreto en su primer cuatrienio y que vencía el próximo diciembre a la tasa del 21%. Incrementa algunas deducciones a los individuos y las familias, así como los incentivos a la compra de automóviles. También incrementa otras deducciones para el pago de impuestos de los individuos que favorecen una reducción sustancial de la carga tributaria a los más ricos.

Del lado de los gastos, el paquete fiscal contempla un importante recorte al gasto federal, en particular al seguro de gastos médicos Medicaid que sufrió una reducción de 1 billón de dólares y mayores restricciones para el acceso a los medicamentos y a los tratamientos de salud; prohíbe las intervenciones trans-

génicas en menores de edad, y el servicio a los inmigrantes ilegales. También elimina incentivos hacia las energías limpias. La argumentación de que los aranceles van a equilibrar las finanzas públicas es una falacia. El comercio exterior representa apenas el 15% del GNP.

Por otra parte incrementa fuertemente el gasto militar, el gasto en seguridad aérea, y muy fuertemente el gasto y la inversión en seguridad fronteriza. El resultado final es un incremento de 5 billones de dólares en el límite de endeudamiento para este y el siguiente ejercicio fiscal.

Más allá de esto, el nivel de la deuda del Gobierno de los Estados Unidos al cierre del 2024 fue de 124% del PIB (GNP). El déficit fiscal que le heredó el presidente Biden a la actual administración es del 6% GNP. Las proyecciones de la oficina de Presupuesto del Congreso estiman que el déficit fiscal será creciente hacia el 9% para el 2030. Con este nuevo programa fiscal en el que la tasa de ISR corporativa queda permanentemente en el 21%, el déficit crecerá más rápidamente, lo que implica una enorme demanda de recursos prestables por parte del Tesoro norteamericano para este y los siguientes años.

El potencial incremento en

la demanda de dinero ya está siendo descontado en el mercado de bonos del Tesoro en donde la tasa del título a 10 años se ubica en 4.35% anual y a 30 años se acerca al 5% anual. La devaluación del dólar contra la gran mayoría de las divisas, consecuencia de esta irresponsable propuesta alcanza un promedio del 10% en lo que va del año.

Del lado monetario, la Reserva Federal volvió a decidir mantener intacto el objetivo de la tasa de Fondos Federales por cuarta vez consecutiva; Trump volvió a descalificar a Jerome Powell, presidente de la FED y al igual que en su cuatrienio anterior, ya pasó a los insultos, diciendo que es un verdadero “imbécil” por no bajar las tasas de interés. Además advirtió que lo va a correr muy pronto. El mandato de Powell termina hasta 2028.

Se sabe que recientemente los asesores de Trump se han reunido con el Presidente y han discutido sobre la posibilidad de que el secretario de Tesoro, Scott Bessent pudiera desempeñarse simultáneamente como secretario del Tesoro y presidente de la Reserva Federal.

Que se esté discutiendo la posibilidad es prueba suficiente de que Trump quiere que la FED apoye su agenda oligárquica.



México ya cumplió... ¿pero entonces, antes mintió?

Durante casi todo el sexenio de López Obrador, la relación con Estados Unidos estuvo marcada por una narrativa profundamente disonante. Mientras en Washington crecía la preocupación por el avance del crimen organizado, el tráfico de fentanilo y el problema migratorio, desde Palacio Nacional se repetía una y otra vez que todo era un invento, una exageración o, peor aún, una campaña de desprestigio orquestada desde el extranjero.

Uno de los ejemplos más ilustrativos fue la negativa sistemática del presidente a reconocer que en México se producía fentanilo. Durante años, López Obrador sostuvo públicamente que este opioide sintético llegaba a México desde Asia, era traficado por cárteles, pero no fabricado en territorio nacional. Sin embargo, las incautaciones de laboratorios en Sinaloa, los informes de la DEA y una investigación publicada a finales de 2024 por THE NEW YORK TIMES, en la que reporteros accedieron directamente a un

MITOS Y MENTADAS

Jacques Rogozinski

@JaquesRogozinski



laboratorio clandestino de fentanilo y documentaron el proceso de fabricación, desmintieron de forma contundente esa versión. Negar lo obvio no solo deterioró la confianza con las agencias de seguridad estadounidenses, sino que minó las bases de cualquier cooperación seria.

En migración, mientras se hablaba de “atender las causas estructurales” y se prometía una política humanitaria, en la realidad fue una gestión errática y, en muchos casos, cínica, donde miles de migrantes fueron utilizados como fichas de negociación. La seguridad tampoco escapó a esta lógica de negación. López Obrador afirmaba que “ya no hay masacres”, mientras los niveles de violencia se mantenían en máximos históricos y el crimen organizado expandía su control territorial. Se negaron operaciones conjuntas, se bloquearon solicitudes de extradición y se limitó la cooperación en inteligencia. Todo bajo una narrativa nacionalista que, en lugar de fortalecer la soberanía, debilitó la capacidad del Estado.

Ahora, ya en el nuevo sexenio de Claudia Sheinbaum, el Gobierno mexicano parece estar cambiando de guión. Marcelo Ebrard, en su nuevo rol como secretario de Economía, declaró recientemente que “México ya cumplió” en temas clave como migración y fentanilo. Citó

como prueba una caída en los aseguramientos de fentanilo y afirmó que el esfuerzo mexicano ha sido enorme. Lo que no dijo, pero se entiende entre líneas, es que si ahora México está cumpliendo, entonces antes no lo hacía.

Lo más preocupante es que la presidenta Sheinbaum ha replicado el mismo patrón de negación. Incluso después de que THE NEW YORK TIMES publicó imágenes, testimonios y pruebas en video del funcionamiento de un laboratorio clandestino de fentanilo en Sinaloa, la Presidenta desestimó el reportaje y negó la existencia de producción en México. Esta actitud refuerza la percepción de que el problema no es solo la falta de información, sino la falta de voluntad para aceptar los hechos, incluso cuando están documentados. Por eso resulta contradictorio que el Gobierno mexicano exija “pruebas” cada vez que EU señala alguna irregularidad, como ocurrió recientemente con los señalamientos a tres bancos por presuntas actividades ilícitas, cuando ha demostrado en múltiples ocasiones que, aun con pruebas, prefiere descalificarlas antes que asumirlas.

Esa es la contradicción que más pesa hoy en Washington. Durante años, se negaron

problemas evidentes. Ahora se quiere cobrar políticamente haber corregido, con un nuevo discurso, aquello que antes se dijo que no existía. Es un cambio de tono que llega con la nueva administración, pero que no borra el pasado inmediato. Además, despierta una pregunta incómoda: ¿por qué confiar en que no volverá a pasar lo mismo?

Aunque López Obrador dejó la Presidencia, su proyecto político continúa. Claudia Sheinbaum ha defendido, respaldado y reproducido sin matices las posturas de AMLO. Hasta ahora, no ha mostrado intención de corregir el rumbo ni de marcar una distancia significativa. En ese sentido, será difícil convencer a los legisladores estadounidenses de que México se ha transformado de fondo, y no solo de discurso. La confianza con Estados Unidos no se recupera con declaraciones de buena voluntad, sino con compromisos sostenidos en el tiempo. Eso implica, entre otras cosas, reconocer los errores del pasado en lugar de ocultarlos bajo nuevas frases hechas.

Decir que “México ya cumplió” puede servir para la tribuna, pero en diplomacia no basta. En ese sentido, la tarea del gobierno será más cuesta arriba de lo que parece.



Federalismo: responsabilidades exclusivas

La organización federal de los estados tiene razones y motivaciones diferentes: políticas, administrativas, geográficas, identitarias –ligadas a motivaciones históricas en función del país de cual se trate–, y económicas.

Para el caso mexicano, la distribución de competencias entre la Federación y las entidades federativas ha generado facultades exclusivas y otras concurrentes. En el caso de la política fiscal –y la recaudación en general– todos los órdenes de gobierno tienen a su cargo algún concepto.

Sin embargo, los recursos, en función de su procedencia de ingreso, tienen mecanismos y reglas diferenciados para ejercerse. Si bien es cierto que una fracción importante de los recursos federales los ejercen los gobiernos de los estados y municipios, es relevante señalar que las PARTICIPACIONES O APORTACIONES DE ORIGEN FEDERAL, no pierden su naturaleza de recursos federales, como lo establece la propia Ley de Coordinación Fiscal que indica cuáles son las competencias de las autoridades involucradas en la administración, ejecución y fiscalización de recursos federales. En el caso de la fiscalización respecto al ejercicio de tales fondos, corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación.

Esta precisión es relevante porque da cuenta de cómo el ejercicio de los recursos federales es una etapa del ciclo presupuestario en la que se presenta una función exclusiva para la Federación, en este caso para la ASF. Además de la fiscalización a los recursos federales como facultad exclusiva para la ASF, que permite diferenciar a partir de la procedencia de los recursos cuál autoridad es la competente, también ofrece la oportunidad de los órganos de fiscalización en las entidades federativas para que enfrenten otro reto de igual importancia: la fiscalización del ejercicio de los recursos propios en los estados. Como estos son muy pobres, particularmente a nivel municipal donde países como Costa Rica, Chile, Argentina, etc. nos rebasan con creces, igual sucede con varios estados, que dependen en su mayoría del esfuerzo federal.

A propósito de este interesante debate sobre el arreglo político federal y la organiza-

COLABORADOR
INVITADO

**David
Colmenares
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

✉ [Online usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx](mailto:brunodavidpau@yahoo.com.mx)



ción de la fiscalización, recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación –en su Segunda Sala– **ratificó por unanimidad de votos, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la única autoridad que cuenta con la atribución de fiscalizar el ejercicio de recursos de origen federal.**

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación refiere que cuando las autoridades de las entidades federativas y de los municipios, que en el ejercicio de sus atribuciones de control y supervisión conozcan que los recursos de los fondos (recursos federales) no han sido aplicados a los fines señalados por la Ley, deberán hacerlo del conocimiento de la ASF, esto es, deberá hacerlo de conocimiento inmediato a la ASF, por ser la única facultada para ejercer atribuciones al respecto.

Que corresponde a la ASF, la custodia y aplicación de fondos y recursos de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales, sobre el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas federales.

No existe una facultad concurrente entre la ASF y el órgano de fiscalización estatal para fiscalizar recursos de origen federal, repito, dicha facultad le corresponde exclusivamente a la ASF.

Para este año ya vamos a fiscalizar el total de municipios de 20 estados, incluso EDOMEX y Nuevo León.



PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Online usted:
ruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

✉ @RuizTorre



Esos \$3,300 millones de dólares que llegan a Sinaloa

¿Para qué va a servir ese dinero? Para construir una enorme fábrica de metanol, un químico útil entre otras cosas, para pinturas, alfombras, plásticos y para que funcione la pantalla en la que ayer vieron la final de la Copa Oro de fútbol.

El proyecto se llama **Pacífico Mexinol** y pertenece a una empresa llamada **Transition Industries** cuya dirección oficial está en Houston Texas; su figura más visible es su fundador y director general **Rommel Gallo**, una persona poco conocida aún.

Documentos en internet le atribuyen más de 20 años de experiencia en la industria energética; fue jefe de América Latina en Fieldstone Partners, una firma de banca mercantil basada también en esa ciudad texana. Gallo también habría trabajado como banquero de inversión en energía en Citigroup y Wells Fargo, y como abogado especializado en financiamiento público en Greenberg Traurig.

El estructuró el proyecto Mexinol desde el inicio de esta década y obtuvo al final de 2023 la aprobación del financiamiento por parte de la Corporación Financiera

Internacional (IFC), del Banco Mundial.

Esa institución busca empresas que ayuden a detener el calentamiento global, lo que este proyecto debe conseguir al transformar gas natural en metanol. Uno de los principales componentes del gas es el metano, que en la atmósfera es más dañino que el bióxido de carbono.

La semana pasada, Transition Industries reveló a quién va a encargar la construcción en Topolobampo, Sinaloa, de la que dicen, será la planta de metanol más grande del mundo.

Firmó un contrato de Ingeniería, Adquisiciones y Construcción con un consorcio conformado por subsidiarias de **Samsung y Techint** y otro más de proveeduría de maquinaria con una empresa llamada KT Tech, del grupo MAIRE.

Presumen que Pacífico Mexinol será construido en un terreno ya impactado por actividades agrícolas; también, que limpiará las aguas negras de sistemas de drenaje vecinos para usar el líquido proveniente de estos, en lugar de

usar agua limpia para los procesos industriales.

Las fábricas suelen sentirse lejanas, hasta que compran una pantalla Samsung o LG. Ahí es en donde cobran sentido las inversiones en plantas de manufactura que siguen y seguirán llegando a México.

Ojo, no necesariamente por el talento de gobernantes en curso, sino por lógica. Ahí es en donde radica una fuente de posibilidades para el arribo de más inversiones en el mediano plazo.

Va otro ejemplo. Ahora mismo, uno de los sectores más afectados por la incertidumbre económica en Estados Unidos, es el de las aeronaves y sus piezas.

¿Qué aerolínea apuesta en este momento a la compra de aviones, cuando no hay claridad acerca de la creación de empleos? Si no hay muchas compras, evidentemente hay problemas para quienes fabrican estos artefactos.

Pero las inversiones foráneas

aplicadas en 2025 en Baja California, son mayores que las del año pasado y en Querétaro, el municipio de El Marqués, que alberga al aeropuerto local y a empresas como la aeronáutica francesa Safran, representan una fuente de prosperidad incluso para las finanzas públicas de la localidad.

La lógica de inversiones en plantas manufactureras está en la cercanía con los clientes en Estados Unidos; décadas de experiencia de una sociedad que conoce cadenas de suministro y de logística global; además de una lista de tratados comerciales que al margen de Estados Unidos, evitan en México el pago de impuestos que sí deben pagarse en otras naciones.

Por eso es que en el largo plazo, las exportaciones nacionales no paran de crecer desde hace décadas y lo más probable es que lo sigan haciendo.

Esos 3 mil 300 millones seguramente van a convertirse en ventas al exterior por una cifra mayor, eventualmente. No perdamos el foco del camino largo por los tropezones actuales.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO

“El proyecto se llama Pacífico Mexinol y pertenece a Transition Industries”

Estamos escamados. Una noticia que revele detalles acerca de millones que llegan a Sinaloa topa con nuestros prejuicios: ¿Son legales?

Pero un aviso que la semana pasada salió de ese estado anuncia la llegada de una inversión de **3 mil 300 millones de dólares** que no solo lucen legales, sino que mandan una señal acerca de oportunidades en México que la incertidumbre actual puede obstruir de la vista.



Los negocios más recientes, ¿están en o fuera de tu liga?

En el núcleo están los jugadores más relevantes de cada industria. Esos que concentran un porcentaje relevante del valor que transacciona en tu mundo empresarial.

Pero ni en los oligopolios más firmes están solos. Siempre hay un segundo círculo en donde compiten las entidades del segmento medio-bajo. Esos que con arrojo luchan deseando entrar al núcleo y aquellos que, con pericia, acaban de dejar la marginalidad del tercer círculo en donde están los chicos, los "newco's" y los venidos a menos.

El nunca escrito 'manual del crecimiento intencionado' indica que aquél que ya logró que su modelo de negocio ocupe un espacio en determinado mercado, deba buscar hacer nuevos negocios 'fuera de su liga'. Es decir, en aquellos tamaños, segmentos o configuraciones que no domina todavía pero que, si no los intenta en algún momento, nunca llevará su empresa al siguiente nivel o a nuevas latitudes.

¿Cómo identificar si estás logrando cambiar a la liga que quieres? Aquí tres refranes para la reflexión directiva:

1) Lo semejante atrae a lo semejante. - ¿Con quien te encuentras recurrentemente en el mercado? ¿Contra quienes ganas o pierdes los nuevos negocios? ¿A qué competidores ves cuando te invitan determinados proveedores a sus eventos? ¿A quién ves ya más grande?

Aun y cuando los estudios de externos ayudan a identificar tamaños relativos, los mercados son bastante transparentes para aquellos que ponen atención. Los semejantes se ven más veces que aquellos que solo 'aspiran a estar'.

2) Una golondrina no hace verano. - El que en una ocasión hayas ganado un negocio grande o te hayan buscado de un mercado antes negado, no significa que ya hayas cambiado de liga. Puede

Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx
@mcandianigalaz



resultar en una transacción importante en sí, pero meramente circunstancial.

Son los nuevos promedios al alza (comerciales y operativos), los nuevos clientes que logras regularizar y los flujos de efectivo en crecimiento razonablemente consolidados los que permiten empezar a percibir que estás cambiando de liga. Así, en gerundio.

3) No por mucho madrugar amanece más temprano. - Hay etapas o procesos que difícilmente te puedes saltar. Llevar una empresa a un nuevo nivel de 2X ó 4X ('four fold') implica cambiar estructuras, procesos y, sobre todo, mentalidades. Y eso no se da por decreto, se tiene que resolver con persistencia inteligente.

Y aunque el deseo de ser más lo que sea—más grande, más global, más rentable o más relevante—sea el motor de muchas decisiones atrevidas y valientes, nunca se debe apostar la compañía completa en una sola transacción.

Por increíble que suene, no todos los crecimientos son plausibles. Los hay desequilibrantes en grado máximo. Los hay tensionados en nivel tóxico. Los hay en la línea de la trampa, el abuso o la práctica insana. El crecimiento debe ser sostenido y sostenible. Presionado pero consolidable. Arrojado pero responsable.

Crecer conlleva nuevas capacidades, nuevos entendimientos y ecosistemas modificados. Implica que las organizaciones muten, dejando de ser lo que eran, para convertirse en lo que el mercado ahora les demanda en una escala y complejidad distinta. Crecer estructuralmente no es la suma simple de nuevas cosas, sino la digestión operativa y financiera de nuevas formas de darle vida al modelo de negocio que te mantiene competitivo.

En cualquier mercado, el confort perpetuo al interior de las compañías es veneno silencioso. Y es que no es casual que el conferencista Ecuatoriano Millán Ludeña, al final de sus elocuentes conferencias, siempre nos recuerde a tontos y troyanos que "si el reto no te hace temblar las piernas, no es lo suficientemente grande para ti".

Empresario y conferencista internacional

"Llevar una empresa a un nuevo nivel de 2X o 4X implica cambiar estructuras, procesos y, sobre todo, mentalidades"

"El crecimiento debe ser sostenido y sostenible. Presionado pero consolidable. Arrojado pero responsable"



Pegasus: ¿le llegó la hora a EPN?

El sexenio de Enrique Peña Nieto, con su retorno a los rituales almidonados, estuvo precedido de risas que a la postre terminaron, como todas las borracheras del poder, con la mueca del amargor propio de una resaca.

La boda de telenovela del mexiquense fue el prólogo de un regreso del PRI a Los Pinos que incluyó la hilaridad por el paso de EPN en la FIL de Guadalajara sin poder nombrar tres libros y, días después, por su machista “no soy la señora de la casa”. Aún así, derrotó a AMLO.

Del arranque de su sexenio hay quien recuerda el Pacto por México. Yo, en cambio, tengo fija en la memoria la foto del presidente con la camada de gobernadores que terminarían siendo carne de celdas: a su lado, César Duarte y Javier Duarte, sólo por dar dos ejemplos.

Así son ustedes los mexicanos, descreídos, me reprochó un jefe que pedía crónicas de cómo Peña estaba moviendo México. Los nacidos en tiempos del PRI sabemos que el PRI es el PRI, y que Peña era PRI puro donde los haya, y que eso de mover estaba (muy) por verse.

Por su parte, un colaborador de EPN decía que los herejes éramos *la résistance*. Nunca supe si se daba cuenta de que entonces, según él, los peñistas serían nazis o colaboracionistas. Todo eso fue antes de Ayotzinapa y de “La Casa Blanca”. Y, por supuesto, de Pegasus.

Aunque siempre he creído que a él lo que realmente le gusta es su terruño, jugar golf en el Edomex y sus amigos de ahí, desde que entregó la Presidencia de la República—entregar en más de un sentido negativo—

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Peña Nieto vive un dulce exilio.

Por eso, la primera duda es cómo puede vivir tan cómodo en el extranjero si fuera de la política nunca se le conoció particular fama de hombre de negocios (de veras que lo digo sin sarcasmo), ni herencia que alcance para mantener su estilo de vida (*ídem*).

Supongo que la Unidad de Inteligencia Financiera se hizo la misma pregunta desde 2018. Y también supongo que tuvieron la misma respuesta: “orita no le buigan, tenemos parque suficiente con García Luna y el licenciado dice que el licenciado Peña es un demócrata”.

El que crea que medio entiendo qué pudo haber pensado la Fiscalía General de la República sobre Peña Nieto, su patrimonio, estilo de vida y, sobre todo, los pendientes de su sexenio, entre ellos el caso Iguala, Odebrecht o el mencio-

nado Pegasus, cree demasiado en mí.

Peña Nieto es noticia ahora porque empresarios israelíes pelean en un juicio en su país 25 millones de dólares que, dicen, habrían “invertido” en el mexiquense. Esa presunta corrupción sería por la venta de Pegasus, *malware* con el que el peñismo espía a activistas y reporteros.

Ese expediente de Pegasus está impune. Y encima, ahora se alega que hubo corrupción directa del expresidente... ¿será que llegó la hora de que Peña Nieto, con o sin los testimonios de los empresarios israelíes peleando un moche de 500 millones de pesos, rinda cuentas?

Sí, Morena sacaría raja política de investigar a EPN. Pero mandaría también un gran mensaje ahora que surgió la duda de si el gobierno de Claudia espiaría o no. Investigar y juzgar a quien antes espía sentaría un precedente para aquellos que caigan en esa tentación.

Desde algún lugar del planeta, ayer EPN dijo: “Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones. Es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda, en interés de quienes, se hace la publicación”.

Interesante, mas poco original, agitar el recurso del sospechosismo. Pero independientemente de eso, fue un sexenio que evadió la rendición de cuentas: y sólo para dar un dato, los 25 millones de dólares del supuesto moche de los israelíes a él, es más del doble de lo que Odebrecht dijo que le dio a Emilio Lozoya... para Peña Nieto.



Ha sido de llamar la atención el tiempo invertido por la presidenta Claudia Sheinbaum para reclamar y protestar al gobierno de Donald Trump, porque la mantiene en la oscuridad sobre la negociación con Ovidio Guzmán López, tras aceptar declararse culpable de las acusaciones de narcotráfico en la corte federal de Illinois, preámbulo de un acuerdo de colaboración con las autoridades estadounidenses, aunque ha sido explícita su preocupación: si del acuerdo salen imputaciones contra mexicanos, deben enviarse las pruebas a México para que la Fiscalía General abra carpetas de investigación. O sea, la presidenta sigue confundida.

Si bien, como dijo, en la operación de captura de Guzmán López murieron varios militares, su extradición se dio dentro del Tratado que firmaron México y Estados Unidos en 1978. Pedir acceso a expedientes confidenciales del Departamento de Justicia como compensación es un poco ingenuo y absurdo. No está clara la motivación de la presidenta, aunque la prensa política comentó este fin de semana que quizás obedece a que tenga miedo de cuáles serían las personas a quienes podría imputar. En ese casillero debe haber muy pocas personas cuya suerte le podría preocupar o le generen un problema.

De cualquier manera, sí tendría razones para preocuparse. El hijo más cercano de Joaquín *El Chapo* Guzmán fue detenido el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, en un operativo relámpago y sin balazos por una unidad de élite de la vieja Policía Federal. La extracción rápida

¿Y si la bomba no la tiene Ovidio?

para evitar una respuesta de las milicias del *Cártel de Sinaloa* no se dio. Los agentes pidieron el apoyo durante 45 minutos sin que les hicieran caso. En ese tiempo, las milicias prepararon el contrataque, vencieron a los soldados que no tendieron el cinturón de seguridad y amenazaron con asesinar a sus familias. Fue una terrible derrota para los militares, humillados por criminales por culpa de las decisiones en Palacio Nacional.

El entonces secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, quien nunca autorizó la extracción, persuadió al expresidente Andrés Manuel López Obrador para que lo liberara. Guzmán López habló con sus hermanos para que detuvieran la contraofensiva porque lo iban a soltar. Esta podría ser una de sus revelaciones. ¿Fue porque, como en una cuenta en Twitter verificada por el Centro Nacional de Inteligencia que era de Iván Archivaldo Guzmán, se advirtió que si no lo dejaban libre revelarían cuánto dinero le inyectaron a la campaña de López Obrador? También podría decir quién, en nombre del expresidente, mandó el mensaje a sus hermanos Iván Archivaldo y Alfredo para que suspendieran la producción de fentanilo porque la situación con Estados Unidos estaba "muy caliente".

Tras liberarlo, las autoridades mexicanas se olvidaron de él. Había sido detenido a petición de Estados Unidos con fines de extradición, pero en Palacio Nacional decidieron no hacerles

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Online usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
[@rivapa_oficial](https://twitter.com/rivapa_oficial)



caso, hasta que las crecientes presiones y acusaciones en el Capitolio contra López Obrador de complicidad con la facción de *Los Chapitos* lo obligaron a ordenar su captura cuatro años después. Pero no lo extraditó. Finalmente, con Washington encima de él, mientras daba el Grito de Independencia en 2023, Guzmán López fue entregado a Estados Unidos.

Es sobresaliente la preocupación focalizada de la presidencia por lo que pudiera decir Guzmán López, dejando entrever que sabe mucho más de lo que nos imaginamos, o que se imagina las mismas cosas que muchos mexicanos. Las autoridades estadounidenses conocen las

complicidades de *Los Chapitos* con políticos y funcionarios, luego de que en 2021 fueron infiltrados por el Grupo 959, una unidad de la División de Operaciones Especiales de la DEA, que toma su nombre del Código Penal de Estados Unidos que le da jurisdicción extraterritorial para investigar y castigar delitos relacionados con drogas.

Guzmán López no debería ser su única preocupación, aunque la información que tienen en Washington indica que el gobierno de López Obrador, aunque tenía vínculos con el *Cártel de Sinaloa*, tenía una inclinación por *Los Chapitos*. Resalta que el exsocio de su padre y contra cuyo liderazgo están enfrentados desde hace más de nueve meses en Culiacán, Ismael *El Mayo* Zambada, no haya tenido el respaldo que le ha dado implícitamente Sheinbaum a Ovidio, por la forma como cuestiona a las autoridades estadounidenses y les exige que, en su caso, cooperen con México.

Zambada podría aportarles mucho más información que Ovidio, si de narcotráfico solamente se tratara. No de otros cárteles, que como informante de la DEA les dio datos por años. Puede aportarles, no obstante, un mapa de cómo funcionaban las complicidades con diferentes gobiernos y revelar, si decidiera hablar, cómo tejió el apoyo electoral con el gobierno de López Obrador a través, según información de inteligencia en México y Estados Unidos, del gobernador de

Sinaloa, Rubén Rocha Moya. El gobernador está protegido en México. Zambada lo imputó en agosto del año pasado, sin que la Fiscalía General abriera una investigación en su contra.

Estas omisiones contra personas presuntamente vinculadas al *Cártel de Sinaloa* —el último, el boxeador Julio César Chávez Jr., contra quien tenían una orden de aprehensión desde hace dos años, que nunca se ejecutó—, han hecho que en Washington consideren al régimen obradorista parte de la estructura criminal de los cárteles, sin que Sheinbaum haya podido disminuir la percepción o demostrar que no es cierto.

Esa batalla es en la que se encuentra, mostrando cada vez mayor preocupación por las imputaciones que pueda haber contra personajes mexicanos. Pero quizás no es Ovidio, o su hermano Joaquín, o Zambada incluso, quienes más le deberían preocupar que hablen, sino Genaro García Luna, el exsecretario de Seguridad Pública condenado a 38 años de prisión por los dichos de criminales del *Cártel de Sinaloa*, de los cuales Sheinbaum nunca exigió pruebas.

García Luna es un peligro mayor. Si habla, tiene en sus manos dos activos que ningún criminal tenía: documentación y grabaciones, y que no tiene por qué mentir porque no tiene nada que ganar al estar condenado y sentenciado. Su incentivo sería otro: que de quienes presumiblemente tiene pruebas que son criminales, no se vayan impunes. Esto, claro, si llega a un acuerdo con los fiscales y dispara al corazón de la 'cuatroté'.



¿Control al estilo chino?

La semana pasada la '4T' logró la aprobación de un paquete de leyes y reformas legales que marcarán un antes y un después en lo que se refiere a la política de seguridad. En este sentido destacan las siguientes: la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia; la Ley en Materia de Telecomunicaciones, y en particular lo relativo a la CURP con datos biométricos, y a la Plataforma Única de Identidad.

En términos generales, la nueva legislación materializa lo que desde tiempos de Calderón han venido pidiendo todos los gobiernos en turno; es decir, facultades más amplias para utilizar las telecomunicaciones y el enorme cúmulo de datos que generan las instituciones públicas y privadas en tareas de seguridad. La vida da vueltas, claro. Cuando estaban en la oposición, Morena y sus aliados no dieron los votos, y denunciaron los riesgos que una legislación de este tipo podría acarrear, en términos de espionaje y persecución política. Ahora, desde el gobierno,

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@lalaguerrero



les resulta indispensable.

Por un lado, celebro que se esté avanzando hacia la construcción de un aparato de inteligencia más robusto. ¿Por qué? Porque coincide en que es indispensable si de verdad queremos ganarle la batalla a las organizaciones criminales. Los cárteles actualmente cuentan

con sus propias redes de inteligencia, con tecnología, pero sobre todo con 'fuentes vivas'; enlaces e informantes en innumerables instituciones públicas y privadas de todos los niveles.

Por otro lado, creo que la suspicacia de los líderes de opinión, de los medios y de los opositores se justifica plenamente. Una cosa es lo que mandata la Constitución y lo que se establece en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Otra cosa es el uso que las agencias de inteligencia hacen en la práctica una vez que tienen las herramientas a su disposición. Abundan los testimonios de que en tiempos de García Luna, la Policía Federal espiaba al por mayor desde el búnker de Constituyentes. Tenían la infraestructura, que es lo importante. Las leyes y la Constitución se las pasaban por el arco del triunfo.

La diferencia es que ahora no sólo será cuestión de grabar las conversaciones indiscretas entre Josefina Vázquez Mota y "Águs", o las de un puñado de adversarios políticos y periodistas. Por ejemplo, con la Plataforma Única de Identidad, habrá una base de datos, hasta ahora inexistente y de alcances en extremo ambiciosos. El boletín 1765 que sobre esta materia publicó la propia Cámara

de Diputados el lunes pasado es diáfano: "...la versión digital de la Clave Única de Registro de Población... deberá ser empleada en los procesos de validación y autenticación de la identidad de las personas en medios digitales. Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población para la prestación de sus trámites y servicios".

Es decir, esta plataforma podría dar pie a que fuera obligatorio validar la CURP de toda persona al hacer un trámite, al inscribirse a un programa académico, al ir a una clínica, al pedir trabajo e incluso al contratar un servicio digital. Las posibilidades de mal uso son infinitas y aterradoras... A menos, por supuesto, que nos contentemos con el argumento de que los funcionarios responsables de operar el sistema, ahora y en lo sucesivo, si serán personas confiables y decentes.

No veo que haya vuelta de hoja a lo que se aprobó la semana pasada. Sin embargo, el gobierno todavía está a tiempo de buscar algo de autocontención en la ejecución de las nuevas leyes. No se trata de no ejercer las nuevas facultades. Lo que se necesita, si no queremos acabar con un aparato monstruoso de control al estilo chino, es definir

con claridad los mecanismos que se van a seguir para monitorear, auditar y, en su caso, sancionar a las autoridades. Si no se hace así, el gobierno corre el riesgo de que la desconfianza ciudadana crezca al punto de que nadie quiera registrar voluntariamente sus datos biométricos. Además, los ciudadanos, incluso al actuar dentro del marco de la ley, buscaríamos vías para eludir la norma, como el uso masivo de 'VPNs' y cuentas en el exterior para contratar servicios digitales con sede en otros países.

El citado boletín 1765, por cierto, habla de sanciones económicas para las autoridades y los particulares que incumplan con las obligaciones previstas en la ley. Sin embargo, no dice nada sobre medidas proactivas o mecanismos para vigilar dicho cumplimiento. En algunas democracias consolidadas, esta supervisión corre por cuenta de una comisión especializada del Congreso. En Canadá, por ejemplo, incluso se optó por crear la National Security and Intelligence Review Agency que, entre otras funciones, recibe quejas de ciudadanos y emite recomendaciones vinculantes. El desafío en México, por supuesto, será hacer creíble cualquier iniciativa en los tiempos actuales de supermayoría y acordeones.

La nueva arquitectura de seguridad es parte de un régimen autoritario que eliminó todos los contrapesos. ¿Quién los vigila?

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Vigilantes sin vigías

En el 2004 Michael Ignatieff publicó un trabajo sobre la ética en tiempos del terrorismo. El liberal canadiense se preguntaba cómo podía combatirse al enemigo sin terminar replicando sus métodos. Para derrotar al terrorismo era necesario recurrir a la violencia estatal y repensar en serio el espacio de los derechos. ¿Cómo puede una democracia liberal emplear técnicas que se apartan necesariamente de la carta tradicional de garantías sin destruir sus valores esenciales?

Ante peligros extraordinarios, el Estado se veía forzado a asumir poderes extraordinarios. Los ataques del 11 de septiembre convencieron a Ignatieff de que, ante la emergencia, había que repensar la órbita de los derechos y las facultades del gobierno. Los terroristas no eran delincuentes comunes que podrían ser perseguidos con métodos ordinarios. Representaban una auténtica amenaza existencial. Como lo demostró el ataque de las Torres Gemelas, con pocos recursos podían causar un daño gigantesco.

El libro que publicó Ignatieff poco antes de brincar a la lucha electoral es un ensayo lúcido y valiente sobre la naturaleza trágica de la decisión política.

No podemos desconocer el poder del crimen organizado si queremos discutir los poderes del Estado para encararlo. Cualquier discusión sobre el asunto debe partir del reconocimiento de su asentamiento territorial, de su fuerza militar, de su poder económico, de sus respaldos sociales, de sus complicidades políticas. No hay forma de recuperar la tranquilidad en el país si no contamos con firmes capacidades estatales para enfrentar al crimen organizado. Si queremos resultados en la lucha contra el crimen, debemos reconocer que el Estado necesita instrumentos legales, herramientas administrativas, coordinación política, recursos presupuestales.

Ese es el propósito explícito de las reformas recientes. Lo que se denunciaba desde la oposición es impulsado hoy como requisito para el combate al delito. Las reformas van en una misma

dirección: consolidan la militarización, pretenden rastrear eficazmente a la gente, buscan la coordinación entre las autoridades encargadas de perseguir delincuentes. A la Guardia Nacional se le otorgan facultades en materia de investigación e inteligencia. Se ordena el levantamiento de la nueva cédula de identidad con datos biométricos que se convertirá en el instrumento de identificación indispensable para realizar cualquier trámite público o privado. La ley de la Guardia Nacional permitirá ubicar en tiempo real a todo mundo sin necesidad de que un juez autorice la geolocalización.

Una ausencia es notable en esta nueva mecánica de poder: la vigilancia de quienes dicen cuidarnos. Ante la dramática crisis de seguridad que vivimos, el fortalecimiento del Estado no es un capricho. No podemos ser ingenuos. Necesitamos un Estado fuerte para combatir al crimen organizado. El gran problema es que este refuerzo de capacidades estatales no se complementa

con dispositivos que vigilen a los cuidadores. El cambio institucional impulsado a toda prisa por el gobierno y su aplandadora legislativa apuesta a la probidad y eficiencia de los vigilantes. Quien insiste que vivimos en el país más democrático del mundo parece confiada en que los enormes poderes que se le asignan a los militares serán empleados comedidamente para perseguir delincuentes sin violar derechos humanos. La Presidencia considera innecesario establecer prudencias institucionales para evitar el abuso, corregir errores o castigar a quienes rompan la ley.

La nueva estructura de la seguridad es parte integral del nuevo régimen. Lo advertía Ignatieff en su ensayo sobre el mal menor: si es necesario contar con nuevos instrumentos para combatir criminales despiadados, es indispensable reforzar los controles para evitar abusos. La gran amenaza es esa: la nueva arquitectura de seguridad es parte de un régimen autoritario que ha eliminado todos los contrapesos. No hay Poder Judicial que sea dique de legalidad frente a un poder arbitrario. Desapareció la Comisión de Derechos Humanos como órgano autónomo. Ya no tenemos un órgano independiente del gobierno dedicado constitucionalmente a cuidar los datos personales. Las leyes se hacen y se deshacen en un instante; se incumplen y se burlan sin consecuencia alguna. Y la censura se extiende. No hay vigías del Estado vigilante.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los políticos piensan que todas las empresas pueden absorber aumentos de costos. Es claro que no es así.

Caen empleos

"Es una recesión cuando tu vecino pierde su empleo; es una depresión cuando tú pierdes el tuyo".

Harry S Truman

PUEBLA.- El IMSS publicó el pasado 3 de marzo un comunicado (112/2025) con el título triunfalista: "Registra IMSS cifra histórica de 22 millones 430 mil 931 puestos de trabajo afiliados". Había que meterse a leer todo el documento para encontrar que los nuevos empleos de los dos primeros meses de 2025, 192,552, representaban un avance de apenas 0.9 por ciento sobre diciembre.

Hoy ya ni siquiera se puede mantener este intento de optimismo. El viernes 4 de julio, en su comunicado 329/2025, el IMSS reportó —sin adjetivos calificativos— una caída de 46,378 puestos de trabajo afiliados en junio. Pero no es el primer mes con una declinación de los empleos formales. En mayo se perdieron 45,624; en abril, 47,442, aunque el IMSS quiso darle entonces a la información un barniz de optimismo al señalar que fue "una disminución mensual influenciada por el efecto de Semana Santa".

Ha sido una larga Semana Santa. Entre abril y junio se han perdido 139,444 empleos formales. El crecimiento de junio de 2024 a junio de 2025 es ya de solo 6,222, 0.03 por ciento. La creación de trabajos formales está estancada.

La debilidad del mercado laboral formal viene en realidad desde 2024. En diciembre del año pasado se registró una caída brutal de 405,259 empleos. Este desplome desmentía al expresidente López Obrador, que sin ningún sustento técnico afirmaba que el empleo formal caía cada diciembre por la subcontratación. Así que la prohibió, quitándole flexibilidad al mercado laboral, pero las caídas de diciembre no solo se mantuvieron, sino que aumentaron. Ningún asesor se atrevió a explicarle que los contratos temporales de trabajo suelen vencer en diciembre.

La caída del empleo formal subraya una debilidad económica cada vez más clara. En el cuarto trimestre del 2024 la economía se contrajo 0.6 por ciento, aunque en el primer trimestre de 2025 se registró un pequeño repunte de 0.2 por ciento, consecuencia en buena medida de un fuerte avance en el sector primario (principalmente la actividad agropecuaria). La economía informal sigue siendo una válvula de escape. En mayo la tasa de informalidad laboral se ubicaba en 54.9 por ciento, un incremento sobre el 54.4 por ciento de mayo de 2024, según el INEGI.

La caída de los empleos formales y el crecimiento de la informalidad sugieren que, además de la debilidad económica, estamos empezando a ver los resultados de un gobierno que aprieta cada vez más a los patrones formales.

Estos han sufrido, más que los informales, los aumentos de los salarios mínimos y las crecientes restricciones en los reglamentos laborales. La reducción de la jornada laboral oficial de 48 a 40 horas a la semana profundizará esta crisis.

Los políticos sostienen que las empresas pueden pagar estos costos y más, pero esta idea surge de su propensión a reunirse solo con los grandes empresarios, como los 12 que estuvieron con la presidenta Sheinbaum el 3 de julio en Palacio Nacional. En México las grandes empresas, que el INEGI define como las que tienen 101 o más empleados, son solo el 0.2 por ciento del total. Las micros, con un máximo de 10 empleados, se extienden al 94.9 por ciento. Las pequeñas, con 11 a 50 trabajadores, y las medianas, con 51 a 100, suman 4.9 por ciento. Nuestros políticos, sin embargo, piensan que todas las empresas son grandes y que pueden absorber cualquier aumento en costos. Cada vez es más claro que no.

• XENÓFOBOS

La protesta xenófoba de La Condesa es tan inaceptable como las redadas de Trump. Los alquileres han subido porque el gobierno ha hecho lo posible por obstaculizar la construcción de vivienda. Que la policía no intervenga para evitar el vandalismo es una abdicación de la responsabilidad fundamental del Estado.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Los policías espías derivan en delincuentes. Saber los secretos es un atractivo negocio de control y poder.

Orejas

Las monedas de veinte centavos eran las más codiciadas para los agentes gubernamentales del espionaje hace 50 años. Tenían que pasar reportes inmediatos de sus husmeos. Lo hacían desde un teléfono público cuya llamada de tres minutos de duración costaba un veinte.

También se pinchaban los teléfonos. El espionaje político perseguía sobre todo a los socios del régimen. En 1995 *Reforma* publicó la transcripción de algunas llamadas telefónicas que sostuvo tres años antes el entonces jefe de Oficina de la Presidencia de la República, José Córdoba, con distintos personajes incluido el propio presidente Carlos Salinas e incluso contactos con grupos criminales.

El espionaje gubernamental es más cruel con los suyos. No respeta jerarquías. En todos los regímenes.

También, siempre ha existido un espionaje paralelo al del Estado. Lo usan mercenarios y lo venden como chantaje. A Lorenzo Córdoba, cuando era presidente del INE, un grupo privado le interceptó una llamada telefónica donde hacía mofa de un dirigente indígena. (Esa escucha ilegal ahora ha sido consagrada como hecho histórico en los libros de texto de la SEP).

Las herramientas se diversifican y mejoran. En el ámbito privado "legal", empresas de internet y comercio electrónico poseen redes de conocimiento de hábitos, gustos, disgustos, vicios e ilegalidades

de millones de personas que modelan la conducta y las reacciones, los consumos y las aficiones. Esas corren sin limitantes e incluso con estímulos públicos. Todos abren sus puertas y su corazón al algoritmo y hasta pagan por ello. De eso, no hay queja sino gozo.

La polémica generada alrededor de las aprobaciones de varias leyes que formalizan el empoderamiento institucional para controlar comunicaciones públicas y privadas, reestructurar el sistema de seguridad y reforzar el poder militar revitalizó la polarización política y se ahogó en la impotencia. Las leyes fueron aprobadas.

Muchos de los críticos fueron en el pasado promotores de modelos parecidos pero, estando en el gobierno, no lograron consumarlos.

En el gobierno de la 4T algunos funcionarios actuales fueron participantes de los esfuerzos malogrados del pasado, empezando por Omar García Harfuch o gobernadores ahora "regenerados". Otros padecieron el espionaje, la persecución derivada de la intervención de sus comunicaciones. Esa amalgama se convirtió en ardiente defensora de las poderosas facultades de seguridad del régimen.

Las reformas legales recién aprobadas atienden específicamente la configuración del andamiaje para la persecución de delitos, principalmente del crimen organizado. También significan una convergencia con las exigencias y formas

de operación de agencias estadounidenses que exigen resultados a México en el combate delictivo.

Con esas facultades y ese poderío no habría pretextos para cazar capos, fulminar al huachicol, retomar el control de territorios en poder del crimen y devolver la paz al país. Muchas intenciones parecidas se han ahogado en el mar de la impunidad.

Los policías espías inevitablemente derivan en delincuentes. La Dirección Federal de Seguridad de hace medio siglo derivó en el semillero de los cárteles modernos del narcotráfico. Genaro García Luna es otro ejemplo. Hoy en día, el espionaje al crimen es, al final, el vistazo a financiadores esenciales de la actividad política. Saber sus secretos es un atractivo negocio de control y poder.

Los analistas Thomas Favenec y Luis Amador lo definen: "sin reglas claras para la recopilación, uso y protección de la información, el análisis criminal puede operar en zonas grises (como sucede actualmente en múltiples investigaciones), o incluso fuera del marco legal, poniendo en riesgo tanto la eficacia de la justicia como el debido proceso" ("Más datos, más poder: potencialidades y desafíos de la nueva ley de inteligencia en México". *Nexos*. 4/07/2025).

Los controles deben ser institucionales y son ciudadanos. Construirlos debe ser un empeño común.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El agua es vida pero a veces trae la muerte. La furia de la naturaleza ha puesto en Texas luto en muchos hogares.

Lluvia y tragedia

Al empezar la noche de las bodas la recién casada le comentó a su flamante marido: “Me están temblando las piernas”. “Es explicable –acotó él–. Al rato se van a separar”... El pasado viernes un hombre joven llegó a la única farmacia que había en el pueblo y le pidió al encargado: “Me da 20 condones”. El farmacéutico revisó sus existencias y le informó al cliente: “Sólo tengo 10”. “Démelos –replicó de mala gana el visitante–. Pero me va a echar a perder el fin de semana”... Largos meses de seca había sufrido el rancho llamado San Francisco, en el cañón Palo del Agua, o de Los Lirios, en la Sierra de Arteaga de mi natal Coahuila. Los campesinos le pidieron a mi tío Alberto, uno de los propietarios del lugar, que por vida suya trajera de Saltillo un sacerdote que le pidiera a Dios el don del agua. Llevó él a monseñor Felipe Torres Hurtado, vicario general de la diócesis. En la pequeña capilla del rancho don Felipe ofició misa. Al decir el sermón levantó la vista al cielo, y con sonoras voces increpó al Señor: “¿Acaso te has vuelto ciego, Padre? ¿No ves que nos estamos muriendo de sed? Tenemos hambre por falta de cosechas. Secos están el estanque y las acequias.

Nuestros animales caen muertos en el agostadero. Lloran nuestros hijos y nuestras esposas. ¿Te has olvidado de nosotros, Dios?”. Los lugareños oían azorados aquellos fuertes reclamos que el señor cura dirigía al cielo. Caía ya la tarde cuando mi tío y don Felipe emprendieron el viaje hacia Saltillo. A esa hora aparecieron sobre el rancho algunas nubecillas que bien pronto se hicieron nubarrones. Y esa noche cayó una terrible tormenta que arrasó labores, destruyó caminos, tumbó casas y se llevó caballos, vacas, chivas y otros semovientes, que así se llaman las bestias en lenguaje abogadil. Pasó un tiempo, y otra vez la sequía asoló la comarca. De nuevo los campesinos acudieron a mi tío y le pidieron: “Licenciado: traiga un padrecito para pedir la lluvia. Pero que no sea el mismo de la vez pasada, porque ése reza rete duro”. El agua, sin la cual no hay vida, a veces trae la muerte. En Texas las lluvias y las inundaciones han puesto luto en muchos hogares. Me conduele sobre todo la pérdida de niñas y de niños, víctimas, como se dice, de la furia de la naturaleza. A ella le atribuimos los desastres, en tanto que por los tiempos de bonanza le damos gracias a Dios. Habrá que revisar nuestros protocolos de

maldiciones y agradecimientos... Afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, invitó a una linda chica a ir con él en su automóvil al solitario y umbrío paraje conocido como el Ensalivadero, a donde van de noche las parejas en trance húmedo. Respondió la damisela: “Primero vamos a presentarnos. Mi mamá me tiene prohibido salir con extraños”... Llegó un viajero a Cuitlatzintli, y en la calle se topó con un sujeto que llevaba en una mano una botella y en la otra una escopeta cuata, que así se llaman ahí las de dos cañones. Para sorpresa y susto del forastero el hombre le apuntó con el arma y le ordenó: “Dele un trago a esta botella, o le disparo”. Asustado, el viajero bebió. Tras dar el trago tosió, hizo un gesto de asco y declaró: “Es el peor chinguere, el más infame y ruin marrascapache que he probado en mi vida”. “Ya lo sé –replicó el otro al tiempo que le entregaba la escopeta–. Ahora apúnteme usted a mí, pues de otro modo no me animaré a beberlo yo”... “Duérmete –le ordenó aquel señor a su pequeño hijo–. Si no te duermes vendrá el hombre del costal y te llevará”. “¿Éjele! –se burló el chiquillo–. ¡Ese hombre nomás viene cuando tú no estás!”... FIN.

OPINIÓN

JANINE OTÁLORA
MALASSIS

Democracia implica un ejercicio constante de diálogo para confrontar ideas y que así se tomen las decisiones. Una auténtica democracia debe dialogar.

Pilar de la democracia

Los estándares constitucionales y convencionales reconocen la libertad inviolable de difundir opiniones, información e ideas, destacando muy pocas restricciones, como incitar a delitos.

La libertad de expresión es uno de los cimientos de un régimen democrático, que es por definición un compuesto de diversidades en el que no se pueden castigar las opiniones que no coincidan con la mayoría. Disentir y cuestionar fortalece nuestras instituciones y de ninguna forma las debilitan, como quisiera hacerse creer.

Las libertades de expresión y de información son derechos, no son prerrogativas que el Estado otorga. La libertad de opinar es el derecho universal a la voz y esto es particularmente relevante en la arena electoral.

Lo que se protege a nivel constitucional y convencional no solo es el discurso que agrada y complace. Quienes no compartan los llamamientos a la abstención o la crítica política ciudadana en campañas electorales,

la arena del diálogo es la adecuada para interpelar esa postura, pero no la proscripción como acto de autoridad.

Sancionar a la ciudadanía, a periodistas o a medios de comunicación por expresar su opinión política, sería desconocer que el debate electoral es un espacio para la crítica y la reflexión.

El periodismo no solo informa: forma conciencia. La crítica construye ciudadanía y es parte del derecho a la participación política. Cualquier interpretación de las libertades de expresión y de información debe favorecer su ejercicio libre y autónomo, salvo que existan pruebas claras de que se violentó la ley, lo cual debe ser siempre la excepción.

Una democracia implica un ejercicio constante de diálogo para confrontar ideas y que así se tomen las decisiones. Una auténtica democracia debe dialogar.

En el andamiaje constitucional y legal mexicano no está proscrito abstenerse de

la participación política. Asimismo, no existe la posibilidad de iniciar pesquisas en contra de la postura que delibera y defiende esta opción o critica malas prácticas.

El derecho al sufragio debe reconocer y garantizar la posibilidad de que una persona, desde lo más íntimo de su proceso deliberativo, decida no acudir a las urnas. Eso no debe escandalizar, satanizar o ser motivo de persecuciones.

Las decisiones de las autoridades electorales deben generar certeza que promueva el debate, no pueden directa ni indirectamente conducir a inhibirlo.

Tratándose de las luchas y los logros de las mujeres en materia de violencia política en razón de género no pueden utilizarse para amedrentar manifestaciones críticas de la ciudadanía o de periodistas en la exposición de información de relevancia pública o de temas que importan al derecho.

La maquinaria del Estado debe utilizarse con extrema cautela en general y, en

particular, cuando se denuncian expresiones de la ciudadanía o de periodistas.

La democracia mexicana demanda que la pluralidad en las opiniones sea respetada, que todas las voces sean escuchadas, y sus motivaciones deben incorporarse a la toma de decisiones públicas.

El siglo XXI está siendo marcado por la polarización política y la incapacidad de dialogar con la diferencia y la disidencia, es fundamental cambiar esa tendencia. Solo con el diálogo y la escucha mutua es que la democracia y la pluralidad perdurarán.

Albert Camus, filósofo francés, señaló que en una civilización pluralista la multiplicidad de las opiniones es lo que imposibilita la dominación de una verdad única. Esa es justamente la aspiración de la democracia que se materializa a través de la libertad de expresión: la multiplicidad de opiniones y su protección jurídica.

Una democracia incluyente implica escuchar en libertad todas las voces. La democracia es inclusión, no exclusión.

La autora es magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



PEGASUS...





WALDO Cachetada con guante de box



RAPÉ/ALEBRIJE



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY PEOR CIEGO...



SIN PROGRAMA MUSICAL ● MAGÚ



TIRO POR ZAFAR EL BULTO ● ROCHA



NO DIFAMEN ● HERNÁNDEZ



GREGORIO

ENÉRGICA CONDENA

LO QUE
PREOCUPA ES LA
GUERRA ARANCELARIA
Y LA SITUACIÓN DE
MEDIO ORIENTE



LLERA

LISTO PARA FIRMAR LA TREGUA



© 2025 FERNANDO LLERA

FERNANDO
LLERA



AGENDA OFICIAL







XOLO ♦ INSUFICIENTE





Garci

@garcimonero

Lavandería automática







Lucha de Cla...ra

Chavo del Toro



Empiezan a caer



Perfila Taddei relevo de organizador de comicios

ERIKA HERNÁNDEZ

Una vez que concluyó la elección del Poder Judicial, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, alista cambios en direcciones clave, como la de Administración y Organización.

Fuentes del organismo informaron que la semana pasada la Presidencia solicitó la renuncia a Miguel Ángel Patiño, director ejecutivo de Organización, quien llevó mano en la realización de la elección del 2024 y la renovación del Poder Judicial.

El funcionario ha desempeñado diversos cargos en el Instituto desde hace 25 años. En 2023, dejó la Dirección de Vinculación con OPLES para quedar como encargado de la Secretaría Ejecutiva, puesto en el que estuvo algunos meses en medio del jaloneo con los consejeros por esa posición.

Patiño es de los pocos directores que quedan en el organismo identificados con el ex presidente Lorenzo Córdova, y se afirma que podría ser sustituido por Roberto Félix, director del Servicio Profesional, quien fue asesor de Taddei.

Enroques

Tras la elección judicial, la presidencia del INE contempla algunos ajustes en su estructura:

SALE



MIGUEL ÁNGEL PATIÑO

■ Director ejecutivo de Organización que dejaría el cargo.



ROBERTO FÉLIX

■ actual director de Servicio Profesional asumiría la dirección de Organización



JORGE MORENO

■ Director de tiempos en radio y televisión pasaría a Servicio Profesional.



MARCO VINICIO GALLARDO

■ Jefe de la Oficina de Guadalupe Taddei pasaría a la Dirección Ejecutiva de Administración

La sonorenses buscó colocarlo en la Secretaría Ejecutiva, pero fue rechazado por la mayoría de consejeros por carecer de experiencia.

En el lugar de Félix quedaría Jorge Moreno, quien está a cargo del manejo de tiempos en televisión.

Quien asuma la Dirección de Organización le tocará organizar la elección del 2027, año en el que se renovará la Cámara de Diputados y la otra parte del Poder Judicial, por lo que será más compleja.

Fuentes del INE también informaron que en la Dirección Ejecutiva de Adminis-

tración se perfila a Marco Vinicio Gallardo, Jefe de la Oficina de Taddei. En esa área estaba Amaranta Arroyo, también cercana a la sonorenses.

En la página del INE únicamente se publican los cargos que ha desempeñado Vinicio en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En 2020 y 2021 fue director corporativo de Administración y Finanzas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y Jefe de Unidad en la Comisión Federal de Electricidad.

Del 2021 al 2024 se en-

cargó de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud.

Algunos consejeros temen que la presidenta nuevamente haga uso de su nueva facultad para nombrar a directores sin la necesidad de contar con ocho votos, facultad que sólo ha la usado en una ocasión.

También está generando polémica la llegada de Juan Carlos Cuervo Escalona, quien dejó el INE por retiro anticipado. Sin embargo, pese a que la norma lo prohíbe, regresó como asesor en la Secretaría Ejecutiva.

Sanciones exprés para partidos y funcionarios

Tribunal. Las resoluciones se emitirán a partir de septiembre en un máximo de 72 horas y la sentencia será “inapelable”

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral ya tiene la base para transformar los procedimientos especiales sancionadores contra partidos, políticos, cualquier persona del servicio público o incluso la ciudadanía. Por orden de la reforma judicial, ahora serán exprés con resoluciones en máximo de 72 horas, pero con la consecuencia de eliminar la primera instancia, por lo que los denunciados ya no podrán defenderse e impugnar las sentencias en su contra, pues desde septiembre serán definitivas.

MILENIO tiene una copia de la propuesta para crear la nueva Unidad Especializada, con la que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acatará la orden de asumir las funciones de la Sala Regional Especializada que la reforma judicial extinguió, eliminando la figura de magistraturas electorales especializadas.

La Sala Regional Especializada funcionaba como la primera ins-

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE recibirá los casos

tancia en sentencias por ilícitos electorales y permitía que quienes fueran sancionados con amonestaciones o disculpas públicas, multas económicas o fichados en el registro nacional por violencia política de género, pudieran defenderse ante la Sala Superior.

Con el nuevo modelo, los procedimientos especiales sancionadores pasarán directamente de las medidas cautelares que podrá seguir imponiendo el INE de forma precautoria, a la Sala Superior para una sentencia definitiva sin posibilidad de impugnación.

La reforma judicial ordena que la Sala Regional Especializada deberá extinguirse a más tardar el 1 de septiembre de 2025, y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales in-

dica que ante la Sala Superior del TEPJF deberá crear una Unidad Especializada para recibir y atender los asuntos que le correspondían al área extinta.

Ante los retrasos que se fueron dando en los últimos años en los procedimientos especiales sancionadores que inicialmente tenían la intención de ser más ágiles, ahora el trámite será exprés con tiempos legales establecidos para su resolución.

La reforma dice que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE deberá recibir los casos relacionados con tiempos en radio y televisión, ilícitos electorales de servidores públicos, actos anticipados de campaña, propaganda ilícita por tener un financiamiento indebido, por incurrir en calumnia o en la imputación de delitos, o por violencia política en razón de género.

La Unidad Técnica del INE tendrá que decidir si admite o desecha la denuncia en un estudio preliminar en un plazo que no puede exceder las 24 horas y ten-

drá 12 horas para notificar a la persona que denunció su resolución.

Realizará la audiencia correspondiente para armar el expediente y remitirlo a la Sala Superior, a su vez, esta deberá turnarlo a una ponencia que tendrá un plazo máximo de 48 horas para presentar un proyecto al pleno, que deberá resolver en máximo 24 horas a partir de que lo reciban, y la sentencia será definitiva e inatacable.

Aunque la reforma es contradictoria y en algunos artículos o transitorios pide la creación de una unidad y en otros la de una comisión, sin esclarecer si deben funcionar ambas instancias o sus diferencias, la propuesta presentada por la magistrada presidenta, Mónica Soto determina que será una unidad especializada con la que se distribuirá el personal de la sala especializada en las siete ponencias que funcionarán a partir de septiembre.

El documento se divide en dos propuestas, una para funcionar de manera temporal en lo que resta del año y otra con una nueva estructura que se presupuestará para 2026 para su funcionamiento definitivo.

El proyecto explica que en la Sala Regional Especializada, las tres ponencias se integraban por 16 personas: el o la magistrada, seis para la Secretaría de Estudio y Cuenta, de las cuales una es coordinadora de las otras cinco personas; otra para Secretaría Particular, una para Apoyo Jurídico, un secretario particular, un asistente y un profesional operativo. ■

RESOLUCIÓN, EN CANCHA DEL TEPJF

Por resolver, casi 600 impugnaciones a elección judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Los magistrados deberán revisar centenares de quejas presentadas por candidatos y candidatas al Poder Judicial, así como de ONG

Tras la entrega de constancias de mayoría a más de 800 candidatos a jueces y magistrados por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), ahora el proceso de definición de los resultados de las elecciones judiciales quedarán totalmente en la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Hasta el corte de este domingo, se habían recibido 591 juicios de inconformidad contra los resultados de las elecciones de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Y, aunque ya ha desechado más de 200 recursos por ser improcedentes, los magistrados deberán revisar centenares de quejas presentadas por candidatos y candidatas, así como de organizaciones civiles que impugnan los resultados, las fallas en el proceso e, incluso, algunas piden la anulación total de la elección judicial.

De los recursos presentados, 108 juicios de inconformidad fueron desechados por la Sala Superior, bajo el argumento de que el INE aún no había emitido la declaración de validez ni entregado constancias



Récord. Se registra 10.80% de votos anulados por los votantes.

de mayoría, por lo que no existía un acto definitivo que pueda ser impugnado.

Por ello, es de esperarse que en estos últimos días del plazo lleguen más impugnaciones, que se sumarán a las que siguen resolviéndose.

Además, el tribunal ya desechó otras 50 impugnaciones adicionales que fueron rechazadas por razones técnicas, como extemporaneidad, omisión de firma autógrafa o incumplimiento de requisitos procesales.

El TEPJF ha reiterado que sólo las personas que participaron como candidatas pueden impugnar los resultados, y únicamente después de que el INE concluya el cómputo oficial.

La semana pasada, el Instituto Nacional Electoral terminó de entregar las constancias de mayoría, por lo que ya se pueden impugnar estas.



Los nuevos ministros de la Corte, al recibir sus constancias.

En lo que se refiere al recuento total de votos en casillas con irregularidades o con márgenes muy pequeños entre el primero y el segundo lugar, el Tribunal Electoral determinó que no hay en la ley la facultad para que el INE haga esos recuentos, pero dejó abierta la posibilidad de que se haga por el mismo TEPJF.

Los magistrados electorales deberán resolver todos los recursos pendientes a más tardar el 28 de agosto, es decir, tres días antes de que los integrantes del nuevo poder judicial tomen posesión de sus nuevos cargos, el 1 de septiembre.

PREPARAN CEREMONIA

En tanto, el Senado de la República prepara para el próximo 1 de septiembre la toma de posesión de las nuevas ministras, ministros, magistraturas y jueces electos en el proceso judicial.

La ceremonia se realizará en una sesión solemne por la noche, pues ese mismo día inicia el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

El acto marcará el inicio formal del nuevo Poder Judicial federal, resultado de la primera elección directa de personas juzgadoras en México. La protesta se realizará de forma escalonada, comenzando con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, seguida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas de circuito y jueces de distrito.

FENECE LA CORTE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación realizará esta semana una de sus últimas sesiones en el pleno y, para ello, tiene programado desahogar diversas controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, y aunque temas torales, como el de la prisión preventiva oficiosa, están en el listado para ser resueltos, no hay claridad sobre si serán abordados por los ministros en funciones actualmente, o el caso se le deja a los siguientes integrantes de la Corte.

De acuerdo con el acuerdo de conclusión de los trabajos de la Suprema Corte, el pleno celebrará su última sesión ordinaria el martes 30 de julio, mientras que las salas concluirán sus actividades a más tardar el 25 de julio.

A partir del próximo 1 de agosto, no se turnarán nuevos asuntos a las ministras y ministros salientes, salvo aquellos considerados urgentes o de alta relevancia constitucional.

El acuerdo también dispone que cada integrante del pleno deberá entregar un informe detallado de los asuntos en trámite, incluyendo proyectos de sentencia, para su resguardo y eventual reasignación a las nuevas personas ministras.

Asimismo, se ordena la digitalización de los expedientes y la publicación de versiones públicas para garantizar transparencia y continuidad institucional en la Corte.

Los magistrados electorales deberán resolver todos los recursos pendientes a más tardar el 28 de agosto, tres días antes de que entre en función el nuevo Poder Judicial.

FOTOS: CUARTOSCURO.COM

ELECCIÓN JUDICIAL - A PRUEBA -

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF) iniciará labores en septiembre próximo con vacíos legales para la designación de más de 800 puestos vacantes, lo que provocará un atorón en los procesos de impartición de justicia, a decir de los juzgadores que se disponen a dejar sus cargos.

El próximo 1 de septiembre, 869 puestos del PJF, entre juzgadores y trabajadores de distintos niveles que decidieron adelantar sus jubilaciones y retiros a partir de la presentación de la reforma judicial, estarán vacantes y, hasta ahora, se desconoce la manera en que el naciente Órgano de Administración Judicial definirá quién ocupará esos espacios, ante el riesgo de que pueda volverse un proceso discrecional.

Entre enero del 2024 y mayo del 2025, dicha cantidad de trabajadores decidió dejar sus cargos de manera adelantada. De esa cifra, hasta mayo, había 205 secretarios en funciones de jueces y magistrados, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Juzgadores.

Al número de 869 cargos que estarán

el dato

LA RAZÓN publicó el viernes que, hasta el 27 de junio pasado, el máximo tribunal tenía mil 350 asuntos sin resolver, mismos que deberán atender los nuevos jueces del PJF.

vacantes a partir de septiembre, de quienes podían mantenerse en el cargo hasta 2027 pero lo rechazaron, se sumarán los que podría determinar la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no sea posible cubrir, respecto a los espacios que quedaron desiertos luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) declarara inelegibles a 46 aspirantes por no cumplir con los requisitos para ocupar un cargo.

A pesar de los espacios vacantes, en la reforma judicial no se establece la manera en que serán cubiertos y tampoco en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la cual se reformó en diciembre pasado.

En ella sólo se señala, en el transitorio 29 del artículo 80, que dentro de las atribuciones del Órgano de Administración Judicial se encuentra nombrar a interinos ante la ausencia de magistrados de circuito o jueces de distrito.

Laurence Pantin, coordinadora del Observatorio de la Justicia de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, advirtió que, si las reglas para nombrarlos no están claramente establecidas de antemano, se dará paso a la discrecionalidad, pues si los pueden nombrar y quitar a discreción, esto podría influir en sus decisiones.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



881
Cargos se eligieron en las pasadas elecciones del PJF

NUEVOS MINISTROS de la SCJN, el pasado 15 de junio, tras recibir su constancia de mayoría.

Van 869 trabajadores que solicitan jubilarse

Advierten atorón en PJF por vacantes y vacíos para llenarlas ante ola de retiros

• FALTA UNA LEY que defina cómo se cubrirán los espacios; anticipan que el nuevo Órgano de Administración podría actuar con discrecionalidad; advierten paralización de la justicia

"Esto, lo que podría fomentar, es una proliferación de personas juzgadoras nombradas para periodos temporales, donde su permanencia en el cargo podría depender de si cumplen con las expectativas de las autoridades del Órgano de Administración Judicial, y en particular, digamos, que dependa del tipo de decisiones que estén tomando".

Actualmente, dichos cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito son suplidos por secretarios de juzgado definidos por el Consejo de la Judicatura Federal (CJ) que cuentan con carrera judicial.

La legislación que estará vigente hasta el 31 de agosto próximo establece la existencia de listas acreditadas para po-

der sustituir tanto a magistrados como a jueces ausentes. Sin embargo, dichos cargos concluirán el último día de agosto.

Tampoco hay claridad en la legislación en torno al momento exacto en que deben designarse los integrantes del Órgano de Administración Judicial.

La Constitución establece que las cinco personas que integrarán el pleno deben iniciar sus funciones el mismo día en que los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial tomen protesta; es decir, el 1 de septiembre.

También menciona que, de los cinco funcionarios públicos que lo integren, uno será designado por la Presidencia de la República, otro por el Senado y los tres restantes por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La magistrada María Emilia Molina, quien es presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadores, considera que, si dichos nombramientos se reali-

zan hasta el 1 de septiembre, habrá un primer momento de paralización de la justicia, pues entre sus facultades se encuentra también realizar las adscripciones de las 881 personas electas; es decir, colocar a cada uno de ellos en el órgano jurisdiccional que le corresponde, y cuyo plazo, señala la Constitución, es el 15 de septiembre.

"En el mejor de los casos, tendremos la justicia funcionando hasta los últimos días de agosto. Pero en septiembre no vamos a tener justicia. Hay criterios que yo no sé ya si vayan a ser obligatorios o no en el próximo Poder Judicial, pero que hasta las reglas que tenemos hoy dicen que no puede haber tantos días sin que se celebren audiencias", advirtió.

Cabe señalar que, en órganos como son los tribunales colegiados de apelación o los de circuito, no es posible sesionar y resolver asuntos si no hay tres personas juzgadoras.

Asimismo, hay otros órganos jurisdiccionales, como los tribunales laborales o los centros de justicia penal federal, que no pueden seguir funcionando si no están todas las personas juzgadoras en funciones.

Joel Ojeda Romo, quien se desempeñó 32 años como juzgador federal y quien recientemente interpuso una licencia prejubilaria que aplicará durante el periodo de julio y agosto, para posteriormente iniciar su retiro anticipado, explica que su suplente no podrá listar nuevos asuntos durante dos semanas, periodo en el que se notifica a las partes en un juicio respecto a la llegada del nuevo juzgador, lo que genera retrasos en los procesos.

"Hay que dar unos días para ver si las partes en el juicio piden interponer algún tipo de impedimento para que el juzgador vea su caso. Se les da vista a las partes, son de tres a cinco días, pero el juzgador no podrá listar aproximadamente en dos semanas", mencionó.



ESTO, lo que podría fomentar, es una proliferación de personas juzgadoras nombradas para periodos temporales, donde su permanencia en el cargo podría depender de si cumplen con las expectativas de las autoridades del Órgano de Administración Judicial, y en particular, digamos, que dependa del tipo de decisiones que estén tomando".

LAURENCE PANTIN
Académica del Tec de Monterrey

Suman en total 490 recursos contra la elección judicial

Desecha Trife 36% de impugnaciones

Dividen resoluciones a los Magistrados, como el recuento de los votos

ERIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral ha recibido 490 impugnaciones de la elección del Poder Judicial, del pasado 1 de junio, de las cuales ha desechado 178, es decir, el 36 por ciento.

La mayoría de los desechamientos, 93, se debe a que impugnaron un acto sin que el Instituto Nacional Electoral (INE) hubiera resuelto en definitiva.

Por ejemplo, decenas de candidatos presentaron recursos contra el cómputo y validez de la elección, sin que el Consejo General las hubiera alado.

En otros 27 casos, la Sala Superior determinó la inexistencia del acto.

Mientras que en 17 más se argumentó que quienes impugnaron no tenían interés jurídico o legitimación para controvertir el asunto, y en 32 se determinó la preclusión.

El menor número de los asuntos ha sido porque carecen de firma, son extemporáneos o no cumplieron con los requisitos legales.

En algunos casos ha habido división entre los Magistrados, por ejemplo, hace unos días Felipe Fuentes propuso confirmar la decisión del INE de no realizar recuento de votos al considerar que no tiene facultades.

Sin embargo, su compañero el Magistrado Reyes Rodríguez afirmó que el INE sí tiene facultades para un recuento, pues la reforma judicial establece que

en la renovación del Poder Judicial puede aplicarse la normatividad de un proceso ordinario.

“En particular, el artículo 311 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) establece que el recuento de la votación en un distrito procede cuando la cantidad de votos nulos sea mayor que la diferencia entre el primer y segundo lugar”, dijo.

En los últimos días, Reyes y Felipe de la Mata han publicado una veintena de proyectos de resolución de la elección judicial, en las que se desechan los recursos.

Esta semana venció el plazo para quienes buscaban controvertir la elección de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

La Sala Superior aún no ha revisado los casos más polémicos, como aquellos en los que candidatos a Ministro o Magistrado, así como líderes de partidos y organizaciones, exigen la nulidad de la elección por la inducción del voto masivo a través de acordeones.

Aunque 833 juzgadores han recibido su constancia de mayoría, el INE aún puede quitarles su triunfo si cometieron faltas graves en sus gastos de campaña.

El próximo 28 de julio, el Consejo General del INE definirá quiénes rebasaron los toques de gastos o cometieron irregularidades, y la sanción va desde una multa hasta anular su victoria.

La Sala Superior tendrá hasta el 28 de agosto para resolver la totalidad de casos relacionados con la elección judicial, pues el 1 de septiembre los nuevos juzgadores tomarán protesta.



ACUSAN GOLPE CONSTITUCIONAL

NADIA ROSALES

Jueces, Magistrados e integrantes de organizaciones civiles marcharon ayer por Paseo de la Reforma para exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad de la elección judicial.

Al llegar al Monumento a la Revolución, la Jefa Juana Fuentes Velázquez, quien encabeza la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, arremetió en contra de la reforma al Poder Judicial, a la que calificó como un “golpe

de Estado constitucional” y una “imposición autoritaria” que pone en riesgo el Estado de derecho en México.

Indicó que la reforma fue impulsada mediante corrupción, compra de votos y amenazas a legisladores.

En tanto, en el Edomex, la Ministra Lenia Batres dijo ante integrantes de la organización Las Adelitas que en respuesta a la reforma judicial que generó una “expectativa muy grande”, quienes resultaron electos deben construir un nuevo sistema de administración de justicia que esté al servicio del pueblo.

CRÓNICA CIUDADANOS MARCHAN EN CONTRA DE LA ELECCIÓN

“Fraude descarado para controlar al Poder Judicial”

Los oradores llaman a la población a la “desobediencia civil” y no entregar sus datos biométricos al gobierno; exigen contrapesos en los poderes y que se anule la votación; seguirán realizando manifestaciones, indican

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Cientos de personas marcharon ayer domingo de la glorieta del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución para exigir la anulación de la elección judicial del 1 de junio, al afirmar que se trató de un fraude descarado para que el Poder Ejecutivo controle al Poder Judicial y seguir eliminando los contrapesos.

A esta movilización se sumaron contingentes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La columna de manifestantes, con pancartas, mantas y banderas, avanzó sobre los carriles centrales del Paseo de la Reforma, enarbolando consignas como: “El pueblo se alza en contra de esta farsa”; “Reforma judicial, repudio general”; “México condena traición de consejeros”; “México reclama un INE independiente”; “Ovidio cantará y todo se sabrá”; “Ovidio cantará y el gobierno caerá”; “Fuera narcogobierno”; “Fuera narcodictadura” y “Narcopresidenta”.

Al término de la marcha, organizada por la agrupación Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), los participantes realizaron un mitin en el que pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respetar la Constitución y no validar “la farsa orquestada por Moreno y el gobierno”.

Antes de los discursos, los organizadores denunciaron que el

FERNANDO BELAUNZARÁN
Vocero del Recap

“Porque con el acordeón no puede haber voto libre y secreto, y sin voto libre y secreto no puede haber democracia”

gobierno de la Ciudad de México no les permitió usar la explanada del Monumento a la Revolución, “que es de todos los mexicanos”, por lo que tuvieron que instalar el templete en el circuito de la Plaza de la República.

Durante el acto político, los oradores hicieron un llamado a la “desobediencia civil”, para que la gente no entregue sus datos biométricos al gobierno, al que acusaron de pretender “espiar y coartar las libertades”.

Rolando Solís, dirigente del Recap, anunció un plan de acción para presionar a las autoridades a que anulen la elección judicial, consistente en tomar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin afectar a los usuarios, bloquear parcialmente calles y avenidas y cerrar las cámaras de Diputados y de Senadores.

Fernando Belaunzarán, vocero del Recap, demandó al TEPJF “un grano de decencia” para declarar la invalidez del proceso electoral judicial, por todas las irregularidades registradas, entre ellas los acuerdos con los que se orientó el voto en favor de candidatos.



Integrantes de la organización Resistencia Civil, Activa y Pacífica marchan en el Ángel de la Independencia con rumbo al Monumento a la Revolución para exigir al gobierno federal la nulidad de las elecciones del Poder Judicial del domingo 1 de junio.

“Ese acordeón es el símbolo de la elección más fraudulenta que yo recuerde, más incluso que la caída del sistema con [Miguel] Alemán”, recaló.

Alfonso Patiño Chávez, director jurídico de la Jufed, afirmó que los jueces están puestos a partir de esta elección para atender a los compromisos de quienes los pusieron. “Así de sencillo, no le demos muchas vueltas”.

Puntualizó que solamente votó 12% de los ciudadanos, pero 30% de ellos anulaban su voto: “Sus juzgadores ahora están puestos con 9% de los votos de la población y un 9%

que ni siquiera es voluntario, es coaccionado”.

La magistrada federal en activo Ileana Contreras Perales, directora de Organización de la Jufed, subrayó que la elección judicial fue una farsa, porque la justicia no se vota: “El juez imparcial es de carrera judicial, porque sólo así se garantizan jueces independientes en nuestro país”, apuntó.

Dijo que lo que el Ejecutivo buscó con la reforma judicial, y está por lograr, es un Poder Judicial de rodillas, sometido a los intereses de los amigos del régimen. ●



CdMx. Marchan para exigir que se anulen los comicios judiciales

Miembros de la asociación mexicana Resistencia Civil Activa y Pacífica marcharon desde el Ángel de la Independencia hasta el Monumento a la Revolución para exigir que se anule la elección del Poder Judicial, pues

la consideran como la "más fraudulenta". Rolando Solís, integrante de esa organización, explicó que esperan la resolución del Tribunal, ya que debe determinar si hay bases para cancelarla. CUARTOSCURO

#REALIZANMARCHA

**PIDEN
ANULAR
COMICIOS**



FOTO: ESPECIAL

Integrantes de organizaciones civiles y ciudadanos llevaron a cabo una marcha para manifestar su rechazo a la primera elección del Poder Judicial. Piden la anulación de los comicios. **REDACCIÓN**

PIDEN ANULARLA

Marchan contra la elección judicial

Diversas organizaciones de la sociedad civil inconformes con la primera elección al Poder Judicial acudieron al Ángel de la Independencia para exigir que la elección se anule debido a las irregularidades documentadas en el proceso como el uso de acordeones.

Las manifestaciones se replicaron en otras ciudades del país, como León, Guadalajara y Xalapa, donde acusaron que los comicios fueron una farsa.

Rolando Solís, uno de los organizadores de Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), afirmó que están a la espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determine si hay bases para declarar la nulidad de la elección. De no ser así, adelantó que se manifestarán en el aeropuerto y frente a las Cámaras de Diputados y Senadores.

La directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Iufed), Juana Fuentes, agregó que la estrategia legal contra la elección continuará, incluso en el terreno internacional.

"Lo que augura es un sistema judicial totalmente parcial, totalmente a modo", afirmó.

Fernando Belauzarán, integrante del Frente Cívico Nacional, criticó los bajos niveles de participación. **Jorge Salcedo**

Los inconformes
amagan con bloquear
el aeropuerto y las
cámaras de Diputa-
dos y Senadores si no
se anula la elección

Juzgadores reactivan protestas tras 8 meses

Marchan por nulidad de la elección judicial

ELECCIÓN JUDICIAL
- A PRUEBA -

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Tras ocho meses de haber concluido sus manifestaciones en contra de la reforma judicial, cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) reactivaron este domingo la protesta en las calles, ahora para reclamar la nulidad de las elecciones.

el dato

RECAP PROPONE mantener los cargos judiciales por quienes los ocupan hasta realizar una reforma que incluya a fiscalías y ministerios públicos para mejorar a la justicia.

La Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap) convocó a la marcha para pedir la nulidad de la elección judicial y condenar las recientes reformas aprobadas en el Congreso de la Unión, a las que llamaron "ley espía" y "ley censura", y amagaron con la toma del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para lograr la nulidad de la elección judicial.

En el Ángel de la Independencia arrancó la marcha que avanzó hasta el Monumento a la Revolución, entre consignas como "el juez imparcial es de carrera judicial" y "reforma judicial, repudio general".

Según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (SSPC), asistieron 300 personas y, de acuerdo con la Recap, esta marcha fue replicada en 41 ciudades del país.

Luego de recibir la noticia que se implementaría una reforma propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se planteaba elegir a los juzgadores a través del voto popular, el PJF decidió estallar en paro de labores jurisdiccionales y comenzó sus manifestaciones el 19 de agosto del 2024 y las culminó el 11 de noviembre del mismo año.

COLECTIVO DICE que las reformas con la "ley espía" y la "ley censura" atentan contra las libertades del pueblo; Jufed señala que son un retroceso institucional y amenazan a la democracia



ASOCIACIONES civiles se manifiestan contra la reforma al PJ, ayer, en Av. Reforma.

Este domingo, en el Monumento a la Revolución, Rolando Solís, vocero de la Recap, advirtió que para lograr la nulidad de la elección judicial, habrá una resistencia civil en la que tomarán las cámaras de Diputados y de Senadores, y amagó con un bloqueo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dejando sólo un carril libre "para no afectar a la población". Además, hizo un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que anulara las elecciones judiciales, luego de la baja participación de los comicios.

Asimismo, criticó la aprobación, en el periodo extraordinario, de reformas en materia de seguridad e investigación, así como de telecomunicaciones. Aseguró que las reformas plasmadas en la "ley espía" y la "ley censura" atentan contra las libertades del pueblo de México y llamó a la desobediencia para que no se otorguen los datos personales.

También, integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y

Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) tomaron la palabra.

Juana Fuentes, directora de la asociación y jueza federal, señaló que la reforma judicial es un retroceso institucional y una amenaza para la democracia en México. "Hoy este país está en manos de una sola persona", advirtió, y subrayó que la llegada de una mujer al poder no debe confundirse con un verdadero avance democrático. "Si una mujer ha llegado al poder, no confundamos el avance simbólico con un retroceso institucional".

Afirmó que la elección de jueces fue una "imposición" que no cumplió con estándares de equidad ni transparencia. "Nos dijeron que el pueblo elegiría sus jueces. Mentira, señores".

Añadió que el proceso estuvo marcado por la "manipulación, propaganda sin debate y la inequidad con recursos del Estado". Juana Fuentes adelantó que se combatirán dichas elecciones en instancias internacionales, pues dijo que seguirán hasta las últimas consecuencias.



Alistan manifestaciones en el AICM y el Congreso

Marchan para anular elección judicial

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Integrantes de diversas organizaciones sociales, así como ciudadanía en general, marcharon este domingo para exigir la nulidad de la elección judicial del pasado 1 de junio al considerar que se trató de una farsa electoral.

Partiendo del Ángel de la Independencia, decenas de integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) y organizaciones como Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), el Frente Cívico Nacional marcharon a lo largo de Paseo de la Reforma con rumbo al Monumento a la Revolución en muestra de rechazo a la elección judicial, así como en contra de las últimas reformas que fueron aprobadas por el Con-

greso de la Nación a las que llamaron “leyes espía”.

Vestidos de blanco y portando una lona principal con el mensaje: “Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes Barrera, son ustedes unos traidores a la democracia. Anulación de la elección más fraudulenta que ha habido en la historia de nuestro país”, fue como los manifestantes, entre los cuales se observó a personas de las tercera edad, gritaron consignas en contra del gobierno y Morena.

“El pueblo se alza en contra de esta farsa”; “reforma judicial, repudio general”; “acordeon, acordeon, una narración” y “México reclama un INE independiente”, fueron algunos de los reclamos.

Una vez que arribaron al Monumento a la Revolución muchos de los manifestantes se retiraron

del lugar por lo que la movilización se redujo considerablemente.

Fernando Belauzarán, como orador, exigió al Tribunal Electoral que declare la nulidad de los comicios judiciales por las irregularidades presentadas.

Juana Fuentes, directora de la Jufed, insistió en la anulación de estos comicios y aseguró que seguirán buscando el apoyo de instancias internacionales para revertir “este mecanismo de cooptación del Poder Judicial”.

Mientras que Rolando Solís, dirigente del Recap adelantó que alistan un plan de acción como forma de resistencia para que se anule la elección judicial, el cual consiste en salir a las calles y tomar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así como las Cámaras del Congreso.

#INCONFORMES

CONTRA ELECCIÓN, 800 JUICIOS

*El Tribunal Electoral federal
tiene hasta agosto para valorar
todas las impugnaciones*

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Candidatos, organizaciones ciudadanas y partidos políticos han presentado más de 800 juicios de inconformidad contra la elección judicial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Tan sólo la Sala Superior del TEPJF ha recibido más de 500 juicios de inconformidad de la elección del primer domingo de junio, según cifras de este tribunal electoral.

Y es que, principalmente, los candidatos impugnan el cómputo y conteo de votos, la declaración de validez y

entrega de constancia de mayoría de votos.

Por su parte, los partidos políticos y organizaciones ciudadanas van directamente en contra de la elección, piden la anulación de todos los resultados y la organización de nuevos comicios.

El jueves pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la entrega de constancias de mayoría a los ganadores de la elección judicial. Con eso, se declaran concluidos los trabajos del Instituto Nacional Electoral en cuanto al proceso electoral judicial.

Ahora, es turno de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal para revisar todas las quejas e impugnaciones que se presenten durante un periodo de casi tres meses, ya que esta instancia deberá declarar la validez de los comicios en agosto.

Los juicios son turnados a cada uno de los cinco magistrados que ahora componen la Sala Superior, ya que tienen que distribuir el trabajo para concluir en tiempo y forma el proceso de impugnaciones.

Los magistrados deben analizar, en general, si proceden las impugnaciones contra los cómputos distritales nacionales, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría, debido a que los quejosos plantean como principal irregularidad la entrega sistemática de acordeones, la intromisión del aparato de gobierno de la 4T, así como la coacción del voto hacia algunos candidatos que resultaron con la mayoría de sufragios.

Y es que los argumentos van enfocados a que los acordeones repartidos a ciudadanos contenían los nombres de candidatos a ministros y magistrados que ganaron en las urnas. ■

500

QUEJAS HA
RECIBIDO
LA SALA
SUPERIOR
DEL TEPJF.



La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum llegaría al Congreso de la Unión el próximo septiembre.

FOTO EE: ERIC LUGO

Ninguna coincidiría con la del Ejecutivo

Esperan análisis 18 iniciativas en materia electoral

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En el Congreso de la Unión se analizan, a la fecha, 18 iniciativas de reformas a la Constitución en materia electoral, promovidas por legisladores de Morena, PAN, PRI y MC; ninguna propone disminuir las prerrogativas a los partidos políticos, el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) o elegir a los consejeros electorales por voto popular, ni disminuir o eliminar las diputaciones federales y senadurías plurinominales o de representación proporcional como ya anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que propondrá al Poder Legislativo en septiembre próximo.

Del total de iniciativas de re-

formas electorales constitucionales, presentadas desde el arranque de la LXVI Legislatura en funciones, el 1 de septiembre del año pasado, en comisiones de la Cámara de Senadores se encuentran seis (dos de Morena, tres del PAN y una de MC) y 12 en la Cámara de Diputados (seis de Morena, tres del PAN, una del PRI y dos de MC), todas pendientes de dictaminar.

A nombre del grupo parlamentario del PAN en la Cámara Alta, Ricardo Anaya, su coordinador, propuso en marzo pasado reformar los artículos 52, 53, 54, 56 y 109, fracción III, de la Constitución, a fin de modificar el proceso de elección de los diputados federales y senadores plurinominales para evitar la sobrerrepresentación.

La propuesta del senador pa-

nista es que los partidos políticos tengan una representación política pura en el Poder Legislativo acorde a la votación que obtuvieron en las elecciones federales.

Representación proporcional

En octubre pasado, la diputada federal Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) propuso enmendar los artículos 56 y 71 constitucionales para establecer que de las 32 senadurías asignadas por el principio de representación proporcional, una será para el candidato que haya obtenido el segundo lugar en la elección correspondiente.

Además de precisar que si dicho candidato rechaza el cargo de senador, renuncia en cualquier momento o solicita licencia indefinida, asumirá el candidato siguiente en la lista plurinominal, y que el candidato que ejerza la senaduría asignada al segundo lugar podrá presentar una iniciativa con trámite preferente o señalar una iniciativa previamente presentada y pendiente de dictamen.

Por MC, la diputada Paola Longoria presentó en noviembre pasado una iniciativa para reformar los artículos 54 y 56 de la Constitución para determinar que la distribución de diputaciones federales y senadurías plurinominales no sólo incluye a partidos políticos, sino también a alianzas y coaliciones.

La senadora morenista Reyna Ascencio propuso desde septiembre de 2024 reformar el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 38 y el párrafo primero de la fracción I del artículo 41 de la Constitución para sancionar la postulación de candidatos que simulan ser personas pertenecientes a comunidades indígenas o afro-mexicanas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Prevén recortar hasta 347 programas presupuestales

Cámara de Diputados.

La drástica reducción no afecta a las secretarías de Defensa y de Marina, alerta Acción Nacional

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal prevé eliminar el próximo año 347 de los 893 programas presupuestales, lo cual representa una reducción de 38.9 por ciento del total, principalmente en los sectores de infraestructura, energía y salud.

De acuerdo con la Estructura Programática para el Presupuesto de Egresos 2026 enviada por Hacienda a la Cámara de Diputados, los programas de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes pasarán de 43 a 17, es decir 26 menos (60.5 por ciento) que en el actual ejercicio.

Destaca igualmente la disminución de 22 a 12 programas en el caso de Pemex, equivalente a 45.5 por ciento, y de 27 a 16 en la CFE, es decir, 40.7 por ciento menos.

En salud, la estructura operativa del Issste se reducirá de 29 a 17 programas, equivalente a 41.4 por ciento, y la del IMSS de 20 a 16, 20 por ciento menos.

En el ramo de organismos autónomos, la eliminación de programas supera 24 por ciento, como resultado de la reforma

constitucional para extinguir instituciones como la Cofece (cuatro), el IPT (ocho) y el INAI (siete), entre otros.

El vicecoordinador económico del PAN en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, sostuvo que la drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo económico, en la inversión física y en la atención médica en el país.

“Esta reestructuración no garantiza crecimiento económico, ni empleo y tampoco mejora las condiciones de salud, privilegiando en cambio sectores de interés político y militar, lo que debilita el enfoque de derechos y la transversalidad al desaparecer programas esenciales para poblaciones en desventaja”, alertó.

En su análisis de la Estructura Programática para 2026, el legislador advirtió una disminución de la capacidad técnica del Estado en áreas tan sensibles como la salud, el sector energético, el desarrollo de infraestructura y el combate a la corrupción.

Los proyectos de infraestructura pasarán de 43 a 17, es decir, 60.5% menos

“Este ajuste representa una exclusión social estructural, impactando directamente a poblaciones vulnerables como mujeres, personas con discapacidad, comunidades indígenas, rurales y urbanas marginadas, al debilitar las políticas públicas que buscan atender sus necesidades”.

Téllez afirmó además que la caída de la inversión pública afecta la generación de empleo y de calidad, pues cada punto del PIB invertido en infraestructura genera entre 150 mil y 200 mil empleos directos e indirectos, según estimaciones de la OCDE.

“Esta potencialidad se perderá con la nueva estructura. El gasto público es una palanca con un efecto multiplicador para generar riqueza. La drástica reducción de programas presupuestarios no es solo una medida de austeridad, sino un profundo retroceso en el desarrollo del país”.

Cuestionó asimismo el “sesgo militarizado” en la continuidad de programas de las secretarías de Defensa y de Marina, en contraste con los de Salud, Medio Ambiente y Anticorrupción, con pérdida de recursos estratégicos.

Explicó que la Defensa pierde tres programas (-7.9 por ciento); Educación, seis (-15.4 por ciento); Marina, cinco (-15.6 por ciento); Hacienda pierde 10 (-17.5 por ciento), y Economía siete programas (-25.9 por ciento). ■

#SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA

Retrasan su renovación

SENADO VA TARDE PARA CAMBIO DE CONSEJEROS

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al menos ocho meses tardó el Senado para emitir la convocatoria para definir a los consejeros honoríficos del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Los cargos vencieron cuando inició el periodo ordinario de sesiones del Senado, pero fue hasta esta semana, ocho meses después, que se emitió la convocatoria para relevar a los actuales consejeros.

Son 13 consejeros honoríficos los que debe definir la Cámara alta, para lo cual emitieron la convocatoria a organizaciones de familiares, defensores de derechos humanos, grupos organizados de víctimas, organizaciones sociales, instituciones académicas, activistas, expertos y público en general, a que presenten sus documentos ante el Senado, antes del 25 de julio.

Incluso la convocatoria indica que el Senado ha sido omiso en el nombramiento de estos consejeros.

“Los cargos de las personas enlistadas en los consideran-

IMPULSAN TRABAJO

EL CONSEJO HONORÍFICO DEL SNB ESTÁ INTEGRADO POR:

1

• Cinco familiares de personas desaparecidas en el país.

2

• Cuatro especialistas, uno de ellos en materia forense.

3

• Cuatro representantes de organizaciones de la sociedad civil.

2

COMISIONES DEL SENADO REVISARÁN LOS PERFILES.

3

AÑOS DEBEN DURAR LOS CONSEJEROS EN EL CARGO.

dos VI y VII vencieron durante el año 2024, por lo que resulta necesario que el Senado de la República provea, en términos legales, del procedimiento aplicable para la elección de las y los nuevos integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de renovar la conformación de dicho órgano”, precisa.

Esos cargos, aunque honoríficos, se deben renovar cada tres años. La última renovación fue en el 2021, cuando se eligieron, entre otros, a Juan Bautista Andalón, Juan Carlos Lozada Delgadillo, Maribel Enciso Olguín, Virginia Garay Cázares, Martín Villalobos Valencia, Rafael Heredia y Valentina Peralta Puga.

Una de las tareas importantes de este Consejo es informar a las autoridades sobre posibles irregularidades en que incurrir los servidores públicos involucrados en la búsqueda o investigación de personas desaparecidas. ●

FOTO: CUARTOSUCRO



● PROCESO. El Senado reconoce que fue omiso en el nombramiento de consejeros.



FOTO: ESPECIAL

• **DINÁMICA.** Sergio Gutiérrez dijo que después del PAN, PVEM presidirá San Lázaro.

#ENELPRÓXIMOPERIODOORDINARIO

Morena: AN va a dirigir Diputados

POR LEY, PRESIDENCIA LE TOCA A PANISTAS, DICE GUTIÉRREZ LUNA

POR VÍCTOR ORTEGA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena dejará que el PAN coordine el siguiente periodo de sesiones legislativas que inicia en agosto, aseguró el presidente saliente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

Ante especulaciones de que Morena delegaría los siguientes periodos a sus aliados, PT y Verde, el legislador dijo a **El Heraldo de México** que por ley, los partidos en detrimento también tienen derecho a coordinar las

ROTACIÓN ENTRE FUERZAS

• Ley establece que la presidencia de San Lázaro debe rotarse.

• Morena dirigió el primer periodo por ser la fuerza mayoritaria.

sesiones luego del fin del primer periodo legislativo. Es decir, le tocaría al PAN como primera fuerza política de oposición con más representatividad, 14 por ciento, en la Cámara Baja.

Gutiérrez Luna dijo que el grupo parlamentario de Morena, al sostener la mayoría en ambas Cámaras, junto con sus aliados, buscará las mejores alternativas para sacar el trabajo legislativo que busca la actual administración.

“La ley establece que la presidencia se rota a fuerzas decrecientes: el primer año le tocó a Morena, y ahora sigue el PAN, que tiene 14 por ciento; y luego seguiría el Partido Verde, eso establece la ley, y se vota por dos terceras partes. Aun así vamos a esperar, y esto se va a definir a fines de agosto”.

#Política

Uniformes falsos, el nuevo rostro del crimen organizado

POR RUBÉN ARIZMENDI

La legisladora Rocío Corona propone reforma el Código Penal Federal para castigar con hasta 12 años de prisión la venta ilegal de insignias

Con a intención de frenar una práctica delictiva cada vez más común, la senadora Rocío Corona Nakamura presentó una iniciativa que propone sanciones más severas a quienes comercialicen ilegalmente uniformes e insignias de instituciones públicas o privadas.

Su propuesta reforma el Código Penal Federal para combatir el uso de estas prendas como herramienta de engaño por parte de grupos criminales.

Delinquentes se hacen pasar por empleados de empresas

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México, Rocío Corona, advirtió que numerosos delinquentes se hacen pasar por empleados de empresas como la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Telmex, Cruz Roja o cuerpos de seguridad para ingresar a los hogares y cometer robos, extorsiones o secuestros sin



necesidad de recurrir a la violencia.

La iniciativa contempla modificaciones a los artículos 250, 250 Bis 1 y la adición del artículo 250 Bis 2 del Código Penal Federal, por lo que se propone imponer hasta 12 años de cárcel a quien venda, sin autorización, uniformes, insignias, gafetes o elementos que simulan pertenecer a instituciones oficiales o empresas de servicios.

"Estamos hablando de delinquentes que por menos de 2 mil pesos pueden adquirir un uniforme y ganarse la confianza de una familia para luego asaltarla", señaló la senadora al comentar que este tipo de delitos aprovechan vacíos legales y un mercado informal que opera con total impunidad.

De acuerdo con cifras oficiales, tan solo en 2023 se reportaron mil 694 robos a casa habitación en la Ciudad de México; 92 por ciento fueron cometidos sin violencia, muchos de ellos mediante el uso de uniformes falsos.

FOTO: CUARTOSURCO

Proponen educación **#Política** sostenible desde la infancia para transformar México

La propuesta busca establecer la Educación Integral para el Desarrollo Sostenible

POR RUBÉN ARIZMENDI

Con el objetivo de formar ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo, la justicia social y el cuidado del medio ambiente, la bancada del Partido del Trabajo en el Senado presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Educación.

La propuesta busca establecer la Educación Integral para el Desarrollo Sostenible (EIDS) como eje transversal del sistema educativo en México.

La iniciativa, impulsada por Yeidckol Polevnsky, Geovanna Bañuelos, Liz Sánchez y Alberto Anaya, plantea modificar los artículos 13, 15, 30 y 90 de la legislación vigente, con ello, se pretende incorporar este enfoque en los contenidos, fines, principios educativos y en la formación docente.

Educación del presente debe formar personas capaces

La senadora Yeidckol Polevnsky enfatizó que la educación del presente debe formar personas capaces de enfrentar los desafíos globales con pensamiento crítico, valores éticos y compromiso ciudadano, por lo que la EIDS se presenta como una herramienta esencial.

Este enfoque articula conocimientos científicos con principios éticos, y promueve prácticas ciudadanas orientadas al desarrollo sostenible, la equidad intergeneracional y el cuidado del planeta, de ahí que la legisladora lo definió como “un cambio de paradigma educativo que transforma actitudes, valores y formas de vida”.

Actualmente, la Ley General de Educación menciona de forma aislada temas como el medio ambiente y la sustentabilidad, sin integrarlos como una visión transversal y estructurada.

Esta falta de definición clara ha provocado que la enseñanza en sostenibilidad depende de la voluntad de las escuelas o autoridades locales, con resultados desiguales.



Incorporar la EIDS no solo responde a compromisos internacionales, también fortalece la democracia”

Yeidckol Polevnsky
Senadora del Partido del Trabajo

Advierten expertos riesgos para el sector

Tiene 'huecos' ley de telecom

Urgen que Gobierno reconsidere pronto bajar los precios para el espectro

LUIS PABLO SEGUNDO

La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión tiene "huecos legislativos", omisiones técnicas y de competencia que afectarían a la industria, acusaron especialistas.

Entre los cambios que no se atendieron - pese a las recomendaciones y advertencias de la iniciativa privada y expertos- destaca la entrega de concesiones y espectro radioeléctrico a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de Altán Redes, a fin de garantizar una "cobertura social".

El espectro es esencial para el despliegue de servicios de telecomunicaciones.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) señaló que modificar la naturaleza de la Red Compartida, diseñada como Asociación Público-Privado para prestar exclusivamente servicios a las empresas comercializadoras y operadoras de redes, pondría en grave riesgo el desarrollo y la convergencia de los servicios de telecomunicaciones.

"Lo anterior genera que sea imposible que el Estado provea servicios en condiciones equitativas y, además, la red mayorista podría obtener descuentos en costos de espectro y acceso a presump-

tos y bienes públicos de los que no gozan sus competidores en el mercado", criticó la Canieti.

Advirtió que permitir la explotación comercial de espectro sin haberse llevado a cabo un proceso de licitación pública entra en conflicto con estándares de protección de pactos de inversión celebrados con más de 30 países, así como con el T-MEC y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy & Law Group (DPL Group), indicó que México debe considerar a futuro un cambio en los costos y usos de espectro y políticas regulatorias, que permita una mayor competencia entre particulares y no que estos compitan de manera directa con el Estado.

"Si esta ley no facilita la inversión y el despliegue masivo de infraestructura digital, jamás seremos una nación digital y condenamos a México a la mediocridad, la desigualdad y la miseria digital", comentó el especialista.

En un carácter más social, Clara Luz Álvarez, investigadora de la Universidad Panamericana, subrayó que no se atendieron integralmente los derechos de los consumidores, audiencias ni personas con capacidades diferentes.

Si bien se contempla protección a los usuarios finales, de acuerdo con la Ley Federal de Protección al Consumidor, cuando una empresa no cumple con los servicios que ofrece, el decreto no cuenta con definiciones claras y puntuales, expuso.

Según la Asociación

A la luz

La Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión tuvo diversos cambios antes de ser avalada por legisladores.

CAMBIOS REALIZADOS

- Se dividió al IFT en tres entidades.
- Se restablece el principio de neutralidad de competencia ante el T-MEC.
- Desaparece el artículo 109, llamado "Ley Censura", sobre el bloqueo de plataformas digitales.

PUNTOS ATENDIDOS

- Se prevén descuentos de uso de espectro si es para cobertura social.
- Se establecen criterios para "enterrar" infraestructura de telecom.

PUNTOS CONTROVERTIDOS

- Se regulará publicidad de gobiernos extranjeros en plataformas digitales.
- Se mantienen cobros del espectro radioeléctrico.
- No se definen principios de la neutralidad de la red porque cambian de manera constante.
- Se mantiene cobros de interconexión entre concesionarios comerciales.

Fuente: ATDyT

Global del Ecosistema Móvil (GSMA, por sus siglas en inglés), México tiene los precios de espectro más alto de América Latina, lo que a la fecha mantiene desconectados a cerca de 5 millones de mexicanos.

Se recorta, en contraste, la inversión en salud y educación

Devoran pensiones 24% de gasto público

Urgen analistas una reforma fiscal para evitar perder grado de inversión

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El pago de pensiones “se comió” el 24 por ciento del gasto programable del Gobierno federal en el periodo de enero a mayo de este año, pues se destinaron 626 mil 331.6 millones de pesos, un nuevo récord para este rubro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

En el mismo periodo del año pasado, el pago de las pensiones representó el 20.6 por ciento del gasto programable del Gobierno, pues en los primeros cinco meses de 2024 se gastaron 573 mil 702.3 millones de pesos.

Mientras el gasto en pensiones y jubilaciones de enero a mayo de 2025 representó un incremento de 5.1 por ciento real anual, el gasto anual en salud se redujo 10.8 por ciento al destinarse 300 mil 608.6 millones de pesos.

Otro rubro importante que se contrajo fue el de la educación, que sufrió un recorte de 8.0 por ciento real anual en este periodo con un gasto de 400 mil 084.6 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025

Y ASÍ SERÁ EN EL AÑO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 prevé un gasto en pensiones superior a los 1.6 billones de pesos, de los cuales, el IMSS acapará el 59%.

PRESUPUESTO 2025 PARA PENSIONES Y JUBILACIONES (En millones de pesos, a enero 2025)

Total 1,637,665.1

ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO
1,357,493.4

EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO
148,165.5



Fuente: SHCP

Ilustración: LA GRUPO REFORMA

considera 1.6 billones de pesos en pensiones, de los cuales el IMSS concentrará 59 por ciento y el ISSSTE 24 por ciento.

En cuanto a las empresas públicas del Estado, las pensiones de Pemex absorberán el 5.0 por ciento del gasto total estimado para este rubro en 2025, mientras que las jubilaciones de CFE absorberán otro 4.0 por ciento.

Carlos Ramírez, economista y socio director de Integralia, dijo que en medio de una escasez de recursos fiscales, las pensiones y jubilaciones siguen capturando cada vez más recursos del gasto programable del Gobierno, a costa de sacrificar rubros importantes para la vida económica del País como salud, educación e infraestructura.

“El País está cometiendo materialmente un suicidio porque en lugar de estar destinando más recursos a temas torales de nuestra vida económica lo está destinando al pago de pensiones.

“Lo que estamos haciendo es materialmente sacrificando a las nuevas generaciones con esta locura de gastar nuestros escasos recursos en pensiones. Me parece un despropósito gigantesco como País y una muestra también de cómo consideraciones de orden político terminan imperando sobre aspectos de mediano y largo plazo”, aseveró Ramírez.

El aumento del gasto en pensiones se debe tanto a las jubilaciones del viejo sistema como a las de la generación de transición. A esos rubros ahora se sumará la modificación para reducir la edad de retiro de los trabajadores del Estado.

Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex, dijo que es necesaria una reforma recaudatoria debido a lo apretado de los recursos fiscales y al “descubierto” que sufren rubros como la inversión física.

El especialista consideró que sin una reforma fiscal en los próximos dos años México perdería el grado de inversión, lo cual subiría los costos financieros.

LEY GENERAL DE POBLACIÓN

Multas millonarias a autoridades que no colaboren a elaborar la nueva CURP

Datos biométricos de niñas, niños y adolescentes también deberán ser compartidos // Gobernación será la encargada de recopilar la información

GEORGINA SALDIERNA

La reforma que convierte a la Clave Única de Registro de Población (CURP) en el documento de identificación obligatoria en el país faculta a la Secretaría de Gobernación a establecer mecanismos de coordinación y colaboración con autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de que le transfieran los datos biométricos que serán integrados al instrumento.

Estas autoridades tendrán un plazo no mayor a 90 días, contados a partir de la entrada en vigor de la modificación legislativa, para habilitar las herramientas que permitan la consulta, traspaso y validación de la información para su incorporación a la CURP.

En caso de incumplimiento reiterado de esta obligación, y previo apercibimiento, se impondrán sanciones con multas que van de 10 mil a 20 mil UMAS, es decir, de 1.1 a 2.2 millones de pesos, según lo estable-

ce la reforma a la Ley General de Población.

En los artículos transitorios también se indica que, en un plazo no mayor a 120 días naturales posteriores a la publicación del decreto, la Secretaría de Gobernación deberá establecer el Programa de Integración al Registro Nacional de Población de los Datos Biométricos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Coordinación y obligación

Para ello, deberá coordinarse y colaborar con autoridades de cualquier orden de gobierno, quienes estarán obligadas a contribuir de "manera efectiva a la integración de la CURP".

El cambio legislativo establece que la clave contará con los siguientes datos: nombre y apellidos de la persona, fecha y lugar de nacimiento, género, nacionalidad, huellas dactilares y fotografía.

Se aclara que la integración de la

información biométrica se realizará con el consentimiento previo de las personas.

También se destaca que el nuevo documento de identificación será empleado en los procesos de validación y autenticación de la identidad de las personas en medios digitales, y que todo ente público o particular estará obligado a solicitarlo para la prestación de servicios y realización de trámites.

En este sentido, se otorga un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor de la reforma, a todos los entes públicos y priva-

dos, para que adopten las medidas necesarias a fin de incluir la clave de identificación como requisito en los trámites y servicios que tengan a su cargo.

La reforma prevé que el Registro Nacional de Población contará con una plataforma única de identidad para la consulta, validación y gestión de las claves únicas.

La CURP estará disponible en formato físico y digital. La creación de este último estará a cargo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, según señala la modificación legislativa.

PARA 2030 DEBE APLICARSE, SEGÚN EL GOBIERNO

La iniciativa privada no quiere reducción de horas de trabajo

Los empresarios tienen tres preocupaciones para no respaldar la propuesta

REDACCIÓN
@DDMexico

En México siete de cada 10 empresarios está en contra de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, según indicó un estudio presentado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Al respecto, Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, advirtió en conferencia de prensa que, de los mil 200 de encuestados a nivel nacional, el 67.2% se posicionó en contra de esta reducción, mientras que solo el 13.1% afirmó estar de acuerdo y 19.7% dijo no estar seguro.

La presentación de este análisis se da luego de que a inicios de diciembre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió en que para 2025 comenzaría la discusión de la reforma constitucional para reducir



EFE

la jornada laboral en ocho horas semanales y que sería "gradual" durante su mandato (2024-2030).

Sin embargo, esta misma investigación registró que el 56.7% de los empresarios no apoya esta medida, aunque se aplique de forma gradual, frente al 24.4% que respondió positivamente y el 18.9% que declaró no contar con información suficiente para decidir.

QUIEREN MENOS IMPUESTOS

Además, el sector empresarial encuestado insistió que si esta reforma es aprobada se deben ofrecer apoyos vinculados con la dismi-

nución de los impuestos (66.72%), la deducción de los gastos de nómina (54.3%) y el apoyo financiero o subsidios para cubrir nuevos costos laborales (46.7%).

"El segmento que más afecta a la generación del empleo formal es el pago de impuestos, como ISR (de la renta), que va del 25 al 30%, así como el costo que implica la seguridad social en conjunto, que representan el 20% (...). En promedio, el impacto que tiene un negocio familiar es entre el 45 al 50% de la generación de sus recursos", sentenció De la Torre.

A esto se suma que tres de las principales preocupaciones de los

negocios son el aumento de los costos operativos (71.4%), la dificultad para cubrir turnos o mantener el nivel del servicio (58.85%) y la disminución de productividad (29.81%).

COSTOS DE LA INFORMALIDAD

Estas preocupaciones son la muestra del costo de la formalidad en México, un país donde, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 55% de la economía laboral es informal y representa cerca del 25% del Producto Interno Bruto (PIB).

A ese contexto de fuentes de trabajo sin prestaciones se suma

que "el 50% de los empresarios desconoce el marco regulatorio" que debe acatar para llevar formalmente su negocio, informaron ambas cámaras.

Para prevenir que la reducción de la jornada laboral aumente la informalidad, De la Torre y Esperanza Ortega, presidenta de la Canacintra, realizaron un llamado para que esta iniciativa del gobierno federal integre tres ejes clave.

El primero basado en la gradualidad hacia 2030, criterio que debe considerar su aplicación en función del sector, tamaño y ubicación de las empresas; incentivos a la formalidad con esquemas de apoyo financiero, fiscal y tecnológico.

Y, por último, la creación de un Observatorio de Transición Laboral para evaluar y ajustar la implementación con base en la legalidad, técnica y transparencia.

Ambas cámaras consideraron que la reducción de la jornada "es un avance", pero advirtieron que debe aplicarse de manera uniforme de lo contrario "se podría comprometer la estabilidad de los negocios".

Se trata de una reforma constitucional y Morena cuenta con los votos necesarios para aprobarla.



ESTANCAMIENTO LABORAL

Se pierden 46,378 empleos formales durante junio

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

En junio pasado se perdieron 46 mil 378 puestos de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta cifra fue la más significativa para un mismo mes desde 2020.

Con base en los registros del Instituto, en junio sumaron tres meses con bajas en el número de empleo y se totalizaron 139 mil 444 plazas. En el primer semestre se crearon 87 mil 287 puestos de trabajo, una contracción de 70.4 por ciento a tasa anual, la mayor desde la pandemia.

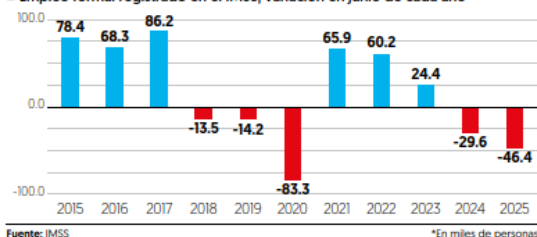
“Ya tenemos un proceso de desaceleración muy marcado de la actividad económica que comenzó desde 2024. También los factores de incertidumbre, desde los aranceles, la guerra; y cuando hay incertidumbre, las decisiones de inversión no se toman”, explicó César Salazar, analista de la UNAM.

En ello coincidió Alberto Alesí, director de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica,

Preocupante desaceleración

El empleo formal registrado en el IMSS registró en junio su mayor contracción desde la pandemia, afectado por la disminución en los puestos temporales.

■ Empleo formal registrado en el IMSS, variación en junio de cada año*



Fuente: IMSS

*En miles de personas

en que la tendencia del empleo se debe al clima conservador por parte de la iniciativa privada, desde el panorama global, la relación con los socios comerciales, y de forma local.

“Históricamente, la generación de puestos de trabajo formales para este punto de cada año se mantenía entre los 200 y 400 mil empleos. A mediano y largo plazo se requiere dar señales de certeza jurídica y es-

tabilidad para generar confianza y atraer inversión”, dijo.

A junio de este año se contabilizaron 22 millones 325 mil 666 trabajadores registrados en el Instituto, lo que implicó un nulo crecimiento anual, la peor cifra desde marzo de 2021. El promedio de crecimiento en el primer semestre fue de apenas 0.4 por ciento, frente al 2.5 por ciento del mismo lapso del 2024.

EN DETERIORO

21

MESES

En contracción, acumuló hasta abril el Indicador Coincidente, reveló el informe del INEGI.

6

MESES

Por debajo de la tendencia de largo plazo, llevan el Indicador Coincidente y el Adelantado.

ECONOMÍA MEXICANA

Revelan debilidad indicadores cíclicos

MARIO LUNA

mluna@elfinanciero.com.mx

El Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC) reflejó el debilitamiento de la economía y apunta a que mantendrá un pobre desempeño en los próximos meses.

El Indicador Coincidente bajó 0.5 puntos mensuales en abril, acumulando 21 meses de contracción, según los registros del INEGI. Por su parte, el Indicador

Adelantado de mayo, que busca anticipar los giros del coincidente, presentó un avance mensual de 0.09 puntos, su mayor nivel desde febrero de 2024, y siendo el segundo mes consecutivo al alza.

El Indicador Coincidente se situó en los 99.6 puntos, mientras que el Indicador Adelantado se ubicó en las 99.8 unidades, lo que significa que, para ambos casos se encuentran por debajo de su tendencia de largo plazo.

Para analistas de Banco Base, el hecho que los indicadores coincidente y adelantado se encuentren por debajo de la tendencia de largo plazo, y en el caso del coincidente, con una clara tendencia clara a la baja, sugiere que la economía ya está en fase recesiva.

Señalaron que, según la metodología, el alza del indicador adelantado no es un comienzo de expansión, ya que las series que lo componen son muy volátiles.

EDUCACIÓN

Atiende INEA a más de 87 mil mexicanos

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se brinda atención educativa a más de 87 mil personas mayores de 15 años que no han podido concluir su educación básica.

El titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, explicó que esta atención educativa permite que miles de personas accedan a oportunidades de aprendizaje, sin importar su origen étnico, condición social, género, discapacidad u otras circunstancias.

De los beneficiarios, más de 18 mil están aprendiendo a leer y escribir, casi 25 mil cursan la primaria y más de 44 mil estudian la secundaria.

Delgado destacó que el INEA ofrece servicios a personas en condiciones particularmente vulnerables.

Actualmente, se atiende a personas con discapacidad, integrantes de pueblos indígenas, adultos mayores, jornaleros agrícolas migrantes, personas privadas de su libertad, personas con discapacidad visual e incluso menores de 14 años que, de manera excepcional, no



Foto: Especial

El INEA brinda a mexicanos oportunidades de aprendizaje, sin importar su origen.

44,000

PERSONAS

de más de 15 años
están buscando
terminar la secundaria.

18,000

PERSONAS

de más de 15 años están
tratando de aprender a
leer.

tienen acceso al sistema educativo regular.

Por su parte, el director general del INEA, Armando Contreras Castillo, subrayó que el modelo educativo del Instituto está orientado a favorecer la inclusión de grupos históricamente excluidos, entre ellos población indígena y afroamericana, personas en situación de movilidad.



FOTO: ESPECIAL

• **APOYO.** Grupos vulnerables tiene derecho a la educación, destacan.

#EDUCACIÓNPARATODOS

Impulsan inclusión

SEP GARANTIZA A 87 MIL PERSONAS SEGUIR ESTUDIOS

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"A través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se impulsa una educación incluyente, accesible y libre de discriminación, en beneficio de 87 mil 370 personas, de las cuales 18 mil 592 aprenden a leer y a escribir, 24 mil 768 cursan la primaria y 44 mil 10 estudian la secundaria, sin importar su origen étnico, condición social, género, discapacidad u otra circunstancia", aseguró el secretario de Educación

18

MIL 592
APRENDEN
A LEER Y A
ESCRIBIR.

15

AÑOS EN
ADELANTE,
EL SECTOR A
ATENDER.

Pública, Mario Delgado.

Destacó que la atención educativa brindada por el INEA, que dirige Armando Contreras, contribuye a la construcción de entornos seguros para todas las identidades, al promover una educación inclusiva, humanista y diversa, en línea con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum; esta estrategia está dirigida a personas mayores de 15 años que no tuvieron la oportunidad de cursar o concluir su Educación Básica en el sistema escolarizado.

Según datos de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación se brindan servicios de educación básica a 2 mil 223 personas con discapacidad; 8 mil 786 de un grupo indígena y 64 mil 186 adultos de la tercera edad, entre otros. ●

'Para pagar a la CNTE', vacían arcas del INEA que despide a miles de colaboradores

El recorte equivaldría a la baja de 12 mil especialistas en educación para adultos. "El dinero será desviado para aumento pactado con la CNTE", les dijeron de un día a otro, mientras titular Armando Contreras promete para este año un país libre de analfabetismo

Despido masivo

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx
(Primera parte)

Como juego macabro, al mismo tiempo de una transmisión en vivo por redes sociales en la cual Armando Contreras, titular del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), presumía una próxima declaratoria a México como país libre de analfabetismo, miles de mensajes llegaban a celulares de los encargados de atender a usuarios, elaborar materiales y aplicarles exámenes.

Les pedían presentarse un día después, el martes 1 de julio, en las oficinas de sus coordinaciones, donde les notificarían... su baja de la institución.

Era quizás el mayor despido de personal ejecutado por el gobierno del cual se tenga memoria en los últimos tiempos: miles de especialistas, llamados por el instituto Personas Voluntarias con Subsidio (PVS), a quienes otorga apoyo económico por educando atendido o una cantidad fija, por un máximo de 6 mil pesos al mes.

Este reportero tuvo acceso al oficio 1125/2025 fechado el 20 de junio y firmado por Gerardo Molina Álvarez, Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA, el cual reveló el trasfondo: "El INEA ha sido notificado por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros de la SEP, mediante el documento 1508/2025, de una reducción al presupuesto aprobado por el capítulo 4000, un importe que asciende a los 302 millones de pesos, que equivale al 30 por ciento del total asignado".

En el mismo oficio se especifica número de bajas en cada estado, a concretarlas entre el 1 y el 3 de julio.

De acuerdo con datos de la SEP, en enero de este año fueron seleccionados 41 mil 420 servidores educativos. "Su incorporación, a nivel nacional, tiene como objetivo contribuir a la meta de un México libre de analfabetismo y disminuir el rezago educativo, representando una ayuda significativa para lograr que jóvenes y adultos inicien, continúen o concluyan su educación básica", pavoneó entonces la dependencia en un comunicado.

Todo cambió en unos meses: el despome presupuestal del 30 por ciento equivaldría al despido indiscriminado de más de 12 mil 400 colaboradores.

ABUSOS

Mónica recibió el mensaje en su móvil el lunes 30 de junio a las 7:59 de la noche. La citaron, con otros de sus compañeros, al mediodía del martes en la sede de Xochimilco.

Me da mucha pena, pero fueron dados de baja -les dijo la coordinadora Rosa Isela Benítez Valle, de acuerdo a la versión compartida a Crónica.

¿Por qué? -preguntó una de las despedidas. Porque no hay presupuesto -respondió la funcionaria.

¿Y dónde fue a dar el presupuesto? -cuestionó Mónica.

La CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la cual realizó desmanes y protestas en las últimas semanas) ganó al final del día, se les dará el aumento que pidieron y los

mandos dijeron: ¿de dónde vamos a agarrar el dinero? Pues del INEA.

Pero el presupuesto se da a principios de año, ¿cómo nos corren a la mitad? -insistió. Pues así es.

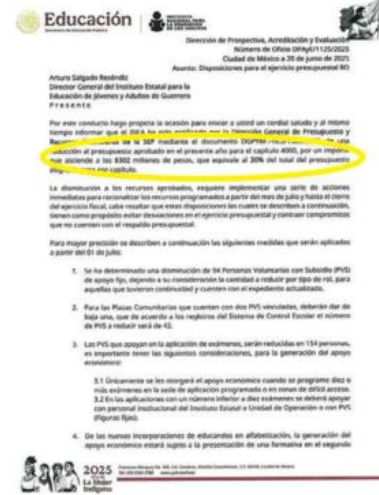
"Corrieron a gente que sí necesita el apoyo, con mucha experiencia en educación para adultos, que llevaba 10, 15 años o más macheteándole para obtener una base y padeciendo abusos y desaires, porque el sindicato siempre le daba las plazas a familiares o amigos, o las vendía", describió Humberto, técnico-docente en Gustavo A. Madero.

Griselda Ortiz tenía 24 años como aplicadora. "He sido testigo de la alegría inquebrantable de nuestros educandos: adolescentes y adultos. Me voy con la satisfacción de haber contribuido aunque sea un poco al bienestar de la comunidad", escribió en una sentida carta de adiós a sus compañeros, adornada con flores.

Nada de eso importó al INEA: ni los años de servicio ni toda una vida dedicada al alfabetismo ni las capacidades profesionales.

Este diario obtuvo una copia de las cartas de renuncia obligada, dirigidas a Félix Enrique Fuentes, jefe del Departamento de Planeación, Seguimiento Operativo y Acreditación del Instituto:

"Por así convenir a mis intereses me permito expresar mi deseo en declinar de manera definitiva a mi participación como Apoyo Operativo Territorial, la cual derivó del proceso de selección en el que de manera voluntaria participé. Solicito se realicen los trámites administrativos para la baja de mi registro y participación que corresponda, sin responsabilidad alguna para este Instituto".



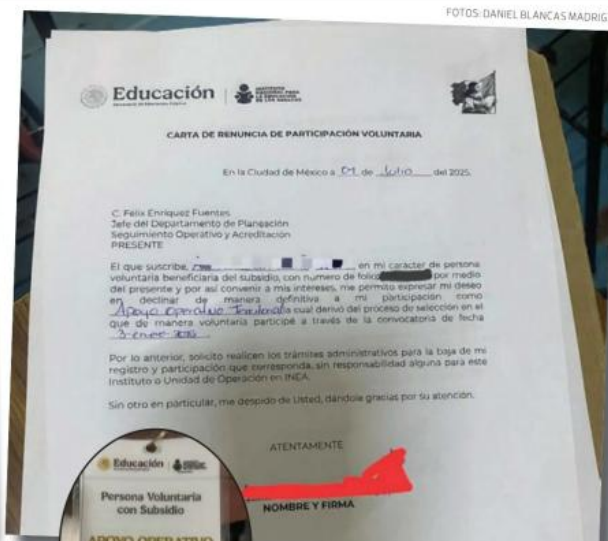
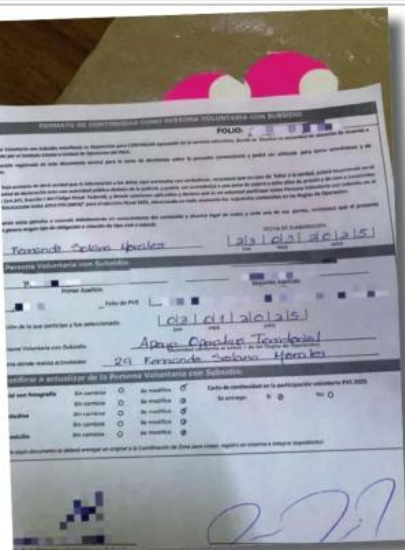
Nos chantajearon -contó Marisela, apoyo en plaza comunitaria de Coyoacán, y quien también fue despedida.

¿Por qué?

Nos dijeron que sólo si firmábamos la carta podíamos reingresar en la siguiente convocatoria del Instituto. Si no firmamos, nos dijo la coordinadora, tendremos que hacer un acta administrativa y quedarán vetados para siempre.

ESCLAVITUD

Además de remuneraciones miserables —como 20 pesos por examen aplicado o 150 por prueba mensual acreditada, según consta en las Reglas de Operación—, los voluntarios carecen de seguridad social y de prestaciones, sus tareas son multifuncionales —desde ir a casa por casa buscando educandos hasta elaborar materiales o realizar trámites administrativos—, les pagan a mes vencido, no tienen fecha fija de pago y casi



FOTOS: DANIEL BLANCAS MADRIGAL

Oficios del INEA sobre el recorte presupuestal del 30% y el recorte de personal.

Los colaboradores firman cartas anuales de aceptación de trabajo o formatos de continuidad, no contratos.

Copia de una carta de renuncia obligada de una Personas Voluntarias con Subsidio (PVS)

Carta de una aplicadora a sus compañeros.

za y terminó destruido por Raquel So-sa, con sus universidades del bienestar. Es la paradoja que en sociología llama-mos efecto Mateo: les dan menos a los que menos tienen, con instituciones co-mo el INEA, siempre golpeadas en su presupuesto".

FALSEDAZ

En las 26 unidades operativas del Ins-tituto —y sus respectivas coordinacio-nes—, sólo hay recuento de daños: "aquí corrieron a 50, a 100, a 300"...

"En Iztapalapa, uno de los territorios con mayor rezago educativo, se queda-ron sólo cuatro aplicadores para toda la demanda. No sabemos qué parámetro usaron para los despidos. Lo hicieron so-bre las rodillas. Sacaron a gente muy va-liosa", afirmó Elena, técnico-docente en Iztapalapa y quien salvó el corte.

¿Cuáles serán las consecuencias?

Los voluntarios estaban en las plazas pa-ra inscribir, daban informes, difundían el programa, captaban personas en las casas, aplicaban exámenes o evaluacio-nes intermedias, apoyaban en asesorías y servicios en línea. ¿Qué haré con todo lo pendiente?, le dije a mi coordinador y sólo levantó los hombros. No hay quien haga el trabajo.

De acuerdo con cifras de la SEP, hay en el país 4 millones 127 mil personas analfabetas y 27 millones 560 mil con rezago educativo: mayores de 15 años sin primaria o secundaria terminada. Por eso las autoridades del INEA ha-bían prometido una segunda convoca-toria de personal para marzo; la pospu-sieron para mayo y hoy esa posibilidad quedó sepultada.

A las 8:22 del lunes 30 de junio Al-berto, operativo territorial de la alcaldía Iztaacalco, recibió en su celular la noti-ficación previa a su despedida.

A esa misma hora, Armando Contre-ras, titular del INEA, se conectaba en vi-vo por la web:

"El gran sueño de Vasconcelos fue un país que supiera leer y escribir. Se fue sin lograrlo. Será la presidenta Shein-baum quien cerrará ese ciclo, porque el INEA logrará este mismo año el índice menor al 4 por ciento de analfabetismo, para que la ONU, a través de la UNES-CO, pueda otorgarnos bandera blanca y la primera mujer presidenta pueda de-clarar a México territorio libre de an-al-fabetismo", alardeaba.

Era apenas la primera hebra de más irregularidades y abusos.

La CNTE ganó al final del día, se les dará el aumento que pidieron y los mandos dijeron: ¿de dónde vamos a agarrar el dinero? Pues del INEA

siempre hay retrasos.

Tampoco firman contratos, sino car-tas anuales de aceptación de trabajo o formatos de continuidad, si en el año en turno se les permite permanecer en sus puestos. Tienen prohibido obtener copias de estas hojas o capturar fotografías.

Isabel, apoyo en la coordinación Cuauhtémoc, tomó una imagen a escondi-das y la compartió para este reportaje. "Declaro que es mi voluntad partici-par como persona voluntaria con subsidio. Reconozco que el presente formato no genera ningún tipo de obligación o relación de tipo civil o laboral", se lee en el documento.

Antes, los derechos laborales mínimos de las PVS eran protegidos por un patro-nato constituido como asociación civil, pero durante el sexenio de Andrés Ma-nuel López Obrador lo desaparecieron.

"El patronato presionaba para los pa-gos atrasados, nos expedía credenciales y nos ayudaba a dar continuidad al tra-bajo de un año a otro, pero en el 2022 lo quitaron; ya sólo podíamos ingresar por convocatoria, haciendo exámenes cada año", contó Isabel.

"Si algo ha caracterizado a estos go-biernos es el maltrato al ámbito educa-tivo, arrasaron con el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Edu-cación), con MEJOREDU (Comisión Na-cional para la Mejora Continua de la Educación) y ahora van por el INEA. Hemos documentado las condiciones deplorables en las que están contratando en la SEP, sin garantía de nada. Se-gún defienden al trabajador, pero sólo se aprovechan de la precariedad laboral",

señaló en entrevista Alma Maldonado, académica del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Po-litécnico Nacional (CINVESTAV).

"Los voluntarios del INEA realizan un trabajo importante contra el rezago, tie-nen conocimientos especializados. Mé-xico llegó a ser potencia en alfabetiza-ción y educación para adultos. El CRE-FAL (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en Améri-ca Latina y El Caribe) fue punta de lan-



"Si algo ha caracterizado a estos go-biernos es el maltrato al ámbito educa-tivo, arrasaron con el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Edu-cación), con MEJOREDU (Comisión Na-cional para la Mejora Continua de la Educación) y ahora van por el INEA. Hemos documentado las condiciones deplorables en las que están contratando en la SEP, sin garantía de nada. Se-gún defienden al trabajador, pero sólo se aprovechan de la precariedad laboral",

CRÓNICA: GIRA EN EL GOLFO

'Fue puro negocio el Seguro Popular'

ROLANDO HERRERA

COATZACOALCOS.- Primero en un hospital y después en un campo de fútbol, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que por primera vez se está haciendo justicia a las mujeres, a los niños y a los integrantes de las comunidades originarias.

En el último día de una gira que incluyó Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, la Mandataria dijo que la verdadera transformación inició en el sexenio pasado con Andrés Manuel López Obrador y en su Administración se continuará profundizando el cambio.

Al inaugurar el Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos, que duró 13 años en ser terminado, aseveró que el seguro popular en realidad era puro negocio en las Administraciones anteriores a la Cuarta Transformación.

La Mandataria dijo que este hospital, usado como clínica Covid durante la pandemia, es simbólico porque viene de un esquema en donde lo importante no era brindar atención a la población sino aprovecharse de los recursos públicos que se repartían a las entidades.

"El modelo anterior no funcionó. El llamado seguro popular en realidad fue puro negocio y la mejor demostración es este hospital, que no pudieron ni siquiera avanzar en su construcción. Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México y eso es el IMSS-Bienestar. Es derecho a la salud, es el respeto y la conclusión y el desarrollo del cuarto constitucional. Es justicia social", aseguró.

Sheinbaum indicó que su Administración va a renovar varios hospitales en Veracruz a donde destinará una inversión millonaria con el propósito de que ninguna persona se quede sin atención médica y garantizar el abasto de medicamentos.

"Algunos que no nos quieren, que no les gusta la 4T quieren que fracasemos en nuestro modelo de salud. Pues no sólo no vamos a fracasar, sino, al contrario, les vamos a demostrar que

Tras visitar Tamaulipas y SLP, la Presidenta Claudia Sheinbaum viajó a Veracruz donde inauguró un hospital y sostuvo un encuentro con comunidades indígenas



La Presidenta Claudia Sheinbaum asistió a la inauguración del Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos que tardó 13 años en ser terminado.

este es el mejor camino posible para el pueblo de México, un verdadero sistema de salud que atienda al que menos tiene con dignidad, con afecto y con profesionalismo", sostuvo.

El hospital inaugurado, indicó, cuenta con los equipos más modernos y está dirigido a los niños y a las mujeres.

En la comunidad de Zaragoza encabezó la Asamblea Comunitaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Ante los representantes de distintas comunidades, señaló que por fin se está reconociendo a los pueblos originarios y sus derechos ya no son letra muerta en la Constitución.

"Todos los mexicanos y mexicanas, sin importar cual sea nuestro origen, nos debemos a los pueblos indígenas, a los pueblos originarios, porque son la base, el sustento, el origen y la fuerza cultural de nuestro país. Por eso es tan importante lo que ocurre en México.

"Ahora, pues una cosa es reconocerlo en el papel y otra que se haga realidad. No sólo se entregan tierras, derechos de agua y todo lo necesario, sino que por primera vez en la historia, los pueblos indígenas tienen un presupuesto", señaló.



La Presidenta Sheinbaum aseguró que en su Gobierno se beneficiarán a 2 mil 579 comunidades indígenas en Veracruz.



Desde la comunidad de Zaragoza, la Presidenta resaltó una inversión de 13 mil millones de pesos para pueblos indígenas.

Resalta CSP apoyos a pueblos indígenas

ROLANDO HERRERA

COATZACOALCOS.- La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que este año, por primera vez, del Presupuesto de Egresos de la Federación se entregarán recursos de manera directa a las comunidades indígenas.

"Hasta ahora, estamos entregando presupuesto público, directo de los impuestos que pagan todos los mexicanos. Una parte le corresponde a este sector; a este nivel de Gobierno, en realidad, que son los pueblos indígenas y afrodescendientes", señaló desde la comunidad de Zaragoza, en Veracruz.

Para los pueblos indígenas de todo el País, informó, se presupuestaron alrededor de 13 mil millones de pesos y la manera en que se están entregando es a partir de tomar en consideración el nivel de pobreza y el número de

habitantes para que cada pueblo decida en qué lo va a invertir.

"Entonces, se hace la asamblea, en la asamblea se decide un comité que va a ejecutar la obra, un comité que va a vigilar que se ejecuten bien los recursos y una tesorera, una mujer como tesorera, porque no es por nada, pero las mujeres administramos más honestamente los recursos", dijo Adolfo Regino, titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), informó que en el caso de Veracruz serán 2 mil 579 comunidades las que se van a beneficiar.

"Como lo ha expresado la autoridad comunitaria, en esta región, hay rezagos, hay pendientes en materia de desarrollo y bienestar. En muchas de las regiones indígenas se vive esta paradoja, pueblos ricos en historia, en cultura, en cultura, pero con estas carencias antes descritas", indicó.

“No fracasaremos en un verdadero sistema de salud”

La Presidenta inaugura el Hospital Infantil de Coatzacoalcos; “se atenderá con dignidad”

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al encabezar la inauguración del Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos, Veracruz, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo criticó que hay algunos “que no quieren” a la autollamada Cuarta Transformación y, por ello, buscan que fracase el modelo de salud que están implementando, pero van a demostrar lo contrario con “un verdadero sistema de salud”.

“Algunos que no nos quieren, que no les gusta la Cuarta Transformación, quieren que fracasemos en nuestro modelo de salud. Pues no sólo no vamos a fracasar, sino, al contrario, les vamos a demostrar

que este es el mejor camino posible para el pueblo de México, un verdadero sistema de salud que atienda al que menos tiene con dignidad, con afecto y con profesionalismo”.

En compañía de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, Sheinbaum aseguró que el modelo de salud anterior, conocido como Seguro Popular, no funcionó “y en realidad fue puro negocio y la mejor demostración es este hospital [de Coatzacoalcos]”, ya que después de 10 años se hace realidad.

“Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México, y eso es el IMSS Bienestar: es derecho a la salud, es el respeto y la conclusión, y el desarrollo del 4º constitucional; es justicia social”, manifestó.

Por lo anterior, la Mandataria defendió los principios bajo los que gobierna la 4T, “y esos son los que no les gustan a los que gobernaban antes, por eso tantas mentiras, de odio”, y dijo que esos principios son



En Veracruz, la mandataria Claudia Sheinbaum defendió los principios bajo los que gobierna la 4T.

irrenunciables: “Los principios son muy claros, nosotros gobernamos para todos pero ‘por el bien de todos, primero los pobres’, es un principio irrenunciable de la Cuarta Transformación”, insistió.

La presidenta Sheinbaum destacó que el titular de Birmex, Carlos Ulloa, con quien ha trabajado por muchos años, tiene la misión de que no falte un solo medicamento en ninguno de los hospitales del país, y

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Les vamos a demostrar que este es el mejor camino posible (...), un verdadero sistema de salud que atienda al que menos tiene (...) con profesionalismo”

así será en el caso del que se inauguró ayer en Veracruz.

Del mismo modo, reconoció al secretario de Salud, David Kershenobich, al resaltar que es un hombre comprometido para trabajar para el pueblo; a Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, ya que se encarga del “corazón” del gobierno federal, que son los programas sociales; Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, por ser honesto, así como “un gran médico”, y al subsecretario de Salud, Eduardo Clark, que si bien no es médico, ayuda en la operación del sistema.

Nuevo PJ va a construir un verdadero Estado de derecho

En el marco de la marcha que rea-

lizaron diversas organizaciones civiles en la capital del país para exigir la anulación de la elección al Poder Judicial, Sheinbaum Pardo comentó que hay quienes se enojan porque ahora ni la Mandataria ni los senadores eligen a los integrantes del Poder Judicial, sino que esa tarea recae en el pueblo.

Dijo que ahora al Poder Judicial lo elegirá el pueblo de México y así se va a construir un verdadero Estado de derecho.

“Se enojan mucho porque ahora el Poder Judicial ya no lo elige la Presidenta ni unos cuantos senadores. Ahora el Poder Judicial lo elige el pueblo de México. Eso fue lo que pasó hace unas semanas en nuestro país”. Añadió que el nuevo Poder Judicial rendirá cuentas al pueblo, y con ello se va a “construir un verdadero Estado de derecho”.

“Que no haya una justicia para ricos y otra para pobres. Que no haya una justicia para unos cuantos y para los demás, no. Es para todos. Como decía Juárez: ‘Nadie ni nada por encima de la ley’. Esa es la función del nuevo Poder Judicial”.

Destacó que Hugo Aguilar, próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es un indígena mixteco que “de otra manera nunca hubiera llegado a ser ministro presidente de la Corte”. ●

Abren hospital materno tras 10 años de retrasos

Veracruz. Sheinbaum considera que la obra paga una “deuda histórica” en Coatzacoalcos con una inversión de 800 mdp

F. C. MARTÍNEZ Y L. PADILLA
COATZACOALCOS Y ZARAGOZA

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos, Veracruz, que calificó como “una deuda histórica” con la entidad, pues el proyecto inició hace diez años, pero fue abandonado por los gobiernos pasados y se retomó con una inversión superior a 800 millones de pesos.

Sheinbaum Pardo recorrió las instalaciones y destacó que el edificio está equipado con la mejor calidad para brindar un buen servicio.

“Este hospital es algo muy simbólico, porque es una deuda histórica que se tenía pendiente con el pueblo de Veracruz, particularmente con el pueblo del sur; un hospital que prometieron hace diez años. Después se atendió a enfermos durante la pandemia, posteriormente se recuperó para lo que originalmente iba a ser: un hospital para atender a mujeres, niños y niñas de Veracruz y también de Oaxaca”, resaltó durante su discurso.

La mandataria destacó que este proyecto marca el proceso para lograr un sistema de salud que atienda con dignidad al pueblo.

“Es sello de la transformación y justicia social que México vive, y será un emblema de la región”, reiteró al señalar que atenderá a mujeres, niñas y niños que históricamente han sido marginados de las zonas del Istmo de Tehuantepec, la Cuenca del Papaloapan, la Sierra de Sotapan y Los Tuxtlas.

Asimismo, criticó el modelo del seguro popular, que en su momento aplicaron “los gobiernos neoliberales”, asegurando que antes no se defendía el derecho a la salud de las personas, por lo que anunció una inversión por más de 3 mil millones de pesos para Veracruz, en la materia.

En su intervención, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, destacó que el centro es el primero en su tipo en la entidad, con 140 camas, 14 consultorios, 5 quirófanos, tomógrafo, clínica de mama, neonatología, cirugía pediátrica y banco de leche, entre otros servicios.

Reconoce a pueblos

A su llegada a Zaragoza para encabezar la asamblea del Fondo de aportaciones para la infraestructura social para pueblos y comunidades indígenas y afromexica-



La Presidenta recibió el bastón de mando. ESPECIAL



Centro médico en Coatzacoalcos. ESPECIAL

nas, la Presidenta recibió el bastón de mando por parte de ellos.

“Es hasta ahora, con la cuarta transformación, que reconocemos realmente nuestro origen, la base de México. Todos los mexicanos, no importa cuál sea nuestro origen, nos debemos a los pueblos indígenas, a los pueblos originarios, porque son la base, el sustento, el origen y la fuerza cultural de nuestro país. Por eso es tan importante lo que está ocurriendo en el país”.

En ese sentido, destacó que el gobierno busca devolver tierras y otorgar presupuesto público a

los pueblos originarios, y parte de ello es el fondo de aportaciones que se entrega a los pueblos indígenas, para lo cual el gobierno realiza 20 mil asambleas en todo el país y entregar los recursos de manera directa.

El gobierno federal entregará a lo largo de este año 13 mil millones de pesos a las comunidades indígenas de todo el país, como parte de este Fondo de Aportaciones.

En Veracruz se beneficiarán 2 mil 579 comunidades indígenas para que puedan definir sus prioridades en infraestructura básica. ■

Histórica entrega de recursos a 2 mil 579 pueblos indígenas

Sheinbaum suministró de forma directa mil 418 millones de pesos // Deberán invertirse en infraestructura social

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
ZARAGOZA, VER.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de mil 418 millones de pesos a 2 mil 579 comunidades indígenas y afrodescendientes de Veracruz para proyectos de infraestructura social.

Desde este territorio del sur del estado —donde hace 3 mil años nació la cultura madre: la olmeca—, la mandataria destacó que es la primera vez en la historia del país que se distribuyen recursos del presupuesto público para los pueblos originarios, tras la reforma al artículo 2 de la Constitución, que ahora reconoce a esas comunidades como sujetos de derecho público.

“Es hasta ahora que estamos entregando presupuesto público, directo. De los impuestos que pagan todos los mexicanos, una parte corresponde a este sector, a este nivel de gobierno en realidad, que son los pueblos indígenas y afrodescendientes”, señaló.

En 2025, expresó, para todos los pueblos indígenas y afromexicanos del país suman más de 12 mil millones de pesos como parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

“Es la primera vez que se distribuye y vamos a ir mejorando; porque éste es un presupuesto no de una sola vez, es por siempre y para

siempre, eso va a quedar establecido en la Constitución cada año”, garantizó la mandataria durante el acto, en el que estuvo acompañada por funcionarios de su gobierno y por la gobernadora Rocío Nahle.

El titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes, destacó que quienes recibirán los recursos en el estado son: nahua, totonaco, popoluca de la sierra, chinanteco, huasteco, otomí, textistepequeño, zapoteco, tsotsil, zoque, mazateco, mixe, tepehua, ch’ol y tseltal.

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, señaló que estos recursos se deben destinar exclusivamente a obras de infraestructura social, las cuales serán determinadas en las asambleas de cada una de las comunidades.

Agregó que a petición de la Presidenta, corresponderá a mujeres ser las tesoreras para recibir el presupuesto. La mandataria subrayó: “tesorera, con a, porque no es por nada, pero las mujeres administramos más honestamente los recursos”.

Horas antes, en Coatzacoalcos, la jefa del Ejecutivo inauguró el Hospital Materno Infantil IMSS-Bienestar, obra que estuvo abandonada por 10 años y cuya construcción comenzó en 2012. Requirió una inversión superior a 800 millones de pesos para ser concluido.

En ese marco, anunció una inversión adicional en Veracruz superior a 3 mil millones de pesos para garantizar la operación de todos los

quirófanos de la entidad, así como obras adicionales como el puente y distribuidor vial de Coatzacoalcos, que se construirán en coordinación con la gobernadora de Veracruz.

La mandataria fue recibida con varias manifestaciones. La ex candidata a diputada local por Tuxtepec, Oaxaca, Mariela Nolasco, solicitó apoyo para localizar a sus padres desaparecidos desde junio.

Empresarios de la región, que son proveedores de Pemex, afirmaron que hay al menos 40 empresas a las que se les adeudan 2 mil millones de pesos, por lo que están en problemas financieros y han tenido que recortar personal; integrantes de la sección 56 del SNTE denunciaron falta de pagos de seguros y pensiones; en tanto que empleados de la Secretaría de Salud estatal pidieron que se abran plazas.

Paso firme

Tras concluir la gira de actividades que encabezó este fin de semana, la Presidenta sostuvo que “la transformación avanza con paso firme. Nunca nos alejaremos ni traicionaremos al pueblo; es nuestro motor. Su bienestar es nuestra causa y destino”.

Por medio de redes sociales, detalló que “este fin de semana visitamos Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz. Inauguramos hospitales, una planta de generación eléctrica y entregamos presupuesto directo a comunidades indígenas”.

Sheinbaum: "se destinarán 3,000 millones de pesos para el IMSS Bienestar en Veracruz"

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que en el estado de Veracruz, se seguirán realizando obras muy importantes en infraestructura hospitalaria, para lo cual se destinará, dijo, una inversión adicional de alrededor de tres mil millones de pesos "tan solo para la atención del IMSS bienestar en Veracruz".

Así lo dio a conocer, en el marco de la inauguración del Hospital Materno Infantil, del IMSS-Bienestar, en Coatzacoalcos, Veracruz, puesta en operaciones del nosocomio, la cual, subrayó, es un hecho relevante en muchos sentidos. Evento en el que estuvo acompañada de la gobernadora veracruzana, Rocío Nahle, los titulares de la Secretaría de Salud y del IMSS Bienestar, David Kershenobich y Alejandro Svarch, respectivamente, entre otros funcionarios.

Se cumple, dijo, "con una deuda pendiente con el pueblo de Veracruz y particularmente con el pueblo del sur de Veracruz, un hospital que prome-

tieron hace diez años, después cuando vino la pandemia atendió a pacientes enfermos y después se recuperó para hacer hoy lo que originalmente iba a ser: el hospital para mujeres niñas y niños de Veracruz y en realidad también de la casa, porque brindarán apoyo a los habitantes del istmo, es una deuda histórica". Asimismo, resaltó que la cantidad de equipos con los que cuenta el hospital son de los más innovadores, lo cual, habla de la dignidad del pueblo de que el Estado y el gobierno tiene la obligación de atender al que menos tiene la mejor manera posible. Es también un símbolo por las y los enferme-

ros, las y los médicos trabajadores de salud que es de lo mejor que tiene el pueblo de México, sus trabajadores de la salud que nos cuidan todos los días. En este contexto, aseveró que su gobierno no fracasará en el modelo de salud, pese a críticas de quienes quieren que así sea. Recordó que en el país el IMSS atiende a las personas que tienen seguridad social, que principalmente trabajan en empresas privadas, el ISSSTE atiende a los trabajadores del Estado "y ahora un Bienestar que atiende a todos aquellos que no tienen seguridad social y que es cerca de la mitad de la población de mexicanos y mexicanas", y

se continúa avanzando en esa cobertura.

Subrayó que el llamado Seguro Popular, no funcionó, "en realidad fue puro negocio" y la mejor demostración es este hospital que no pudieron ni siquiera avanzar en su construcción lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México eso es el IMSS Bienestar. La mandataria insistió en que las elecciones de hace más de un mes, ahora ya no elige la presidenta a los integrantes del Poder Judicial "ya no lo elige la Presidenta, ni unos cuantos senadores. Ahora el Poder Judicial lo elige el pueblo de México ... y le va a rendir

cuentas al pueblo con la función de construir un verdadero Estado de Derecho.

"Que no haya una justicia para ricos y una para pobres, que no haya una justicia para unos cuantos y para los demás no, (la justicia) es para todas y todos como decía Juárez: 'nadie, ni nada por encima de la ley' esa es la función del nuevo Poder Judicial", señaló, al tiempo que insistió que el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es un indígena mixteco, lo cual no hubiera ocurrido en el pasado.

El objetivo es que cuando termine su gobierno, dijo, cada mexicano, mexicana tenga un expediente de salud, un historial médico que estén los centros de salud en los hospitales, y si una persona dejó de ser beneficiario del IMSS y va al IMSS Bienestar, cuidando sus datos personales, pueda acudir a un hospital y el personal médico pueda conocer todo lo relacionado con la salud de la persona, además está automatizando todos los lugares donde se almacenan los medicamentos desde que el médico pide un fármaco hasta el lugar donde está almacenado que todo sea moderno, eficiente e innovador.



INAUGURA HOSPITAL EN VERACRUZ

Acelera Sheinbaum acceso a salud digna

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

Los programas de salud, IMSS Bienestar y Salud Casa por Casa son la apuesta del gobierno federal para concretar el principio de que la población que no cuenta con seguridad social tenga acceso a la salud pública, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo inauguró el hospital materno-infantil en Coatzacoalcos, Veracruz, que operará el sistema IMSS-Bienestar, que atiende a la población que no está inscrita en el IMSS ordinario ni en el ISSSTE, que es más de la mitad de la población del país.

Además, insistió en que el programa Salud Casa por Casa es el más ambicioso que hay en el mundo, pues se planea atender en los domicilios a personas adultas mayores y discapacitados.

"No sólo no vamos a fracasar, sino al contrario, les vamos a demostrar que éste es el mejor camino posible para el pueblo de México, un verdadero sistema de salud que atienda al que menos tiene, con dignidad, con afecto y con profesionalismo."



Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México y eso es el IMSS-Bienestar, es derecho a la salud."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México y eso es el IMSS-Bienestar, es derecho a la salud, es el respeto y la conclusión y el desarrollo del cuarto constitucional. Es justicia social", puntualizó Sheinbaum.

Recalcó que sistemas previos de salud, como el Seguro Popular o el Inssai, ideado en la anterior administración, fracasaron, y en cambio el IMSS-Bienestar será el medio por el cual se atenderá a la población que actualmente está sin acceso a la seguridad social pública.

Explicó que el hospital de Coatzacoalcos tiene los equipos más modernos y con ello atiende una deuda histórica que se tenía con la población del sur del estado y de la zona del Istmo, en Oaxaca.

"Es una deuda histórica con el pueblo del sur de Veracruz, que estamos entregando. Es un hospital que, si ustedes entran a ver los equipos médicos que están, los más modernos, la cantidad de equipos que se pueden ver en este hospital, los más innovadores, lo que hablan es de la dignidad del pueblo de México", expresó la Presidenta.

3 MIL MDP
extra anunció la Presidenta para el IMSS-Bienestar que opera en Veracruz.

LA PRESIDENTA AFIRMA QUE éste es el mejor camino posible para el pueblo de México, un verdadero sistema que atienda al que menos tiene



Foto: Especial

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, afirmó que el hospital de Coatzacoalcos tiene los equipos más modernos.

Se afianzará el sector, dice Montiel

El programa Salud Casa por Casa busca convertirse en el cimiento del sistema de salud pública en México, aseguró la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel desde Veracruz.

Montiel participó en la inauguración del hospital materno-infantil de Coatzacoalcos, que estuvo encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Este programa pretende ser —y así estoy segura que va a suceder— el programa de prevención en la salud más ambicioso e importante del mundo."

"Pretende este programa ser el piso para que el sistema de salud y los servicios de salud sean universales. Y agradecemos al IMSS, al ISSSTE, al IMSS, que nos están ayudando a atender a nuestros pacientes, independientemente



Foto: Especial

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, afirmó que privilegian visitas médicas a adultos mayores.

de la seguridad social que tengan o que no, que sean referidos al IMSS-Bienestar", comentó Montiel.

Dijo que uno de los principales retos del Salud Casa por Casa es la prevención de la salud de los adultos mayores y de las personas con discapacidad.

Detalló que este programa cuenta con 20 mil profesionales de la salud que ya sumaron un millón de visitas domiciliarias a personas adultas mayores y personas con discapacidad.

"Por ejemplo, algún adulto mayor que tenga

20,000 EXPERTOS

integran el programa Salud Casa por Casa, que ya lleva más de un millón de visitas.

muy alta la presión, ya se han rescatado a muchas personas que en la visita domiciliar nos damos cuenta que no tienen un control de salud, algunos que están solos, y que nuestros profesionales de la salud han estado visitando".

— Arturo Páramo

Entregan recursos a indígenas

A los pueblos originarios de Veracruz se recibieron más de mil 400 millones de pesos para ser empleados en obras públicas, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que es la primera ocasión que se entregan recursos a comunidades originarias de México, pues en ninguna de las constituciones que ha habido en la historia del país contemplaron esos apoyos.

"En ninguna de esas constituciones, incluso la de 1917, que surge de una revolución social, con campesinos, indígenas, luchan-

do por los derechos a la tierra, en ninguna de esas constituciones se reconoció al origen a la fuerza cultural de México."

"Es la primera vez que se distribuye y lo vamos a ir mejorando porque es un presupuesto de una vez, es por siempre y para siempre, eso va a quedar en la Constitución", dijo.

— Arturo Páramo

Participa De la Fuente en los BRICS

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente se encuentra en Río de Janeiro donde participa en nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum, en la XVII Cumbre de los BRICS.

En este marco, el canciller se reunió con el presidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Sergio Díaz-Granados, con quien conversó sobre los alcances del Plan México y la Cumbre para el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe que impulsa el gobierno de la mandataria mexicana.

La dependencia federal informó que también dialogaron sobre la reciente incorporación de Guatemala al Banco, que abre las po-



Foto: Especial

El canciller Juan Ramón de la Fuente tuvo varios encuentros con funcionarios de otros países.

sibilidades para impulsar proyectos binacionales que consoliden el desarrollo del Sur-Sureste de México.

A su llegada al país carioca, De la Fuente se encontró con su homólogo brasileño, Mauro Vieira, en el Palacio de Itamaraty, donde se consolidó la visita a México del vicepresidente y ministro de Industria y Comercio, Gerardo Alckmin a finales del mes de agosto, junto con un grupo de

empresarios a nuestro país, para fortalecer las inversiones y el comercio de ambas naciones.

Ambos funcionarios acordaron agilizar las gestiones para la pronta aplicación de las visas electrónicas, que impulsen el turismo de aquel país hacia México, y avanzar los acuerdos de reciprocidad en materia de regulación farmacéutica.

— Enrique Sánchez

#CLAUDIASHEINBAUM

Asegura un sistema de salud digno

SE COMPROMETE A DAR SERVICIO A LOS QUE MENOS TIENEN

300

MDP PARA REACTIVAR QUIRÓFANOS DE RED PÚBLICA

13

MIL MDP PARA LA COMUNIDAD AFROAMERICANA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / ENVIADA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

COATZACOALCOS, VERACRUZ. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se tendrá un sistema de salud digno para los que menos tienen.

"Algunos que no nos quieren, que no les gusta la Cuarta Transformación, quieren que fracasemos en nuestro modelo de salud. Pues no sólo no vamos a fracasar, sino al contrario. Les vamos a demostrar que este es el mejor camino posible para el pueblo de México. Un verdadero sistema de salud que atienda al que menos tiene, con dignidad, con afecto", señaló la mandataria.

En la inauguración del Hospital Materno Infantil IMSS Bienestar de Coatzacoalcos, dijo que se tenía una deuda histórica con el pueblo de Veracruz y por ello se terminó

RECONOCE A SECTOR

1

• Anuncia apoyos para la comunidad afroamericana de Veracruz.

2

• Dijo que no habrá sector sin apoyo para infraestructura social.

de construir este hospital que inició en el 2012.

"Es un hospital que si ustedes entran a ver los equipos médicos que están en este hospital, los médicos, los enfermeros, la cantidad de equipos que se pueden ver en este hospital, son los más innovadores", destacó

Acompañada de la gobernadora Rocío Nahle, de integrantes del gabinete de salud, y de la titular del Bienestar, Ariadna Montiel, la Presidenta afirmó que se tiene un verdadero acceso a la salud con el IMSS-Bienestar ya que fracasó el Seguro Popular.

"El llamado Seguro Popular en realidad fue puro negocio y la mejor demostración es este hospital, que no pudieron ni siquiera avanzar en su construcción. Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México", dijo.

La secretaria Ariadna Montiel escribió en X: "La salud preventiva es una prioridad para nuestra Presidenta, como lo demuestra #SaludCasaPorCasa, que ya recorre los hogares veracruzanos".

La gobernadora Nahle aseguró que los infantes tendrán una atención prioritaria en un hospital que tardó una década en construirse. "Va a ser emblemático, hacia nuestra tierra, a nuestra comunidad y al servicio que le vamos a dar, sobre todo a mujeres y a los recién nacidos. Es muy importante".

Luego, en Zaragoza, Acayucan, la Presidenta destacó que la 4T reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos. Y anunció que se destinarán 13 mil millones de pesos para este sector como apoyo para infraestructura social. ●

FOTO: ESPECIAL



• VISITA. La gobernadora Rocío Nahle, la Presidenta y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

CLAUDIA SHEINBAUM

Inaugura hospital luego de 9 años

ITZEL MOLINA
Diario de Xalapa

El hospital Materno Infantil de Coatzacoalcos fue una promesa de Enrique Peña Nieto

COATZACOALCOS- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Hospital Materno Infantil IMSS Bienestar de Coatzacoalcos, mismo que estuvo más de nueve años sin funcionamiento.

Acompañada de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, y el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, la mandataria federal adelantó que se aplicarán tres mil 500 millones de pesos extra en Veracruz para el IMSS Bienestar.

Mencionó que se tenía una deuda con la población del sur de la entidad, así como con pobladores de Oaxaca que serán atendidos en este hospital.

"Está inauguración es un acto simbólico porque se tenía una deuda pendiente con el pueblo de Veracruz y con el sur del estado, es un hospital que prometieron hace diez años, en pandemia atendió a enfermos de Covid-19 y se recuperó para dar el servicio que ahora, era una deuda histórica con el pueblo del sur que ahora estamos liberando", expresa.

Refiere que este espacio cuenta con los equipos médicos más modernos y los más innovadores, ya que "hablan de la dignidad del pueblo de México y de que el Estado y la Federación tienen la obligación de atender la salud de las personas de la mejor manera posible, que se tiene la obligación de aplicar acciones de dignidad y justicia social", dijo la mandataria.

Manifiesta que este hospital es un símbolo por los trabajadores de la salud que estarán al frente, además de un símbolo para las mujeres "porque a ellas y a los niños y a las niñas se les va a atender de manera integral".

"Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud de las personas, es el respeto, la conclusión y el desarrollo del cuarto (artículo) Constitucional", dijo.

Destacó que el programa IMSS Bienestar es completado con el programa Salud Casa por Casa, con el que se atiende de manera directa a los adultos mayores y personas con discapacidad.

RENÉ CORRALES / DIARIO DE XALAPA



Claudia Sheinbaum y Rocío Nahle inauguraron el hospital de Coatzacoalcos

EL HOSPITAL

En campaña política, el expresidente Enrique Peña Nieto prometió que se construiría este hospital en Coatzacoalcos; sin embargo, su sexenio concluyó sin cumplir esta promesa.

En 2012 el exgobernador priista Javier Duarte de Ochoa anunció la construcción de este hospital, pero fue hasta el 29 de abril de 2016 cuando se colocó la primera piedra del que fuera el Hospital de Alta Especialidad de Coatzacoalcos. En ese momento se dio a conocer que se aplicaría una inversión de 500 millones de pesos y contaría con servicios de hemodinamia, imagenología y procuración de órganos.

En 2017, durante el bienio del panista de Miguel Ángel Yunes Linares, el nombre del centro hospitalario cambió a Hospital del Niño y de la Mujer. Entonces, finalizó la obra civil, pero quedaron pendientes áreas del equipamiento.

Durante la administración del morenista Cuicilahuac García nuevamente se cambió el nombre a Hospital Materno Infantil. El hospital permaneció cerrado, pero en julio de 2020 se tomó la determinación de que fuera habilitado para atender pacientes no graves de Covid-19, pero en mayo de 2021 se dejó de ocupar luego de que pasó la peor parte de la pandemia.

FONDOS

LA MANDATARIA federal adelantó que se aplicarán tres mil 500 millones de pesos en Veracruz para el IMSS Bienestar

Inaugura hospital materno que tomó 13 años construirlo

CSP dice que el Seguro Popular era un "negocio"

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, acusó que el modelo implementado en gobiernos anteriores para dar acceso a la salud a personas sin seguridad social fueron únicamente un "negocio", como el Seguro Popular, que fue anulado en la primera mitad del sexenio pasado.

Al encabezar la inauguración del Hospital Materno Infantil en Coatzacoalcos, Veracruz, mencionó que los esquemas planteados en anteriores gobiernos a la llegada del movimiento de la Cuarta Transformación no funcionaron, de lo cual puso como ejemplo el propio hospital inaugurado este domingo y que tardó 13 años en ser construido.

el dato

EL SEGURO POPULAR operó de enero del 2004 a diciembre de 2019. Fue creado como parte del Sistema de Protección Social en Salud para personas sin IMSS o ISSSTE.

"El modelo anterior no funcionó, el Seguro Popular en realidad fue puro negocio, y la mejor demostración es este hospital, que no pudieron ni siquiera avanzar en su construcción. Lo que ahora defendemos es el derecho al acceso a la salud del pueblo de México, y eso es el IMSS-Bienestar: es derecho a la salud, es el respeto y la conclusión y el desarrollo del cuarto constitucional; es justicia social", dijo ante los asistentes.

El Seguro Popular entró en funciones en 2004, creado por el expresidente Vicente Fox como un programa de afiliación voluntaria con el que las familias beneficiarias tenían acceso a atención médica básica y de alta especialidad. En 2019, el expresidente Andrés Manuel López Obrador fijó el cambio para sustituirlo por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi).

LA PRESIDENTA afirma que su Gobierno defiende el derecho de acceso a la salud con el IMSS-Bienestar; señala que la oposición está molesta porque la 4T no ha llegado a robar



DE IZQ. A DER., ARIADNA MONTIEL Reyes, Rocío Nahle, la Presidenta Claudia Sheinbaum, David Kershenovich y Eduardo Clark, en Coatzacoalcos, Veracruz, ayer.

Ante las críticas de opositores de partidos que antes gobernaron el país hacen en contra de la Cuarta Transformación, la Presidenta dijo que éstos se encuentran molestos porque dicho movimiento político no ha llegado para "robar".

La mandataria expuso un recuento de lo que denomina las "transformaciones" que ha vivido México, donde la más reciente inició con la llegada del expresidente López Obrador, a cuyo sexenio describió como un periodo de "cambio profundo, pacífico, electoral" donde se dejó de "gobernar para unos cuantos".

"Se dejó de gobernar para unos cuantos y, ahora, somos gobiernos del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México. Y tenemos principios en el gobierno, tenemos causas. No llegamos a gobernar para administrar, no llegamos al gobierno para robar, no, llegamos al gobierno para servir al pueblo, esa es la esencia de la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Y esos principios es lo que no le gusta a los que gobernaban antes, por

eso llenan de mentiras, de odio", dijo.

En su discurso, recalcó que el objetivo es dar acceso a servicios a quienes menos tienen y que pertenecen a sectores "históricamente olvidados".

Así, insistió en que el recurso público es para la población y "no le pertenece a nadie"; por ello, se destina a programas como los que ya se ofrecen por medio de pensiones, así como proyectos de salud, educación, vivienda e infraestructura.

En este marco, entregaron mil 418 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a Pueblos Indígenas y Afromexicanos (FAISPIAM), con el que se espera beneficiar a más de dos mil 500 comunidades veracruzanas.

"Es la primera vez que se distribuye y vamos a ir mejorando porque éste es un presupuesto, no de una sola vez, es por siempre y para siempre; eso va a quedar establecido en la Constitución, cada año, así pueden planear; este año recibimos esto, el próximo lo que sigue y van planeando", señaló la Presidenta.



De gira. Claudia Sheinbaum inauguró un hospital en Coatzacoalcos, Veracruz.

SIN CUMPLIR, PROMESA DE NORMALIZAR ABASTO DE MEDICINAS

Niega Sheinbaum que el modelo de salud de la '4T' vaya a fracasar

La presidenta afirma que va camino a un sistema que "atienda al que menos tiene"

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no llegó al "gobierno para robar" y aseveró que el modelo de salud de la autodenominada 'cuarta transformación' no va a fracasar.

Al inaugurar el Hospital Materno Infantil IMSS Bienestar de Coatzacoalcos, Veracruz, la mandataria —en medio del desabasto de medicamentos en clínicas y hospitales del sector público, originado en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador— criticó a quienes "no nos quieren" y desean que fracase el sistema de salud.

"Algunos que no nos quieren, que no les gusta la 'cuarta transformación', quieren que fracasemos en nuestro modelo de salud, pues no sólo no vamos a fracasar, sino al

contrario, les vamos a demostrar que este es el mejor camino posible para el pueblo de México. Un verdadero sistema de salud que atienda al que menos tiene, con dignidad, con afecto y con profesionalismo", dijo.

La titular del Ejecutivo federal destacó que en 2018 llegó a la presidencia "un extraordinario dirigente, un gran presidente, el mejor de México, Andrés Manuel López Obrador", cuyo sexenio, destacó, "fueron seis años de un cambio profundo, pacífico, electoral, pero un cambio profundo".

Agregó: "Tenemos principios en el gobierno, tenemos causas, no llegamos a gobernar para administrar, no llegamos al gobierno para robar, no, llegamos al gobierno para servir al pueblo, esa es la esencia de la 'cuarta transformación' de la vida pública de México."

"Esos principios son lo que no les gusta a los que gobernaban antes, por eso llenan de mentiras, de odio. Los principios son muy claros, nosotros gobernamos para todas y para todos, pero por el bien de todos primero los pobres, ese es un principio irrenunciable de la 'cuarta transformación'".

PLAZO QUE NO LLEGA

El 22 de junio pasado, Sheinbaum, de gira por Campeche, prometió que el abasto de medicinas se normalizaría en julio, lo cual, hasta ahora no ha sucedido.

"Tuvimos un problema con la primera licitación de medicamentos; hubo algunos que quisieron pasarse de vivos, y luego, también las farmacéuticas, que les gusta siempre, a algunas, quedar en primer lugar."

"Fue necesario suspender una licitación, pero el domingo terminó prácticamente toda la compra de medicamentos, y poco a poco están llegando a Campeche y a todo el país. En julio estaremos esperando que se normalice todo el abasto", expresó en aquella ocasión.

La semana pasada, la mandataria culpó al expresidente Felipe Calderón del desabasto de medicinas.

CORTESÍA PRESIDENCIA



Claudia Sheinbaum, ayer, en un evento en Coatzacoalcos, Veracruz.

ENTRE EXIGENCIAS Y CRÍTICAS

“Están molestos” por la reforma al PJ

PILAR MANSILLA

“Ya no lo elige la Presidenta ni unos cuantos senadores, ahora lo elige el pueblo”, señala Claudia Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que sus “adversarios están molestos por la reforma al Poder Judicial”, que establece la elección por voto popular de jueces y ministros.

Durante la inauguración del Hospital Materno Infantil del IMSS-Bienestar en Coatzacoalcos, Veracruz, Sheinbaum Pardo dijo que “se enojan mucho porque ahora el Poder Judicial ya no lo elige la Presidenta ni unos cuantos senadores, ahora lo elige el pueblo de México”.

Acompañada por la gobernadora del estado, Rocío Nahle, y el secretario de Salud, David Kershenobich, subrayó que este cambio busca garantizar una

justicia sin privilegios. “Queremos una justicia que no sea para unos cuantos, que no sea sólo para los ricos, sino una justicia para todas y todos”.

Indicó que los principios de su gobierno incomodan a quienes gobernaban antes y “eso es lo que no les gusta a los que gobernaban antes. Por eso llenan de mentiras, de odio. Nosotros gobernamos para todos”.

Durante su mensaje, Sheinbaum Pardo presentó al equipo de salud que la acompaña y explicó las funciones que desempeña cada integrante y, al referirse a Eduardo Clark García, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, dijo que, aunque no es médico, “es una persona inteligente, trabajadora y honesta”, y que su principal tarea es digitalizar todo el sistema de salud.

“Nosotros queremos, cuando cierre el gobierno, que cada mexicano y mexicana tenga un expediente de salud, un historial médico, un historial clínico, que esté en los centros de salud, en los hospitales”, recalzó.

CUMPLEN AMENAZA

Trabajadores de empresas contratistas de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Veracruz se manifestaron este fin de semana para pedir la intervención de la Presidenta para que se liquiden adeudos pendientes desde hace 10 meses. Acusaron que la falta de pago afecta a 25 compañías y cerca de mil empleados.

La protesta se llevó a cabo durante la visita de la presidenta a Coatzacoalcos. A su llegada, Sheinbaum Pardo fue recibida por trabajadores que ya la esperaban con mantas y consignas, además de integrantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes también habían anunciado que seguirían a la mandataria para exigir atención a sus demandas.

Entre las pancartas se podía leer: “Doctora Claudia Sheinbaum, los trabajadores, proveedores y subcontratistas al servicio de Pemex solicitamos el pago inmediato a las compañías que laboraron en la Refinería de Minatitlán y el Complejo Petroquímico de Cosoleacaque”.

ABREN PLANTA DE CFE EN SLP; GOBIERNO PROMETE 60 MÁS

La Central de Ciclo Combinado de Villa Reyes, en San Luis Potosí, dará electricidad a 2 millones 400 mil personas, reducirá las emisiones a la atmósfera en 53% y el uso de agua en un 40%, resaltó la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar.

Este sábado, la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el proyecto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que forma parte de una estrategia integral para garantizar la soberanía energética del país, donde señaló que el objetivo es que para el 2030 se construyan 26 mil megawatts, equivalente a 60 plantas.

De acuerdo con la directora general de CFE, Emilia Esther Calleja Alor, esta planta tiene capacidad de generación anual de 3 millones 942 mil megawatts por hora de energía y durante su construcción se generaron más de mil 200 empleos.

La titular de Sener aseguró que la nueva Central sustituirá a la Termoeléctrica de Villa de Reyes y “forma parte de todo el Plan de fortalecimiento que tenemos para la CFE, gracias a una inversión pú-

blica —hay que decirlo— es una inversión pública de 350 millones de dólares”.

Además, señaló que la labor de los trabajadores de CFE a veces no se ve, pero “es enorme; es un trabajo necesario para que tengamos energía en nuestras casas”.

Durante el acto de apertura de la Central de Ciclo Combinado, la Presidenta aseguró que la inauguración fue posible porque se recupera lo que pertenece al Estado, así como los derechos del pueblo de México.

Reconoció que “hubo algo que no permitió la privatización de Comisión Federal de Electricidad, fueron las y los trabajadores que defendieron con todo a su empresa en muchas vías: uno, por convicción, y dos, con su trabajo permanente”.

Recordó que a través de la reforma al artículo 28 constitucional, la CFE dejó de ser una empresa productiva del Estado para ser

pública con el propósito de servir al pueblo.

Además, señaló que el objetivo es que, de 2024 a 2030, el Gobierno federal a través de CFE, construya 26 mil megawatts, equivalente a 60 plantas. / 24 HORAS



La nueva Central sustituirá a la Termoeléctrica de Villa de Reyes y forma parte de todo el Plan de fortalecimiento que tenemos para la CFE, gracias a una inversión pública de 350 millones de dólares”

LUZ ELENA GONZÁLEZ
Secretaria de Energía



INFRAESTRUCTURA. Emilia Esther Calleja Alor, titular de la CFE; Claudia Sheinbaum, presidenta de México; y Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, inauguraron las nuevas instalaciones.

4

REPORTES



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum y Sener inauguran **#CFE** nueva central de ciclo combinado

La nueva central, que tuvo una inversión pública de 350 millones de dólares, sustituye a la termoeléctrica de Villa de Reyes

POR ÍNDIGO STAFF

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Energía (Sener), encabezaron la inauguración de la Central de Ciclo Combinado Villa de Reyes, en el estado de San Luis Potosí. Con la cual beneficiará a 2 millones 400 mil personas.

La nueva central, que tuvo una inversión pública de 350 millones de dólares, sustituye a la termoeléctrica de Villa de Reyes y reducirá las emisiones a la atmósfera en 53 por ciento y el uso de agua en cerca del 40 por ciento. En el marco de la es-

trategia integral de rescate de las empresas del pueblo.

De igual manera, forma parte del plan de la presidenta Claudia Sheinbaum para que la electricidad sea accesible para todas y todos a precios justos. Pues, como enfatizó la secretaria González Escobar, para el actual Gobierno, la energía no es una mercancía más, sino un insumo estratégico para el desarrollo, esencial para la vida cotidiana y para las actividades productivas.

Reconocen liderazgo de presidenta Sheinbaum

La titular de la Sener, Luz Elena González Escobar, señaló que la inauguración de esta central de

Después de muchos años, queremos llegar prácticamente al 100 por ciento de los hogares, para que todos los hogares tengan acceso a la electricidad"

Luz Elena González Escobar
Titular de la Sener

ciclo combinado se da como resultado del trabajo conjunto entre su dependencia y la Comisión Federal de Electricidad (CFE),

cuya titular, Emilia Calleja Alor, también estuvo presente en la ceremonia.

En ese sentido, González Escobar aprovechó para manifestar que una de las metas para este sexenio es que, "después de muchos años, queremos llegar prácticamente al 100 por ciento de los hogares, para que todos los hogares tengan acceso a alguna forma de electricidad".

Con este fin, reconoció tanto el liderazgo de la presidenta de México como la labor de los trabajadores de la CFE ante las recientes tormentas y huracanes. Subrayando la visión social de esta Comisión Federal de Electricidad como empresa del pueblo.

Crean estrategia nacional a partir de nueva Ley de Inteligencia

Apunta a 8 estados plan antiextorsión

Prevén operativos
en cárceles
y congelar cuentas
de depositarios

NADIA ROSALES

Tras admitir un aumento en la extorsión y fallas en los mecanismos de seguridad para inhibir llamadas desde las cárceles, el Gabinete de Seguridad federal presentó ayer una nueva estrategia nacional contra el delito.

Las principales señaladas por el incumplimiento de sus funciones fueron las autoridades locales.

Ocho estados concentran el ilícito del fuero federal, con 66 por ciento, a nivel nacional; cinco de ellos con gobiernos morenistas y dos, emecistas: Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero.

Tras destacar que la recién aprobada Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia permite el diseño de una nueva estrategia para hacer frente a la extorsión, el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, presentó el plan delineado por cinco ejes preventivos y operativos.

Implicará detenciones a partir de investigación e inteligencia, el fomento a la creación de unidades antiextorsión locales, aplicación del protocolo de atención a víctimas, capacitación en manejo de crisis y negociación a operadores, además de una campaña de prevención a nivel nacional.

El titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, detalló que las dos modalidades de extorsión que prevalecen son

TRAS LAS REFORMAS...

EJES OPERATIVOS Y PREVENTIVOS

- Generar detenciones a partir de investigación e inteligencia.
- Fomentar la creación de unidades antiextorsión locales.
- Aplicar protocolo de atención a víctimas.
- Campaña de prevención a nivel nacional.
- 089 se implementará como número exclusivo a nivel nacional para atender denuncias de extorsión.
- Los operadores serán capacitados en manejo de crisis y negociación.

El nuevo plan nacional contra la extorsión incluye la participación de la UIF para asegurar cuentas de los delincuentes o allegados:

ENTIDADES CON MÁS CARPETAS

Núm. de expedientes



cobro de piso y llamadas desde cárceles federales y locales.

“Este problema ha ido creciendo en todo el País y tenemos que establecer con toda precisión los dos aspectos fundamentales: todo lo que es la extorsión telefónica y la que se hace a través también de manera directa por el famoso derecho de piso”, admitió.

Tras ser cuestionado por la efectividad del bloqueo de señal que opera en las cárceles para impedir la comunicación móvil, Gertz Manero ironizó en torno a ello y señaló que, de funcionar, no presentarían un nuevo frente.

“Si estuvieran (funcionando) no estaríamos aquí dando este nuevo frente. Evidentemente las autoridades locales de esas cárceles no están cumpliendo o las autoridades locales que deben de cuidar a las víctimas y carreteras locales no lo están haciendo. Si lo estuvieran haciendo no teníamos este

problema”, declaró.

Al respecto, Harfuch indicó que —con previa orden judicial— se llevarán a cabo operativos en centros de reinserción social para asegurar equipos telefónicos que los internos ocupan para cometer el delito y se pedirá el bloqueo de líneas celulares vinculadas a la extorsión.

FOCOS ROJOS

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad, precisó que en los ocho estados que son focos rojos de la extorsión, la estrategia se implementará de forma prioritaria y participará la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para congelar las cuentas bancarias que han sido identificadas como las depositarias de los cobros.

Tan sólo en Michoacán, que cuenta con 124 carpetas de investigación por este ilícito, se ha detenido a 12 personas, entre ellos Cirilo “N” y Servando “N”, por extorsión

agravada, informó Harfuch.

“Dichos sujetos se encuentran relacionados con el cobro de piso a productores de limón en la región”, indicó.

En el Estado de México, donde se concentra la mayoría de las carpetas de investigación, con 2 mil 49, las autoridades detuvieron a tres personas en Ecatepec, cuyas operaciones se encontraban en la zona limítrofe de la Ciudad de México y dirigida a un joyero de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque en Tabasco, gobernada por el morenista Javier May, no se encuentra entre los objetivos prioritarios, los oficiales detuvieron a ocho personas, seis de ellas miembros del grupo criminal “La Barredora”.

El próximo 1 de agosto, el Fiscal Gertz se reunirá con sus homólogos estatales para integrar en un sistema común de información todas las denuncias relativas a extorsión.



A la presentación de la estrategia acudieron el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el titular de Seguridad, Omar García Harfuch; y el de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández.

Van contra extorsión con operativos desde las penitenciarías

Gabinete de seguridad presenta estrategia basada en investigación y detenciones, atención a víctimas y una campaña de prevención nacional

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El gabinete de seguridad del gobierno federal presentó la estrategia nacional contra la extorsión, que comprende acciones operativas para prevenir y proteger a la población de este delito.

EL UNIVERSAL publicó el martes pasado que el delito de extorsión no observa una disminución y que, al contrario, hubo un repunte en los primeros cinco meses de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a mayo de 2024 se registraron 4 mil 644 denuncias de extorsión y, en el mismo periodo de este año, sumaron 4 mil 882 casos, es decir, 238 víctimas más.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dijo que participará la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el congelamiento de cuentas bancarias en las que se depositan los cobros de las extorsiones.

Además, se solicitarán mandamientos judiciales para bloquear líneas telefónicas vinculadas a este delito y se desarrollarán operativos sorpresa en centros penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos que son utilizados para cometer este ilícito.

El titular de la SSPC dijo que esta estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permite robustecer las investigaciones, ampliar las capacidades para dismantlar redes criminales y detener a generadores de violencia relacionados con la extorsión.

El funcionario explicó que la estrategia está basada en cinco ejes: generar detenciones mediante investigación e inteligencia; fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales; aplicar el protocolo de atención a las víctimas; capacitar a operadores del 089 en el manejo de crisis y negociación; e implementar una campaña de prevención nacional del delito.

García Harfuch detalló que las entidades donde se acumulan 66% de las extorsiones a nivel nacional, y donde serán prioritarias las acciones son: Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán.

El titular de la SSPC resaltó que el número telefónico 089 será exclu-

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad

"Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras (...) que levantan negocios"

sivo a nivel nacional para atender denuncias y orientar a la población sobre este delito; cuenta con operadores especializados en el tema y con un protocolo ante denuncias de extorsión directa o indirecta.

También se hará hincapié en la importancia de la protección de la identidad de la víctima a través de la recepción de denuncias anónimas, con ello se van a generar carpetas de investigación que permitirán a las autoridades dar seguimiento a estos

delitos y detener a los generadores de violencia.

Asimismo, se brindarán capacitaciones a cajeros de tiendas de conveniencia e instituciones bancarias para evitar depósitos a extorsionadores, así como a recepcionistas de hoteles del país, para identificar y evitar casos de secuestro virtual.

El titular de la SSPC subrayó que se realizará una campaña preventiva que será difundida en los canales institucionales para que toda la población pueda estar protegida de este delito. Indicó que entre los resultados relevantes contra este delito está un caso en Morelia, Michoacán, donde en colaboración con autoridades locales se detuvo a tres personas cuando reconocieron el pago de una extorsión; les aseguraron 100 mil pesos, volantes con amenazas y dos vehículos.

En otro evento, también en Michoacán, se detuvo a Cirilo "N" y Servando "N", a quienes se les cumplimentó una orden de aprehensión por extorsión agravada. Estos sujetos están relacionados con el cobro de cuotas a productores de limón.

PLANTEAMIENTOS

Estas son las propuestas del gabinete de seguridad:

- Se van a crear Unidades Antiextorsión locales.
- Habrá coordinación nacional de todos los fiscales del país para combatir el delito.
- Recibirán atención prioritaria en ocho entidades: Edomex, Guanajuato, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero.
- Participará la UIF para congelar las cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobros de extorsión.
- Se van a bloquear líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión.
- Habrá denuncias anónimas.
- Se desplegará una campaña de prevención a nivel nacional.
- Se va a capacitar a cajeros para evitar depósitos de cuentas a extorsionadores y secuestro virtual.

Fuente: Gabinete de seguridad

Al evento acudieron el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández.

El pasado 1 de julio, EL UNIVERSAL publicó que de 2019 a 2024 el delito de extorsión aumentó 206%, ya que de 9 mil 3 víctimas en 2019 pasó a 10 mil 861 en 2024, es decir, un incremento de mil 858 casos.

En los últimos tres años, las extorsiones se mantienen en más de 10 mil víctimas; en 2022, el ilícito documentó 11 mil 39; en 2023, 10 mil 946, y en 2024 fueron 10 mil 861, indican estadísticas del SESNSP.

Entre las entidades con mayor número de ilícitos en 2024 están el Estado de México, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León y Jalisco. ●

La nueva estrategia contra la extorsión prioriza 8 entidades

García Harfuch. Hasta 66% de los casos se concentra en Edomex, Guanajuato, CdMx, NL, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero; privilegia inteligencia y labor con fiscalías

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

El Gabinete de Seguridad federal lanzó una nueva estrategia contra el delito de extorsión —concentrada en ocho entidades que acumulan 66 por ciento de casos a escala nacional— con acciones como reforzamiento de medidas en centros penitenciarios y capacitación a empleados de tiendas, bancos y hoteles para identificar llamadas y depósitos vinculados con este ilícito.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, detalló que el plan buscará la generación de detenciones mediante investigación, inteligencia y coordinación con unidades antiextorsión de fiscalías locales.

La estrategia también contempla un protocolo de atención a víctimas, así como la capacitación de personal de la línea 089 para realizar denuncias y una campaña de prevención.

“Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que, todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios”, indicó García Harfuch.

Junto a los secretarios de Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales; así como los titulares de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, y de la Guardia Nacional, Hernán Cortés, señaló que las entidades que concentran 66 por ciento del delito son Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán.

“En estas entidades operaremos de manera prioritaria con atención multidisciplinaria y equipos de trabajos especializados, estas tareas se verán reforzadas con la participación de otras instituciones, como la Unidad de Inteligencia Financiera, encar-



El fiscal general, Gertz Manero, y el secretario de Seguridad en conferencia de prensa. JAVIER RÍOS

Estrategia

El plan de acción de la SSPC contra este delito se basa en cinco ejes operativos y preventivos



Detenciones con investigación e inteligencia



Trabajo en coordinación con la UIF



Proceso de atención a víctimas



Habilitación de la línea 089 para denuncias

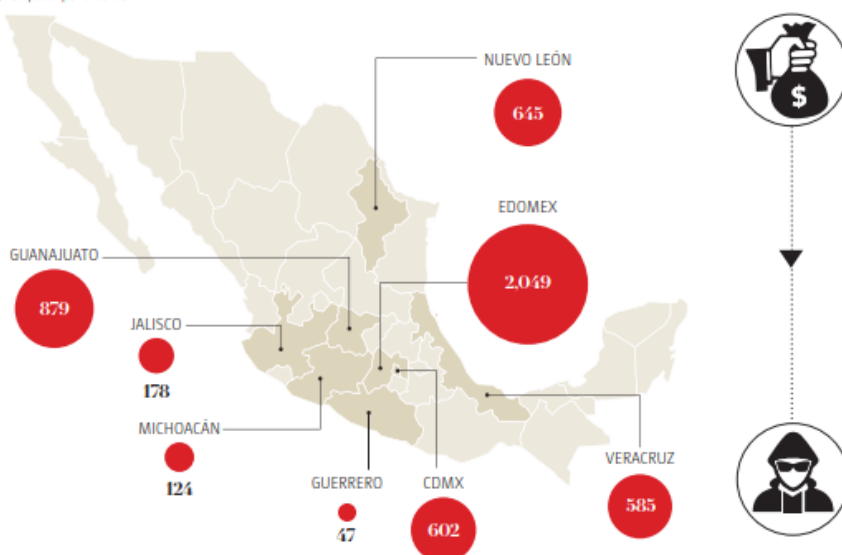


Campaña de prevención nacional

Más casos

Entidades que acumulan 66% de las extorsiones a nivel nacional y donde se concentrará la estrategia de manera prioritaria

● Carpetas por extorsión



• FUENTE: SSPC • GRÁFICO: Alfredo San Juan

gada del congelamiento de cuentas bancarias.

“Asimismo, se solicitarán órdenes judiciales para el bloqueo de líneas y celulares vinculados a llamadas de extorsión, además del incremento de operativos en centros de reclusión y de reinserción social para el aseguramiento de equipos telefónicos”, añadió.

García Harfuch puntualizó que la estrategia es posible debido a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permite robustecer las pesquisas.

“En esta administración, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos la

encomienda de enfrentar la extorsión con la fuerza de las instituciones del Estado”, apuntó.

El secretario subrayó que se establecerá la línea telefónica 089 para brindar atención a denuncias y se llevarán a cabo convenios con la iniciativa privada para ampliar la difusión de medidas de protección, además de capacitar a cajeros de tiendas de conveniencia y bancos para identificar depósitos a extorsionadores y cuentas bancarias relacionadas con este ilícito.

“También se capacitará a recepcionistas de hoteles para identificar y evitar casos de secuestro virtual o llamadas de ex-

torsión a las habitaciones”, señaló García Harfuch.

En tanto, Gertz Manero dijo que trabajará con SSPC y fuerzas armadas para presentar las denuncias por extorsiones telefónicas y presenciales, como cobro de piso.

Además, convocará para el próximo 1 de agosto a todos los fiscales del país para establecer un compromiso de levantamiento de denuncias y generar un sistema público de información sobre este delito —que se hará público cada mes—, como “en qué cárceles se está haciendo esto para vigilar y presentar las denuncias del fuero común que sean necesarias”.

Presentan la Estrategia Nacional Contra la Extorsión y cobro de piso

Reconocen que no se cumplieron las acciones para prevenir el ingreso de celulares a los centros penitenciarios, así como el bloqueo de recepción de señal

Harfuch y Gertz

Jorge Aguilar
nacional@cronica.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, anunció la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la cual robustecerá las investigaciones y ampliará las capacidades para dismantlar redes criminales y detener objetivos generadores de violencia relacionados con el delito de extorsión y cobro de derecho de piso.

Advertieron que una de las razones de la implementación de la estrategia, se debe a que las autoridades locales no ejecutaron proyectos exitosos para detener la entrada de teléfonos celulares a centros penitenciarios, por igual, no tuvieron óptimos resultados las operaciones para inhibir la señal telefónica.

En coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), acentuaron que el proyecto estará basado en distintos ejes, los cuales, tendrán como finalidad generar detenciones mediante investigación e inteligencia, fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales, aplicar protocolo de atención a víctimas, además de capacitar a operadores 089 en manejo de crisis e investigación, sumado a implementar una campaña de prevención a nivel nacional.

Específicamente, en las entidades con mayor incidencia delictiva de bandas que solicitan dinero a ciudadanos con la condición de no causarles daño a su persona o bienes, se operará de manera prioritaria con atención multidisciplinaria y equipos de trabajo especializados.

Dicho plan iniciará tras la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. García Harfuch destacó que el 66 de la incidencia de ese delito predomina en el Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero.

En el Estado de México, se han acumulado dos mil 49 carpetas de investigación por el crimen de extorsión; seguido de Guanajuato que tiene 879; Nuevo León con 645; en tanto Ciudad de México que posee 602; Veracruz 585; Jalisco que registra 178, Michoacán 124 y 47 en Guerrero.



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

En el proyecto se trabajará en conjunto con otras instituciones como la Unidad de Inteligencia Financiera, que será la encargada del congelamiento de cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobros de extorsiones.

Posteriormente, se solicitarán órdenes judiciales con la finalidad de bloquear las líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión. Asimismo, se implementarán operativos sorpresa en centros penitenciarios para asegurar teléfonos celulares utilizados por personas en reclusión para ejecutar ese crimen.

Al servicio de la ciudadanía se establecerá la línea telefónica 089 como número exclusivo a nivel nacional para atender denuncias de extorsión. Para salvaguardar la identidad de la víctima, los reportes serán anónimos.

En caso de que la extorsión sea indirecta, los operadores brindarán recomendaciones y acompañamiento, y si es directa se canalizará con las unidades especializadas y se dará seguimiento físico a los agredidos.

Para prevenir ese ilícito, se celebrarán convenios con la iniciativa privada para ampliar la difusión de medidas de protección. En ese trabajo, se capacitarán a cajeros de tiendas de autoservicio

y establecimientos de conveniencia, así como de bancos para evitar el depósito de extorsionadores.

En suma, se darán pláticas de concientización con recepcionistas de hoteles para identificar y evitar casos de secuestro virtual en habitaciones.

PENALES INCUMPLIERON DECOMISO DE CELULARES: FGR

Al tomar la palabra, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, reconoció que aunque en el pasado se realizaron acciones para prevenir el ingreso de dispositivos móviles a los centros penitenciarios, además de intentos por el bloqueo de recepción de señal, advirtió que esos esfuerzos no se cumplieron, razón por la cual el gabinete de seguridad intervendrá en las indagatorias de los ilícitos cometidos al interior de los penales federales y locales.

“No estaríamos dando este nuevo frente, evidentemente las autoridades locales de esas cárceles no están cumpliendo, o las autoridades locales que deben de cuidar a las víctimas en esos municipios o carreteras locales no lo están haciendo, si lo estuvieran no tendríamos este problema”.

Detalló que el grueso de las extorsiones telefónicas proviene de áreas que las

autoridades tienen ubicadas, como las cárceles federales y locales.

Así, mencionó que el combate al cobro de derecho de piso y de la extorsión es competencia de las autoridades de cada uno de los estados de la República, sin embargo, ante la creciente problemática en las ocho entidades, la FGR, la SSPC, y la Marina intervendrán para desarticular las redes delincuenciales que desde el interior de los centros penitenciarios cometen llamadas para exigir dinero.

De ese modo, de manera mensual darán a conocer a la ciudadanía en que cárceles se comete el delito y presentarán denuncias en contra de cualquier persona que esté relacionada con ese ilícito.

Añadió que con la finalidad de que el trabajo sea en conjunto y reforzado, Gertz Manero anunció que convocará a los 32 fiscales de las entidades para establecer un compromiso de levantamiento de todas las denuncias de esos crímenes y coordinar un sistema común de información.

El fiscal enfatizó que la estrategia tiene previsto que en el futuro se presente ante el poder legislativo la iniciativa para que la FGR y la SSPC puedan intervenir en caso de que los Ministerios Públicos encargados de la investigación no hayan cumplido en la procuración de justicia.

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gim.com.mx

GOBIERNO LANZA ESTRATEGIA

Alistan operativos contra extorsión desde penales

CONGELARÁN TELÉFONOS y líneas que estén relacionadas con el delito, anuncia Omar García Harfuch

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, anunció el inicio de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que incluye la intervención de líneas telefónicas, el congelamiento de cuentas bancarias y la investigación de los casos que se cometen desde prisiones.

"Es importante destacar que esta Estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y las facultades de investigación que se han adquirido y fortalecido en las instituciones de nuestro país.

"Esto nos permite robustecer las investigaciones y ampliar nuestras capacidades para desmantelar redes criminales y detener objetivos generadores de violencia relacionados con el delito de extorsión", indicó el titular de la SSPC.

Al presentar los detalles del trabajo que realizarán las autoridades federales, García Harfuch explicó que la estrategia operará de manera prioritaria en las ocho entidades que concentran la mayor cantidad del ilícito. Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, la Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán.

"Es muy importante estrechar las operaciones con estos estados, con algunos de los gobernadores de las entidades mencionadas anteriormente, ya tenemos una coordinación muy estrecha y trabajo continuo, permanente.

"En estos estados vamos a operar de manera prioritaria con una atención multidisciplinaria y equipos de trabajo especializados", dijo el responsable de las políticas de Seguridad del Gobierno de México.

Los objetivos de la Estrategia serán, generar detenciones mediante investigación e inteligencia; coordinación estrecha con las unidades antiextorsión de las fiscalías locales; aplicar el protocolo de atención a víctimas; capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y negociación, e implementar campaña de prevención a nivel nacional en medios de comunicación.

García Harfuch presentó los detalles de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, en la sede de la SSPC, acompañado de los secretarios de la Defensa Nacional (Defensa), general Ricardo Trevilla Trejo, y de Marina-Armada de México, almirante Raymundo Pedro Morales Angeles, del comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández, y del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

La Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UIF-SHCP), reforzará la estrategia con el



El fiscal general de la República, Alejandro Gertz; el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, durante la conferencia de prensa.

congelamiento de las cuentas bancarias receptoras de los recursos producto de las extorsiones, y se investigarán los casos cometidos desde las prisiones.

"Estas tareas serán reforzadas con la participación de otras instituciones como la UIF, que es la encargada del congelamiento de cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobros de extorsiones.

"Asimismo, se solicitarán órdenes judiciales con el objetivo del bloqueo de líneas y

equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además del incremento de operativos en centros de reinserción social para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de dicho delito", detalló García Harfuch.

FUERO COMÚN

El fiscal Gertz Manero explicó que, debido a que el delito de extorsión, que incluye la modalidad del llamado "cobro de derecho de piso", son conductas consideradas como delitos del fuero común, las autoridades federales realizarán el apoyo a las víctimas, para que presenten las denuncias y le darán seguimiento.

"A través de denuncias que la propia FGR va a coordinar con la SSPC y con las Fuerzas Armadas, en que cárceles se está llevando a cabo esto y vamos a vigilar y a presentar las denuncias del fuero común que sean necesarias frente a cualquier

FGR AFIRMA QUE LO PIDIÓ A EU DESDE HACE 18 MESES

Chávez Jr. tramitó 5 amparos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gim.com.mx

Durante año y medio, el gobierno mexicano solicitó a Estados Unidos la detención del boxeador Julio César Chávez Jr. para dar cumplimiento a una orden de captura en su contra, lo que fue ignorado por las autoridades de ese país, afirmó el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero.

"Este individuo vivía en Estados Unidos, protegido por las leyes americanas, cuando sabían que había una orden de aprehensión; resulta (que) nos reclamaban a nosotros de por qué no lo detuvimos, si hemos hecho durante un año y medio una serie de solicitudes y de notificaciones al gobierno americano."

Las autoridades estadounidenses confirmaron que el hijo de Julio César Chávez, fue detenido el pasado 2 de julio, en Studio



Resulta (que) nos reclamaban a nosotros de por qué no lo detuvimos, si hemos hecho durante un año y medio una serie de solicitudes y de notificaciones al gobierno americano."

ALEJANDRO GERTZ
FISCAL GENERAL

City, California, durante un operativo realizado por elementos de inmigración.

Tras su captura, el Departamento de Estado estadounidense confirmó que Chávez Jr. tenía pendiente una orden de captura en México por sus presuntos vínculos con el Cartel de Sinaloa, vinculado a los delitos de tráfico de armas y delincuencia organizada.

Las autoridades estadounidenses confirmaron que el hijo de Julio César Chávez fue detenido para iniciar un proceso de

deportación y entregarlo a las autoridades mexicanas que lo requieren.

Al respecto, el fiscal Gertz Manero, informó que la defensa de Chávez Jr. ya ha tramitado cinco amparos, con el objetivo de que no sea detenido al pisar suelo mexicano, los que no han procedido.

"El abogado de esta persona señaló públicamente que, el día lunes, mañana (hoy), van a tener una audiencia y, de lo que salga de esa audiencia vamos a tener preparada toda la información."

"A partir de esa fecha, y de lo que dijo el abogado, nos han presentado no sé si cinco o seis amparos por cuenta de esta persona, para que se le ponga en libertad en cuanto llegue a México, amparos en México, amparo absoluto, están solicitando un amparo para que no se le detenga. Hemos negado el amparo, porque el amparo no procede porque no lo tenemos en nuestro poder", afirmó el fiscal Gertz Manero.

GOLPES



Congelamientos de cuentas por extorsión.



Bloqueo de líneas y equipos celulares.



Operativos sorpresa en cárceles. Gráfico: Erick Retana

PREVENCIÓN

Autoridades dan recomendaciones en caso de cobro de piso.

- Mantén la calma.
- No brindes negativas de pago; evita ponerte en riesgo.
- Solicita un plazo ante la exigencia para ganar tiempo.
- Pide apoyo a autoridades.
- Acércate a la fiscalía de tu estado.

CREACIÓN DEL 089

Para esta nueva estrategia operará así un nuevo número.

- Persona es víctima de extorsión (directa o indirecta).
- Víctima se comunica al 089 para reportar el delito.
- Operador canaliza a víctima con operador especializado en extorsión.
- Operador identifica posible tipo de extorsión y comienza actuar.

persona que esté vinculada con esta tarea, de esa manera todo ese ámbito de las extorsiones telefónicas lo vamos a combatir de ese modo.

"Y en el caso de las presenciales, de lo que se hace en el llamado derecho de piso, todas estas denuncias a las que ha hecho señalamiento el señor secretario, vamos a establecer las denuncias correspondientes para ir en contra de cualquiera que haya participado en ello", explicó el fiscal Gertz Manero.

MÁS CASOS

Actualmente, ocho estados concentran 66% de la extorsión.





• **LEY.** El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, adelantó que en la estrategia participará la UIF para congelar cuentas ligadas a delitos en la materia.

FOTO: ANTONIO NAVA

E

l gobierno federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que contempla atención prioritaria en ocho estados, que acumulan 66 por ciento de las carpetas de investigación por este delito.

Estas entidades son Estado de México, con 2 mil 49 carpetas, seguida de Guanajuato, con 879; Nuevo León, con 645; Ciudad de México, con 602; Veracruz, con 585; Jalisco, con 178; Michoacán, 124 y Guerrero, 47. "En estos estados vamos a operar de manera prioritaria con una atención multidisciplinaria y equipos de trabajo especializados", dijo Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Detalló en conferencia de prensa que Michoacán es uno de los estados prioritarios, pues es donde —desde el inicio de esta administración— se realizó un despliegue más fuerte de autoridades federales para atender a los productores de limón y aguacate.

Explicó que la Estrategia se implementará a nivel nacional y se reforzará con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que congelará las cuentas bancarias en las que se realicen los depósitos de las extorsiones.

La Estrategia estará basada en cinco ejes de acción: generar detenciones mediante investigación e inteligencia; trabajar de manera coordinada con las unidades antixtorsión de las fiscalías locales; aplicar el protocolo de atención a víctimas; capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y



ESTAMOS TRABAJANDO PARA ESTABLECER EN QUÉ CÁRCELES SE ESTÁ LLEVANDO A CABO ESTO.

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE SEGURIDAD

#GABINETE DE SEGURIDAD

LANZAN PLAN CONTRA EXTORSIÓN

LA ESTRATEGIA, PRESENTADA POR OMAR GARCÍA HARFUCH, TIENE PRIORIDAD EN 8 ENTIDADES. PLANTEAN 5 EJES DE ACCIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ

PONEN ATENCIÓN

66%

DE LAS EXTORSIONES SE FOCALIZAN EN 8 ESTADOS.

2

MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EDOMEX.

negociación, e implementar una campaña de prevención a nivel nacional.

García Harfuch informó que también se solicitarán órdenes judiciales para bloquear líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además que se incrementarán operativos en las cárceles para asegurar aparatos telefónicos utilizados por internos para extorsionar.

Además, se establecerá el 089 a nivel nacional para atender denuncias anónimas de extorsión.

secuestro virtual o llamadas de extorsión en las habitaciones.

El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, explicó que este problema ha crecido en todo el país y en el caso de la extorsión telefónica la mayoría viene de cárceles locales y federales.

"Voy a convocar para el día 1 de agosto a todos los fiscales de todo el país para establecer un compromiso de levantamiento de todas las denuncias en esta materia, un sistema común de información que vamos a hacer público", adelantó.

Gertz Manero precisó que el delito es del fuero común—y en algunos casos federal—, por lo que corresponde más a los estados atenderlo, sin embargo, el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum es proteger a toda la ciudadanía, independientemente de la competencia. •

FOCOS ROJOS

1

• Extorsión telefónica y derecho de piso, en la cima.

2

• Gertz Manero dice que son las más comunes.

3

• La telefónica proviene de cárceles locales y federales.

4

• Estrategia es posible por la Ley del Sistema de Investigación.

5

• Esta ley fue avalada en el reciente periodo extraordinario.

DE IZQ. A DER.:
Raymundo Pedro
Morales, secre-
tario de Mariana;
Alejandro Gertz
Manero, titular
de la FGR; Omar
García Harfuch,
secretario de
Seguridad; Ricardo
Trevilla Trejo,
secretario de la
Defensa, y Hernán
Cortés Hernández,
comandante de la
Guardia Nacional
(GN), ayer.



Operará de manera prioritaria en 8 estados

Lanzan estrategia de combate a la extorsión

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Con miras a combatir un delito que afecta gravemente a ciudadanos, empresarios y sectores productivos en diversas regiones del país, fue presentada ayer la Estrategia Nacional contra la Extorsión o el "cobro de piso", que implementará el Gabinete de Seguridad, encabezado por Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

el dato

LA SSPC señaló que estas tareas serán reforzadas con otras instituciones, como la Unidad de Inteligencia Financiera, que se encargará del congelamiento de cuentas bancarias.

En conferencia de prensa, García Harfuch indicó que la estrategia operará de manera prioritaria en ocho entidades donde se concentra 66 por ciento de los casos de extorsión en el país: Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Guerrero; no obstante, también se aplicará en todos los estados del país.

Comentó que la estrategia abarcará cinco ejes, entre los que se encuentra: Generar detenciones mediante investigación e inteligencia, trabajar en coordinación con las Unidades Antiextorsión de las fiscalías locales, aplicar el protocolo de atención a víctimas, capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y nego-

OMAR GARCÍA HARFUCH, secretario de Seguridad, asegura que habrá coordinación estratégica e interinstitucional; protegerán la identidad de víctimas con denuncias anónimas

ciación, e implementar una campaña de prevención nacional.

"Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que, todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios", comentó el secretario de Seguridad, en conferencia de prensa.

García Harfuch destacó que habrá una coordinación estratégica e interinstitucional en contra de este delito del fuero común, entre el Gabinete de Seguridad federal y con intercambio de información con autoridades locales de cada uno de los 32 estados, pues es gracias a la nueva de inteligencia con la que se robustecen las investigaciones para dismantelar redes criminales y detener a personas relacionadas con la extorsión.

Durante el anuncio, el titular de la SSPC estuvo acompañado por Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional; Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina; el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y por Hernán Cortés Hernández, comandante de la Guardia Nacional (GN).

Indicó que se hará hincapié en proteger la identidad de las víctimas con denuncias anónimas, capacitarán a cajeros y recepcionistas. También en

centros penitenciarios del orden federal y local serán bloqueados líneas y equipos de celulares vinculados a llamadas por el delito de extorsión, además de la implementación de operativos sorpresa en estos centros penitenciarios.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y mayo de 2025 se registraron cuatro mil 882 denuncias por extorsión, lo que representa un incremento de 238 casos en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se contabilizaron cuatro mil 644; es decir, en el último año hubo un aumento del cinco por ciento.

Sobre la extorsión por "derecho de piso", o "cobro de piso", el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, advirtió que establecerán denuncias "para ir en contra de todo aquel que haya participado" en el delito, pues reconoció que grupos criminales cometen este ilícito bajo dos esquemas: llamadas desde centros penitenciarios y de manera presencial, a través del cobro de piso.

Adelantó que para el 1 de agosto convocará a todos los fiscales de la República a realizar un "sistema común de información" sobre las denuncias por "cobro de piso", que posteriormente se hará público; además, declaró que tras esa fecha se conocerán los penales en los que se lleva a cabo este delito.

4

Mil 882 denuncias por extorsión hubo entre enero y mayo

Acciones. Anuncian operativos sorpresa en cárceles para asegurar teléfonos usados en la comisión de dicho delito

YALINA RUIZ

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que se pondrá en marcha la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la cual iniciará en ocho entidades de manera prioritaria y contempla una serie de acciones, entre ellas reforzar la vigilancia en penales para que los reos no tengan acceso a celulares que sean utilizados para dicho delito.

Señaló que el 66% de las extorsiones se concentran en ocho estados siendo estos: Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán.

Ante ello, el secretario de Seguridad indicó que operarán bajo el protocolo de generar detenciones mediante la investigación e inteligencia en coordinación con las Unidades antiextorsión de las fiscalías locales.

García Harfuch detalló que los principales ejes operativos son realizar detenciones basadas en investigación e inteligencia, aplicar el protocolo de atención a víctimas, capacitar a operadores del 089 en el manejo de crisis y negociación, y la implementación de una campaña de prevención a nivel nacional.

Las líneas de acción se realizarán mediante la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Defensa, la Marina, Fiscalía General

PRIORIZAN ARRANQUE EN OCHO ESTADOS

Presenta Harfuch Estrategia Nacional contra la Extorsión

ENTIDADES CON MÁS DENUNCIAS

El gabinete de Seguridad indicó cuáles son los estados del país que tienen el mayor índice en delitos de coerción:

● Estado de México	2049
● Guanajuato	879
● Nuevo León	645
● Ciudad de México	602
● Veracruz	585
● Jalisco	178
● Michoacán	124
● Guerrero	47

Si bien estamos lanzando esta estrategia a nivel nacional el día de hoy, la extorsión es un delito que hemos combatido desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum"

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

de la República, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia con el propósito de sumar el trabajo e intercambio de información con autoridades locales de cada uno de los estados.

El funcionario federal señaló que la estrategia se implementará a nivel nacional y se reforzará con la participación de otras instituciones como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-SHCP), la cual será la encargada del con-



COLABORACIÓN. El funcionario señaló que el programa se implementará a nivel nacional y se reforzará con la participación de otras instituciones como la Unidad de Inteligencia Financiera.

gelamiento de cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobros de extorsiones.

También se solicitarán órdenes judiciales con el objetivo del bloqueo de líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, habrá operativos sorpresa en cen-

tros penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de dicho delito.

Además, se establecerá el 089 como línea para atender denuncias de extorsión y también se trabajará en campañas preventivas.

García Harfuch anuncia Estrategia Nacional contra la Extorsión #Seguridad

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guesga

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció el lanzamiento de la Estrategia Nacional contra la Extorsión en coordinación con gobernadores y autoridades locales.

“Es importante destacar que esta estrategia, es posible, gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de investigación de inteligencia y las facultades que sean de investigación que se han adquirido y fortalecido en las instituciones de nuestro país. Esto nos permite robustecer las investigaciones y ampliar nuestras capacidades para dismantelar, redes criminales y detener objetivos, generadores de violencia relacionados con el delito de extorsión”, comentó.

García Harfuch señaló que para ello es indispensable la coordinación interinstitucional de las Secretarías de Defensa Nacional, Armada de México, de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia, así como el intercambio de información con las autoridades locales de diversas entidades del país.

“Esta estrategia opera bajo los siguientes ejes de acción, generar de tensiones mediante investigación, inteligencia, trabajar de manera coordinada y muy estrecho con las unidades antiextorsión de las fiscalías locales Licar, el protocolo de atención a víctimas, capacitar operadores 89 en manejo de crisis y negociación, implementar campaña de prevención a nivel nacional”, destacó.

El responsable de la seguridad pública federal dijo que en los primeros nueve meses de la presente administración



“Esta estrategia opera bajo los siguientes ejes de acción, generar tensiones mediante investigación, inteligencia y trabajar de manera coordinada”, señaló Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

En el Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán se comete el 66 por ciento de las extorsiones a nivel nacional

federal en ocho entidades del país se comete el 66 por ciento de la extorsión de nivel nacional, encabezando la lista el Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, la Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán.

Además, destacó que ha sido muy importante las operaciones interinstitucionales con dichos estados y con el apoyo de algunos gobernadores de las entidades mencionadas anteriormente.

“Ya tenemos una coordinación muy estrecha y trabajo continuo en estos estados vamos a operar de manera prioritaria con una atención disciplinaria y equipos de trabajo especializados”, señaló.

Estrategia será reforzada con otras instituciones

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que estas tareas serán reforzadas con la participación de otras instituciones, como la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, que es la encargada del congelamiento de cuentas bancarias identificadas, como depósitos de cobro de extorsiones.

“Se solicitarán órdenes judiciales con el objetivo de bloqueo de líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además del incremento de operativos en centros de reclusión en Cen-

tros de Reinserción Social para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de dicho delito”.

El secretario resaltó que a través del número 089 a nivel nacional se atenderán denuncias de extorsión con el énfasis en la importancia de la protección de la identidad de la víctima, a través de la recepción de denuncias anónimas, por lo que se cuenta ya con un protocolo con operadores especializados en dicho delito.

“Si la extorsión es indirecta, se brindan recomendaciones y acompañamiento, y si es directa se canaliza con las unidades especializadas y hay un acompañamiento físico con la

víctima de este delito”, dijo.

También anunció que se realizarán campañas preventivas, por lo que se establecerán convenios con la iniciativa privada para ampliar la difusión de medidas de protección.

Dichas campañas preventivas, dijo se difundirán en los canales institucionales, con apoyo de los medios de comunicación para ampliar el mensaje para que la población pueda protegerse de este delito.

Michoacán, estado donde más se ha reforzado estrategia

En conferencia de medios, Omar García Harfuch, dijo que independientemente de que se lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión “se lanza la estrategia a nivel nacional, este delito ha sido combatido desde el inicio de la administración federal y dio cuenta de algunos casos más sobresalientes”.

El funcionario dijo que Michoacán es el estado donde más se ha reforzado esta estrategia con despliegues coordinados del Gabinete de Seguridad con la unidad Guardia Civil y la subsecretaría de investigación especializada del estado, donde se han cumplimentado cinco mandamientos judiciales y fueron detenidas seis personas por delitos de extorsión y secuestro.

Finalmente se refirió a la incorporación en días pasados del Observatorio de Seguridad Ciudadana que inició en la Ciudad de México, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, fue jefa de Gobierno y cuyos integrantes tienen acercamiento con la ciudadanía.

“El Observatorio está formado por hombres y mujeres comprometidos con colaborar con la seguridad del país. Opera el día de hoy en entidades gracias a los reportes de este organismo”, puntualizó.

FOTO ESPECIAL



PARTICIPARÁN DEFENSA, MARINA, FGR...

Lanza Harfuch plan vs. la extorsión; va por operativos en cárceles

La estrategia incluye además el bloqueo de líneas telefónicas y el congelamiento de cuentas bancarias ligadas a ese delito

El titular de la SSPC aseguró que ocho entidades tendrán atención prioritaria

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), anunció la implementación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que contempla operativos en centros penitenciarios donde se comete el delito, el bloqueo de líneas telefónicas utilizadas para extorsionar, el congelamiento de cuentas bancarias y la implementación a nivel nacional del 089 como medio de denuncia.

En conferencia de prensa desde las instalaciones de la SSPC y acompañado de los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Ricardo Trevilla Trejo, y de la Marina, Raymundo Pedro Morales, así como de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, García Harfuch indicó que ocho estados tendrán atención prioritaria: Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Guerrero,

al concentrar 66 por ciento de las extorsiones a nivel nacional.

Precisó que la estrategia, que dijo fue posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, operará bajo los siguientes ejes de acción: generar detenciones mediante investigación e inteligencia; trabajar de manera coordinada y muy estrecha con las unidades antiextorsión de las fiscalías locales; aplicar el protocolo de atención a víctimas; capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis, e implementar campañas de prevención a nivel nacional.

La estrategia, aseguró el funcionario, será reforzada con la participación de instituciones como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, que congelará las cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobro de extorsiones.

Asimismo, García Harfuch precisó que se solicitarán órdenes judiciales con el objetivo del bloqueo de líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además del incremento de operativos en centros de reclusión y centros de reinserción social para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de este delito.

Asimismo, García Harfuch precisó que se solicitarán órdenes judiciales con el objetivo del bloqueo de líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además del incremento de operativos en centros de reclusión y centros de reinserción social para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de este delito.

66%

DE LAS EXTORSIONES
se concentran en Michoacán, Edomex, Guanajuato, NL, CDMX, Veracruz, Jalisco y Guerrero.

20

ESTADOS
tienen presencia del Observatorio de Seguridad Ciudadana, que será clave en la estrategia.



Informe. Omar García Harfuch, titular de la SSPC, ayer, en conferencia.

"La mayor parte de las extorsiones telefónicas viene de cárceles locales y cárceles federales"

ALEJANDRO GERTZ MANERO
Fiscal general de la República

García Harfuch destacó la importancia de que los ciudadanos denuncien, pues aseguró que la extorsión es uno de los delitos que más daño causan a la sociedad, pues no sólo vulnera la seguridad de las personas sino también su estabilidad económica y salud emocional.

"Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que, todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios", indicó.

El secretario agregó que las denuncias ciudadanas son parte fundamental en esta estrategia y para ello se suma el Observatorio de Seguridad Ciudadana que ya tiene presencia en 20 estados del país; explicó que este organismo, desde marzo a la fecha, ha canalizado más de 60 reportes de secuestro y extorsión, lo que ha permitido "salvar vidas y proteger a familias".

En tanto, Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, indicó que presentarán las denuncias que sean necesarias contra las personas que cometan extorsión y que cada mes se harán públicas cuántas denuncias se formularon, ya sean por delitos del fuero común o federal, y detallarán en cuáles centros penitenciarios se están llevando a cabo llamadas de extorsión.

Agregó que el 1 de agosto se reunirá con los 32 fiscales del país para establecer una agenda en común para frenar este delito y que el gobierno prepara una reforma para que "no se pierda la responsabilidad de las autoridades municipales y locales y haya una instancia federal que pueda intervenir en el caso de que no se haya cumplido con la obligación frente a la víctima y la sociedad".

Para ello, complementó García Harfuch, es indispensable la coordinación interinstitucional de la Secretaría de la Defensa, la Marina, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

"Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras"

OMAR GARCÍA HARFUCH Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana



Se habilitará el número 089 para recibir denuncias por parte de la ciudadanía. FOTO: CUARTOSCURO

Indagan prisiones desde donde se comete ilícito

Subió extorsión 82% en última década; presentan plan

• Alistan apoyo de la UIF para congelar cuentas en donde se obtienen ganancias

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Ante la escalada en los casos de extorsión en el país, el gobierno federal presentó ayer la Estrategia Nacional contra el delito.

Durante los primeros cinco meses del año, México registró 4,882 víctimas del delito de extorsión, la cifra más alta para ese periodo desde 2015, de acuerdo con datos oficiales. Este número supera en 2,204 casos a los registrados en el mismo lapso de 2015, cuando se reportaron 2,678 víctimas, lo que representa un aumento del 82.3% en una década.

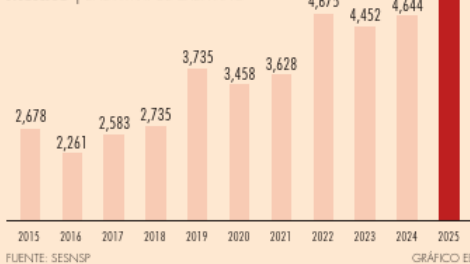
La comparación con 2018, año previo al inicio del actual sexenio, también refleja un crecimiento notable. En los primeros cinco meses de ese año, se contabilizaron 2,735 víctimas, lo que significa que en 2025 hubo 2,147 casos más, es decir, un incremento del 78.5% respecto a ese año.

El mes con mayor número de víctimas de extorsión en lo que va de 2025 fue marzo, con 1,046 casos, seguido de febrero con 1,022 y mayo con 1,004. En cambio, el mes con menos registros fue abril, con

Casos al alza

Desde hace casi una década, el número de víctimas por delito de extorsión ha aumentado sostenidamente, al pasar de 2,678 en el 2015 hasta las 4,882 del 2025.

Víctimas de extorsión en México | ENE A MAY DE CADA AÑO



FUENTE: SESNSP

GRÁFICO EE

886 víctimas, aunque esa cifra por sí sola es superior a cualquier mes reportado en 2015, 2016 o 2017.

En términos históricos, el mes con más víctimas de extorsión en un solo año entre 2015 y 2025 fue abril de 2022, cuando se reportaron 1,141 casos, seguido por mayo del mismo año con 1,117.

Plan

Ante este panorama las autoridades indicaron ayer que el plan tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para dismantelar redes criminales vinculadas con este delito.

Se dio a conocer que, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Pública, ocho entidades concentran el 66% de las denuncias por extorsión en la actual administración: Estado de México (2,049 carpetas), Guanajuato (879), Nuevo León (645), Ciudad de México (602), Veracruz (585), Jalisco (178), Michoacán (124) y Guerrero (47).

Se detalló que en esas regiones, se desplegarán equipos multidisciplinarios y especializados con participación de la Guardia Nacional, la Sedena, la Marina, la FGR, la UIF y los gobiernos locales. También, se precisó que la estrategia, instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum, se apoya en la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

“Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que, todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios”, expresó García Harfuch.

Entre las acciones clave destacan: detenciones mediante labores de inteligencia, capacitación a operadores del número de emergencias 089, bloqueo de cuentas bancarias ligadas al delito, con apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera, solicitud de órdenes judiciales para bloqueo de líneas y equipos celulares utilizados en cárceles para realizar llamadas de extorsión y operativos en centros penitenciarios para el aseguramiento de equipos de comunicación.

También, informó que desde marzo de 2025, gracias a la colaboración ciudadana y al Observatorio de Seguridad Ciudadana, se han canalizado más de 60 casos que derivaron en detenciones y operativos exitosos.

Algunos de las personas detenidas fueron: Santiago “N”, en Tabasco, mientras realizaba el cobro de una extorsión, y se desarticuló a una célula conocida como La Barredora; Alfredo “N”, señalado como responsable de extorsiones, homicidios y tráfico de armas, en Zacatecas; o a tres personas en Quintana Roo que, presuntamente, estaban vinculadas con los delitos de narcomenudeo y extorsión.

Cárceles

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero subrayó que, aunque la extorsión es un delito del fuero común, el gobierno federal está obligado a proteger a la ciudadanía sin distinciones.

“Tenemos identificadas las cárceles desde donde operan las extorsiones telefónicas. Vamos a presentar denuncias del fuero común contra cualquier persona implicada, y cada mes informaremos públicamente qué centros penitenciarios están involucrados”, dijo.

Además, anunció que convocará el próximo 1 de agosto a todos los fiscales estatales para establecer un compromiso nacional de levantamiento y seguimiento de denuncias en esta materia.

Como parte de la estrategia, se anunció que se pondrá en marcha una campaña de prevención a nivel nacional con apoyo de medios de comunicación e iniciativa privada. Se capacitará a cajeros de tiendas de conveniencia y bancos, para evitar depósitos a extorsionadores; además, recepcionistas de hoteles, para detectar secuestros virtuales y llamadas sospechosas.

Mientras que el número 089 será promovido como el canal oficial para denuncias anónimas de extorsión.

"GRACIAS" A REFORMAS EN SEGURIDAD

Lanzan plan nacional contra la extorsión; se centrará en 8 entidades

EFE

Congelarán las cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobros de extorsiones

En la actual administración, ocho entidades en el país acumulan 66 por ciento de las extorsiones. Informó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, en la presentación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión.

Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán son las entidades más afectadas. Ahí se establecerá el número 089 para atender denuncias de extorsión, con énfasis en la importancia de la protección de la identidad de la víctima, con operadores especializados.

La estrategia "se implementará a nivel país y será reforzada con la participación de otras instituciones como la Unidad de Inteligencia Financiera, la cual será la encargada del congelamiento de cuentas bancarias identificadas como depositarias de cobros de extorsiones", indicó García Harfuch.

Además, dijo, "se solicitarán órdenes judiciales con el objetivo del bloqueo de líneas y equipos celulares vinculados a llamadas de extorsión, además del incremento de operativos sorpresa en centros de reclusión y penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos em-



El fiscal Alejandro Gertz Manero y el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

Se celebrarán convenios con la iniciativa privada para ampliar la difusión de medidas de protección, adelantó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

pleados por internos para la comisión de dicho delito".

Explicó que es posible llevar a cabo la estrategia gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, "que permitirá robustecer investigaciones y ampliar capacidades para dismantelar redes criminales".

Indicó que en este plan participarán las

secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina, la Fiscalía General de la República, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

Además, expuso, se celebrarán convenios con la iniciativa privada para ampliar la difusión de medidas de protección, y se capacitará a cajeros de tiendas de autoservicios y tiendas de conveniencia y bancos para evitar el depósito cuentas de extorsionadores, además de identificar cuentas relacionadas con este delito.

También se tendrán charlas con receptionistas de hoteles para identificar y evitar casos de secuestro virtual.

Julito se amparó muchas veces contra detención

EFE

El titular de la FGR de México, Alejandro Gertz Manero, expuso ayer que los abogados del boxeador mexicano Julio César 'N', detenido en Estados Unidos por presuntos nexos con el *Cártel de Sinaloa*, han presentado "cinco o seis amparos para que cuando sea extraditado a territorio mexicano no pueda ser detenido".

"Abogados en México están pidiendo, solicitando, un amparo para que no se le detenga", dijo Gertz Manero durante la presentación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión en Ciudad de México.

"Hemos negado el amparo porque no procede, porque nosotros no lo tenemos en nuestro poder", añadió.

El titular de la FGR explicó que, desde 2023, "esa persona (Chávez) entró a Estados Unidos (cuando) ellos sabían perfectamente que había esa orden de aprehensión".

"La extorsión es uno de los delitos que más daño causa a nuestra sociedad; no sólo vulnera la seguridad de las personas, sino lastima su estabilidad económica y afecta su salud emocional. Capturar a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger a miles de familias trabajadoras", dijo el funcionario.

En su turno, el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, recordó que en este momento la extorsión es un delito del fuero común, es decir, responsabilidad de cada uno de los estados del país, pero se trabaja para presentar las denuncias cuando sea delito del fuero federal.

Precisó que existen las extorsiones telefónicas y las presenciales, y que el 1 de agosto convocará "a todos los fiscales de todo el país para establecer un compromiso de levantamiento de todas las denuncias en esta materia".

Peña Nieto desmiente acusaciones de soborno

Empresarios israelíes afirman que le dieron 25 mdd por sistema de espionaje *Pegasus*

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que empresarios israelíes aseguraron que sobornaron al expresidente Enrique Peña Nieto con 25 millones de dólares para la venta del sistema de espionaje *Pegasus*, el exmandatario priista aseguró que son falsas las afirmaciones y que carecen de sustento alguno.

El expresidente (2012-2018) reapareció en redes sociales para aclarar las acusaciones que fueron publicadas en el medio de comunicación israelí *The Marker*, las cuales rechazó.

"Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente.



El expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) aseguró que se trata de una "insinuación carente de sustento alguno".

Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones. Es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda, en interés de quienes se hace tal publicación", escribió en su cuenta oficial de X.

De acuerdo con *The Marker*, Avishai Neriah y Uri Ansbacher, empresarios de Israel, pagaron cerca 25 millones de dólares a

Enrique Peña Nieto para ganar grandes contratos durante su administración, incluyendo la compra de *Pegasus*.

La información fue revelada luego de una disputa legal entre los empresarios, quienes firmaron un acuerdo en 2024 y en el que quedó asentada la relación que llevaron con el expresidente de México. ●

Niega Peña haber recibido 25 millones de dólares de empresarios israelíes

El ex presidente Enrique Peña Nieto rechazó la veracidad de una pieza periodística publicada por el diario israelí *The Marker*, en la que se le señala por recibir 25 millones de dólares por parte de dos empresarios de ese país, a quienes presuntamente les habría prometido que realizarían “lucrativos contratos” en su gobierno.

En su cuenta de X, el ex mandatario aseguró que la nota “es falsa” y carece “del mínimo rigor periodístico.”

“Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la

ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones”, apuntó en una red social. Agregó: “es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda: en interés de quiénes se hace tal publicación”.

En la información publicada por *The Marker*, se señaló que el diario tuvo acceso a un laudo en el que se refiere que el ex mandatario prometió “lucrativos contratos” durante su campaña para la venta del *software* de espionaje Pegasus, utilizado por dependencias federales en el gobierno del priísta.

De la Redacción

LES HABRÍA DADO CONTRATOS

Rechaza EPN haber recibido “ayuda” de 25 mdd de IP israelí



➤ Ayer vía redes sociales el expresidente contestó.

EL ARBITRAJE Y LA DISPUTA

La disputa entre Neria y Ansbacher surgió al finalizar el sexenio de Peña Nieto. El arbitraje, que inicialmente se llevó a cabo bajo la ley religiosa judía con tres rabinos, se trasladó a un Tribunal civil de Jerusalén ante la falta de un acuerdo definitivo.

Ansbacher reclamó la devolución de la mitad de la inversión, unos 12.5 mdd, argumentando que la relación con Peña Nieto constituía un “activo” y un “negocio” conjunto. También solicitó 5 mdd por el incumplimiento de Neria de organizar tres reuniones.

➤ La revelación la difundió el pasado sábado un medio del Estado de judío

REDACCIÓN

@DDMexico

El expresidente Enrique Peña Nieto, negó categóricamente haber recibido sobornos millonarios de empresarios israelíes, tras las acusaciones que lo vinculan con pagos de hasta 25 millones de dólares (mdd) a cambio de contratos gubernamentales durante su sexenio, que fue del 1 de diciembre de 2012 a la misma fecha, pero de 2018.

“Lamento encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones. Es una insinuación carente de sustento alguno. Queda la duda, en interés de quiénes, se hace tal publicación”, escribió ayer Peña Nieto vía redes sociales.

Dichas declaraciones surgen a raíz de una revelación del medio israelí *The Marker*, especializado en negocios, que señala al exmandatario de haber recibido aproximadamente 25 mdd de los empresarios Avishai Neria y Uri Ansbacher durante su gestión federal. Este dinero es descrito como una “inversión conjunta” o “agasajo” destinado a asegurar lucrativos contratos gubernamentales en México.

Cabe destacar que la información salió a la luz a través de un arbitraje privado iniciado en 2024 entre Neria y Ansbacher, debido a una disputa legal entre ellos. Los documentos de este arbitraje, a los que *The Marker* afirma haber tenido acceso, identifican a Peña Nieto con códigos como “N”, “el N electo”, “el hombre mayor” o “una personalidad de alto rango”.

LA SUPUESTA OPERACIÓN

Aunque no se especifica cómo se “invertieron” los 25 mdd, una fuente cercana a los empresarios habría indicado a *The Marker* que gran parte pudo haberse destinado a cubrir gastos políticos.

Entre los acuerdos gubernamentales más destacados se menciona la venta del software de espionaje “Pegasus”, desarrollado por la empresa NSO Group. Las fuentes también habrían citado contratos para la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), incluyendo chalecos militares, grandes proyectos de seguridad penitenciaria y venta de drones y uniformes.

Avishai Neria es señalado como la persona con acceso directo al expresidente y se dice que estableció contacto con él desde que era gobernador del Estado de México (2005-2011). Neria fue incluso designado Cónsul Honorario de México en Haifa, lo que, se presume, facilitó sus negocios con autoridades.

Uri Ansbacher se le relaciona directamente como una persona cercana al fundador de NSO Group y se afirma que creó la conexión indirecta de NSO con tres agencias de inteligencia en México, representando a NSO Group en el país para la venta de “Pegasus”.

Se indica que los magnates habrían dividido informalmente el acceso a las autoridades gubernamentales mexicanas, asignando ciertas dependencias o figuras clave a Neria y otras a Ansbacher.

En un mes, el temor a ser deportados de EU se dispara 10 por ciento: Centro Pew

EMIR OLIVARES ALONSO

El endurecimiento de las políticas antimigrantes implementadas por la administración de Donald Trump provocó un notable incremento en la preocupación de las comunidades migrantes en Estados Unidos. Entre marzo y junio de este año, el temor a ser deportado —ya sea personalmente o a través de familiares y amigos cercanos— aumentó 10 puntos porcentuales entre migrantes de todas las etnias y grupos sociales.

Una encuesta reciente del Centro de Investigación Pew, con sede en Washington, reveló que en junio 43 por ciento de los migrantes en Estados Unidos manifestaron estar “muy” o “algo” preocupados por la posibilidad de ser deportados ellos mismos o alguien cercano a ellos. En marzo, ese porcentaje era de 33 por ciento.

La inquietud también creció entre los ciudadanos nacidos en Estados Unidos que tienen al menos un progenitor migrante, la llamada segunda generación. En este grupo, el porcentaje de quienes temen la deportación de uno de sus padres pasó de 28 por ciento, en marzo, a 34 por ciento, en junio.

Entre los ciudadanos de tercera generación —con padres estadounidenses, pero con familiares o conocidos migrantes—, la preocupación aumentó de 14 a 17 por ciento en el mismo periodo.

Este incremento coincide con una intensificación de los operativos de arresto y deportación liderados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas

(ICE, por sus siglas en inglés), particularmente en comunidades predominantemente latinas del sur de California. La encuesta se realizó en los primeros días de junio, en paralelo con protestas contra estas redadas en Los Ángeles y otras ciudades del país.

Latinos, los más preocupados

Según el estudio de Pew, el temor a las deportaciones creció entre todos los grupos étnicos, aunque los latinos se muestran especialmente preocupados. En junio, 47 por ciento de los migrantes latinos expresaron temor por una posible deportación, frente al 42 por ciento registrado en marzo.

La afiliación política también influye en los niveles de preocupación: 35 por ciento de quienes se identifican como demócratas o como independientes con inclinaciones demócratas dijeron temer por las deportaciones, frente a 27 por ciento de marzo. En contraste, entre quienes se asumen como republicanos, la cifra se mantuvo en 10 por ciento durante ambos meses.

De acuerdo con el Centro de Datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, cerca de 28 por ciento de los residentes del país son migrantes o ciudadanos nacidos en territorio estadounidense con al menos un progenitor extranjero. En 2024, los migrantes representaban 15 por ciento de la población, mientras los estadounidenses de segunda generación sumaban otro 13 por ciento. En total, este sector asciende a aproximadamente 93 millones de personas.

AEROLÍNEA EASTERN

El Departamento de Seguridad Nacional (DSN) otorgó a la empresa CSI Aviation 349 millones de dólares, de los cuales 344.4 se pagaron para atender los requerimientos del ICE

- CSI Aviation, empresa que gestiona directamente con el ICE los contratos para el traslado de migrantes
- Se especializa en transporte aéreo y vuelos chárter, fundada en 1979
- Ofrece transporte aéreo de pasajeros y carga, así como servicios de vuelos médicos



Inicialmente, la administración Trump utilizó aviones militares para realizar los vuelos



Informes mostraron que los vuelos militares eran costosos e ineficientes, se optó por contratar a CSI Aviation

Fuente: Elaboración propia

350
VUELOS DE
DEPORTACIÓN

Ha habido desde principios de 2025, según datos de Witness at the Border

Gráfico: Rodolfo Gómez García

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

EASTERN AIR EXPRESS

Tiene contratos por decenas de millones de dólares para repatriar migrantes; incluye 34 vuelos hacia México

En aviones pro-Trump deportan a migrantes

Pusieron a volar a Donald Trump durante la campaña presidencial. Ahora, en compensación, son beneficiarios del negocio que se detonó con las deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos.

En julio de 2024, cuatro meses antes de las elecciones presidenciales, la aerolínea Eastern Air Express puso a disposición de los candidatos republicanos Donald Trump y James David Vance un Boeing 737-800 para trasladarlos por el territorio estadounidense durante la contienda por la Casa Blanca.

Pero el favor no quedó en el aire. A un año de aquel acuerdo, la firma propiedad del grupo Eastern Airlines Holdings tiene millonarios contratos para transportar a los migrantes detenidos y deportados por el gobierno trumpista, en un esquema que incluye vuelos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), creado por iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El Sol de México consultó la plataforma de transparencia para identificar los contratos que el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) ha otorgado a

CSI Aviation, empresa que subcontrata a Eastern Airlines Express y a Global Crossing Airlines (Global X) para los vuelos de deportación.

Para 2025, el DSN otorgó 349 millones de dólares a CSI Aviation, de los cuales 344.4 se pagaron para atender los requerimientos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), instancia encargada de coordinar los vuelos de repatriación de personas indocumentadas. Se trata de la cifra más alta desde 2007, año en que se puso en operación la plataforma de transparencia.

El monto otorgado a CSI Aviation para cuestiones migratorias en 2025 es superior a los 308 millones de 2024 y el doble de los 158.2 millones que se desembolsaron en 2014, los dos años que tenían las cantidades más elevadas antes del segundo arribo de Donald Trump

a la presidencia de Estados Unidos.

De acuerdo con el portal Witness at the Border (Testigo en la Frontera), alimentado por el activista defensor de los derechos de los migrantes, Tom Cartwright, quien se especializa en rastrear los vuelos del ICE, la aerolínea Global Crossing realiza el 80 por ciento de las operaciones, mientras que Eastern se encarga del restante 20 por ciento.

Si las ganancias se repartieran en la misma proporción, Global estaría percibiendo 275.5 millones de dólares, en tanto que Eastern 68.9 millones. Es decir, haber prestado una aeronave a Trump y su candidato a vicepresidente durante la campaña, redundó en un negocio de 68.9 millones de dólares en un solo año.

Los planes de deportación masiva del presidente Trump se intensificaron en mayo, último dato disponible en la página de Witness at the Border. Se trata de 190 vuelos de expulsión, la cifra más alta desde que Trump asumió la presidencia.

Los vuelos internos del ICE también aumentaron considerablemente en

abril y mayo. Según Cartwright, lo más probable es que estos vuelos de reparto obedezcan al aumento de las detenciones del ICE en todo el país y el traslado de migrantes a grandes centros de detención en estados como Luisiana, Nuevo México y Texas.

El Sol de México se puso en contacto con Cartwright a través de correo electrónico para saber cuántos vuelos de repatriación han salido hacia nuestro país desde que Trump llegó a la Casa Blanca.

En un archivo de Excel, Cartwright detalló que entre febrero y mayo de este año se han realizado 96 operaciones, de las cuales 34 (una tercera parte) las realizó Eastern Airlines Express.

De esos 34 vuelos, 23 salieron de Texas (11 de Harlingen, 10 de El Paso, uno de Brownsville y uno de Houston); siete de Yuma, Arizona; y cuatro de California. En cuanto a las llegadas, 20 aterrizaron en Tapachula, Chiapas; ocho en Villahermosa, Tabasco, y seis en el AIFA.

Se desconoce la nacionalidad de las personas transportadas en esos vuelos, pero se sabe que cinco vuelos se realizaron en Boeing 737.

Cartwright detalló que entre febrero y mayo de este año se han realizado 96 operaciones; 34 sólo por Eastern Airlines Express

El 72% de los casos el año pasado fueron infancias de 0 a 11 años

Migrantes menores crecieron 500% entre 2014 y 2024: Cesop

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Un informe del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados identificó un aumento considerable de los flujos migratorios de niñas, niños y adolescentes que atraviesan México con rumbo a Estados Unidos.

De acuerdo con el estudio: “Los flujos de movilidad humana internacional en México: migración y turismo”, en la última década la cifra de menores migrantes creció en un 500%, ya que entre 2014 y 2024 los registros migratorios de niñas, niños y adolescentes, pasó de 23,096 casos a 138,882 registros, respectivamente.

“Esta tendencia representa un desafío para garantizar los derechos de las infancias en tránsito por el país”, subraya el informe.

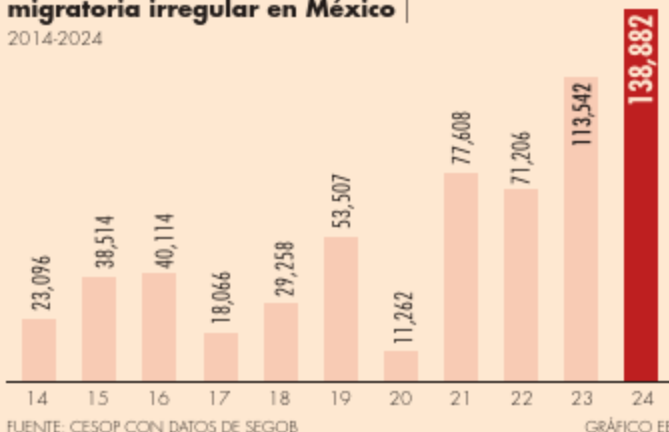
Por otro lado, se detalló que del total de 138,882 menores de edad que se encontraron en situación de migración “irregular” en 2024, el 53% correspondió a niños, mientras que 47% a niñas.

También se indicó que 72% de las infancias que estaban en este estatus migratorios tenían de 0 a 11 años, y solo 28% contaba con una edad entre 12 y hasta 17 años.

Escalada en encuentros

El número de eventos de menores migrantes en situación irregular en México tocó máximos en el 2024, desde al menos 2014.

Eventos de menores en situación migratoria irregular en México | 2014-2024



“Esto indica una elevada participación de niñas y niños pequeños. En distribución por género, la distribución de niñas acompañadas, es mayor que la de niños acompañados”, se precisó en el análisis.

Entre los casos se logró identificar que en 2024, al menos, 766 de los menores migrantes que transitaban por nuestro país, eran niñas y niños de 0 a 11 años que viajaban solos. Mientras que 99,126 casos se trataban de niñas y niños de entre 0 y 11 años que

viajaban acompañados.

Sureste, con más casos

En general el reporte indicó que la mayoría de las retenciones de migrantes en México se presentaron en Tabasco (50.9%) y Chiapas (32.6%) en 2024.

Fue a partir del año 2021 (309,692 eventos) cuando se comenzó a observar un crecimiento constante en el número de menores migrantes que pasan por México, alcanzando un máximo histórico en 2024 (1,234,698).

AMENAZA DE EU

Sin pactos, aranceles se reactivan en agosto

EFE Y REUTERS

El secretario del Tesoro de Trump, Scott Bessent, advirtió que las tarifas pueden llegar el 70 por ciento en el caso de algunos países

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, aseguró este domingo que los países que no firmen pactos comerciales con la primera economía mundial para el próximo 1 de agosto verán reactivados en esa fecha los aranceles anunciados en abril pasado, y consideró que esta presión ayudará a que se alcancen "muchos acuerdos rápidamente".

Bessent recordó que el presidente Donald Trump ha firmado cartas que se comenzarán a enviar a una docena de



REUTERS

El gobierno de Trump enviará cartas a una docena de países a partir de este lunes, que detallan aranceles de hasta 70 por ciento si no hay acuerdos

El secretario del Tesoro dijo que esta presión ayudará a que se alcancen muchos acuerdos rápidamente

países a partir de este lunes, que incluyen dicha amenaza y detallan niveles arancelarios de hasta el 70 por ciento.

"El presidente Trump enviará cartas

a algunos de nuestros socios comerciales indicando que, si no avanzan, el 1 de agosto volverán a los niveles arancelarios del 2 de abril. Por lo tanto, creo que

veremos muchos acuerdos muy rápidamente", explicó Bessent en una entrevista con la cadena CNN.

"Estamos cerca de varios acuerdos. Como siempre, hay mucha lentitud por parte de la otra parte", añadió el funcionario estadounidense.

En abril, Trump activó una pausa de 90 días que teóricamente finaliza este próximo 9 de julio, y Bessent quiso incidir este domingo en que el plazo no se ha movido al 1 de agosto, pese al mensaje dado por el presidente y que él mismo ha subrayado hoy.

"No es una nueva fecha límite. Estamos diciendo que esto es lo que está sucediendo; si quieren acelerar las cosas, adelante; si quieren volver a la tasa anterior, es su decisión", afirmó.

Distintos países de regiones como la Unión Europea, Japón, India o Corea del Sur están tratando de acelerar las negociaciones y alcanzar pactos antes de este próximo miércoles, mientras que Trump ha aumentado la presión diciendo que simplemente prefiere enviar las cartas explicando el marco arancelario a negociar.

Hasta la fecha, sólo Reino Unido y Vietnam han conseguido sellar un pacto comercial con Estados Unidos. China acordó una tregua temporal para reducir los aranceles de hasta tres cifras que llegaron a imponerse mutuamente.



JALISCO

DESFOGAN MEGASOCAVÓN

Luego de dos días de que se creara un megasocavón en Guadalajara, Jalisco, las autoridades lograron ayer encauzar el desfogue del agua en caso de lluvia. Ciudadanos han expresado su preocupación y han denunciado otros puntos que representan riesgo para los transeúntes.

Foto y texto: Karla Méndez



Acceso a diferentes instrumentos

Jalisco es el tercer mayor mercado para la inversión: GBM

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Con 723,000 cuentas de inversión y 598,000 clientes, Jalisco se posiciona como el tercer estado con mayor dinamismo en el mercado de inversión para Grupo Bursátil Mexicano (GBM), después de Estado de México y Ciudad de México, comentó su director de Desarrollo de Asesores, Eduardo Yglesias Aspe.

No obstante, expresó el directivo, existe una brecha significativa entre la creciente base de inversionistas y el número todavía limitado de asesores en inversión.

"Hay un déficit de asesores en inversiones y lo que buscamos en GBM es

potencializar y profesionalizar esta figura del asesor financiero para que más mexicanos tengan acceso a esta figura por el valor que aporta", abundó.

Destacó que el acompañamiento de un especialista ayuda a tener un mejor rendimiento, un portafolio diversificado y acorde a las necesidades del inversionista.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, Yglesias Aspe indicó que la entidad representó 7.4% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en 2022 y registró un crecimiento real de 5% anual.

Además, la población económicamente activa en Jalisco supera los cuatro

millones de personas, lo que, a decir del directivo, supone una gran oportunidad para seguir ampliando el alcance de la cultura financiera en la región.

"Cuatro millones de personas en Jalisco son económicamente activas, entonces, eso te habla del potencial que tiene el estado, por eso queremos estar más cercanos y ayudar a detonar la inversión", ahondó.

De acuerdo con el director de Desarrollo de Asesores de GBM, el grupo busca democratizar el acceso de la población a los diferentes instrumentos de inversión a través de la tecnología y la guía de un asesor profesional.

"No necesitamos un monto mínimo; lo que cueste el valor de lo que quiere invertir el cliente, es lo que necesita".

Existe una brecha significativa entre la creciente base de inversionistas y el número todavía limitado de asesores en inversión



Reservan por 8 años investigación de ATM

DECISIÓN DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La investigación que realizó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción sobre el arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina fue reservada por la misma dependencia por ocho años, ocho meses y tres días.

Lo anterior, a pesar de que la Ley de Transparencia establece que las

carpetas de investigación no son reservadas cuando se trata de casos de corrupción. Para la fiscalía, esta excepción no aplica para el caso porque esta misma institución determinó que no había delito.

El argumento del Comité de Transparencia para la reserva es que no se viola el derecho a la información porque se trata de “la protección de los intereses nacionales, como lo es la seguridad pública, así como el respeto a la

privacidad y otros derechos a favor de los gobernados”.

El académico Álvaro Quintero solicitó a la fiscalía anticorrupción la copia electrónica de la versión pública de la carpeta de investigación 275/2019. En este proceso ya la fiscalía había determinado el 29 de enero de 2020 no ejercer acción penal, al considerar que no se cometió delito alguno.

La clasificación como información reservada se acordó en la

sesión del 2 de julio pasado del Comité de Transparencia, en la se determinó que no es procedente proporcionar copia del expediente pretendido, aún en versión pública, ya que no ha transcurrido la temporalidad que señala el numeral 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

El gobernador Enrique Alfaro contrató a Operadora de Servicios Mega para el arrendamiento por 3 mil 634 millones de pesos.



EN DOS AÑOS

Desmantelan doce bases del crimen

HÉCTOR RUIZ

GUADALAJARA

En los últimos dos años, fuerzas de seguridad federales han localizado y desmantelado al menos 12 bases del crimen organizado, incluidos narcocampamentos y centros de adiestramiento, en diferentes zonas de Jalisco; en solo dos de los casos, el del Rancho Izaguirre y la Presa La Vega, hubo personas detenidas.

Las diferentes acciones permitieron el aseguramiento de más de 8 mil cartuchos útiles, más de 80 cargadores, explosivos improvisados, fusiles de asalto y droga.

Tras una revisión hemerográfica y de comunicados oficiales de las fiscalías del Estado y General de la República, se encontró que los hallazgos ocurrieron principalmente en Mazamitla, Quitupan, Santa María del Oro, Lagos de Moreno, Huejuquilla el Alto, Manzanilla de la Paz y Villa Hidalgo.

El caso más grave ha sido el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, señalado como centro de operaciones del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, utilizado como campo de reclutamiento. Aquí sí hubo personas detenidas; 10 de ellas comienzan su juicio este lunes.

A su vez, en el campamento de la Presa La Vega, también en Teuchitlán, sitio encontrado a inicios de este año, hubo dos personas detenidas.